

Venezuela en el contexto de la seguridad regional



Carlos Romero Méndez
Edgar C. Otálvora
Elsa Cardozo
Francine Jácome

Venezuela en el contexto de la seguridad regional

Carlos Romero Méndez
Edgar C. Otálvora
Elsa Cardozo
Francine Jácome

Caracas - Venezuela
Mayo 2007

©Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales-ILDIS
Apartado 61712, Caracas 1060
www.ildis.org.ve
1ª edición, junio 2007

Hecho el depósito de Ley
Depósito legal: lf81120073001756
ISBN: 978-980-6077-53-9

Producido por:



CDB publicaciones

Edición, corrección y coordinación editorial: Helena González

Diseño gráfico y montaje electrónico: Michela Baldi

Índice

Presentación	7
Las relaciones de seguridad entre Venezuela y Estados Unidos: la dimensión global	9
<i>Carlos Romero Méndez</i>	
La discusión sobre la seguridad mundial. Respuestas de Venezuela y de Estados Unidos	
La actuación global de Venezuela y de Estados Unidos	
Relaciones bilaterales de los dos países a la luz de los acontecimientos mundiales (desde noviembre de 2005)	
Conclusiones y recomendaciones	
Bibliografía	
Cooperación, integración o fusión militar en Suramérica.....	43
<i>Edgar C. Otálvora</i>	
La seguridad en el esquema de la Comunidad Suramericana de Naciones	
La integración militar suramericana	
Brasil y Colombia en la Agenda de Seguridad de Venezuela.....	59
<i>Elsa Cardozo</i>	
Una actualización necesaria	
Contexto y retos a la seguridad	
Las tres agendas: caracterización y contrastes	
Visión desde el “mapa estratégico” venezolano	
Tendencias y recomendaciones	
Bibliografía	
Venezuela 2006: avances en la doctrina de seguridad y sus impactos regionales	83
<i>Francine Jácome</i>	
¿Profundización de la concepción autoritaria de la seguridad?	
¿Hacia una nueva agenda de seguridad y defensa regional?	
Conclusión	
Anexo: Venezuela en el marco hemisférico: cooperación en seguridad (1996-2006)	
Bibliografía	
Notas sobre los autores.....	107

Presentación

En Venezuela, al igual que en otros países de América Latina y el Caribe, la problemática general de la seguridad y más específicamente el de la cooperación para la seguridad regional no ha sido un tema de debate importante entre los actores políticos y sociales e incluso en el sector académico. Su abordaje ha estado restringido en gran medida a las instancias gubernamentales, fundamentalmente el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Relaciones Exteriores, y a la Fuerza Armada Nacional.

No obstante la polarización política y social por la que atraviesa Venezuela, junto a la sensibilidad del tema para el actual gobierno, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), oficina de la Fundación Friedrich Ebert (FES) en Caracas, en febrero de 2005 dio inicio al Proyecto “Agenda de Seguridad de Venezuela en el contexto de la sub-región andina y Brasil”, el cual forma parte del Programa de Cooperación en Seguridad Regional de la FES que se coordina actualmente desde Santiago de Chile debido a que se consideró que era perentorio ampliar el marco del debate y sensibilizar a diversos actores de la sociedad (fuerzas políticas, centros académicos, medios de comunicación, gremios y otros actores de sociales) con la finalidad de generar reflexiones y ampliar su comprensión desde una óptica integral y también desde una perspectiva regional.

A partir de este planteamiento se definió como objetivo central del proyecto la necesidad de propiciar la incorporación activa y dinámica de los actores políticos, privados y de la sociedad civil organizada del país en la evaluación, la generación y el debate del tema de seguridad con una perspectiva regional. A tal fin, se diseñó un plan que incluyó la elaboración de distintos documentos de trabajo que permitieron abordar diversos temas que se consideraron prioritarios para el análisis del tema de la seguridad regional en el caso venezolano, documentos que –junto a las actividades de difusión a través de seminarios y talleres de discusión– estuvieron orientados a cumplir con los objetivos específicos que se trazó el proyecto, entre los cuales cabe mencionar: contribuir con la necesaria difusión de información en torno a la política de seguridad nacional e internacional del Estado venezolano y sus posibles implicaciones en el desarrollo nacional y regional; propiciar la creación de espacios plurales para la generación y el intercambio de ideas en materia de seguridad favorables al desarrollo del país y a su inserción en los ámbitos sub-regional, regional y global; así como estimular el desarrollo y la implantación de estrategias y mecanismos de articulación interorganizacional que privilegien la difusión de conocimientos sobre propuestas de políticas de seguridad de alcance nacional, regional y global.

Durante 2006 se le dio continuidad a esta iniciativa manteniendo los mismos objetivos pero ampliando su cobertura a Suramérica así como a los entornos regional y global. En función de ello se definieron cuatro líneas de trabajo fundamentales que tuvieron como resultado los documentos que se presentan en este volumen y que corresponden a una visión ampliada sobre el papel de Venezuela tanto en las agendas como en las estrategias de seguridad y de cooperación en los entornos global, hemisférico, suramericano y nacional. El primero, elaborado por Carlos A. Romero, aborda la serie de encuentros y desencuentros en las relaciones en seguridad entre Venezuela y Estados Unidos así como sus repercusiones extracontinentales, en especial en lo que respecta a los temas de narcotráfico, terrorismo y promoción de la democracia. El segundo, desarrollado por Edgar Otálvora, identifica las

principales tendencias que se están desarrollando específicamente en el campo militar en la región suramericana y más concretamente las iniciativas así como las propuestas en torno a aspectos de defensa en el contexto de la creación de la Comunidad Suramericana de Naciones –sustituida en abril de 2007 por la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)– y en otras instancias de integración sub-regionales. El tercero, cuya autora es Elsa Cardozo, analiza la forma en la cual se desarrollan las relaciones con dos países vecinos, Brasil y Colombia, en el marco de la agenda de seguridad de Venezuela, haciendo hincapié en la identificación de los avances en cuanto a temas sujetos a cooperación regional así como aquellos sobre los cuales existen divergencias. Dada la dinámica que ha tenido el tema de seguridad y defensa en la agenda nacional, en el último documento, de Francine Jácome, se hace el seguimiento de las principales tendencias que se han identificado y sus impactos regionales durante 2006.

Es pertinente señalar que estos documentos fueron presentados y debatidos durante el Seminario “Agenda de Seguridad de Venezuela en el Contexto Sudamericano”, realizado en Caracas el 21 de septiembre de 2006, con la participación de ponentes y comentaristas nacionales así como de un auditorio plural y que tuvo como objetivo central el análisis y la evaluación de la agenda de seguridad de Venezuela y sus impactos en el contexto sudamericano. Contribuyeron con sus aportes diferentes sectores del poder público (Asamblea Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Central de Venezuela), centros académicos (Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Universidad Metropolitana, Universidad Simón Rodríguez y Universidad Experimental Pedagógica Libertador) así como organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector empresarial, ONG internacionales, partidos políticos así como sedes diplomáticas.

En síntesis, se espera que esta publicación ayude a promover el necesario debate amplio, plural y democrático de los temas de seguridad así como a la definición de políticas de cooperación regional que contribuyan a fomentar y profundizar la definición de la región como una zona de paz, tal como ha sido planteado en diversas instancias de integración de América Latina y el Caribe.

Las relaciones de seguridad entre Venezuela y Estados Unidos: la dimensión global

Carlos Romero Méndez

La inseguridad política global obstaculiza las decisiones en el marco de una escasa gobernanza mundial, de hecho, “la globalización ha bajado las barreras de entrada. Pero algunos de sus costos, como la pérdida de empleos a gran escala, han creado un terreno fértil para los políticos que quieren mantener fuera a compradores extranjeros. Así mismo, las preocupaciones sobre la seguridad nacional se han traducido en acciones gubernamentales para mantener sus activos estratégicos fuera de manos foráneas” (Timmons, 2006, p. 3).

Entre estos factores destaca “la renovada atención en seguridad energética que se da en parte por un mercado petrolero estrecho y por los precios altos del barril, los cuales han doblado su valor en los últimos tres años. Pero también se da esta atención renovada por las amenazas terroristas, la inestabilidad política en algunos países exportadores, el resurgimiento nacionalista y las rivalidades internas, ciertos temores por irregularidades en la provisiones del crudo, las rivalidades geopolíticas y las necesidades energéticas de los países para apoyar su crecimiento económico” (Yergan, 2006, p. 69).

El escenario estratégico mundial está cambiando. La dificultad de ganar la guerra con un ataque sorpresa y de destruir totalmente el arsenal atómico del enemigo fueron las bases en las que se sustentó la tesis de la destrucción mutua asegurada (MAD). Eso dio lugar a la idea de que el mundo estaría estable al no presentarse una amenaza real nuclear.

Ahora mismo, Estados Unidos está en la posibilidad de garantizarse su primacía atómica y de atacar primero, dada la declinación del poderío nuclear ruso y el pequeño número de cabezas nucleares en manos de otros países. Esto le da a Washington un poder discrecional enorme para defenderse ante rivales nucleares y países retadores (Lieber and Press, 2006, p. 50). Por otra parte, “La reorientación de la política exterior norteamericana tras los atentados del 11-S, la cual consagró el uso unilateral de la fuerza militar para castigar una agresión cometida por un grupo no identificado con ningún Estado y que carecía de una base territorial concreta, ha sometido al complejo de seguridad, y por extensión, al conjunto mismo del sistema de seguridad, a unas enormes tensiones que se encuentran en la raíz de las crisis a las que asistimos” (García Pérez, 2006).

Dentro de esta dirección, Estados Unidos confronta cuatro problemas que están relacionados a la hora de negociar sus alianzas de seguridad con los gobiernos de América Latina y el Caribe. Por una parte, todo lo concerniente al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y al diseño de la agenda hemisférica en materia del combate al narcotráfico y al terrorismo; en segundo lugar, las relaciones bilaterales con algunos países-problema, como son los casos (por diferentes causas) de Venezuela, Haití y Colombia; en tercer lugar, la inestabilidad política que se presenta en algunos países de la región y, en cuarto lugar, la advertencia, tanto estadounidense como europea, sobre que

América Latina y el Caribe pudieran estar inmersos dentro de un proceso de regresión democrática, dada la persistencia de las desigualdades sociales, la presencia del populismo, la incapacidad de responder a los grandes problemas regionales y las dificultades que encuentra EEUU al tratar de imponer su agenda global (Clark, 2006; Kuklick, 2006).

En ese contexto, Estados Unidos amplió los alcances de su política exterior diseñando una estrategia que plantea la necesidad de vincular los tradicionales temas geopolíticos con aspectos relacionados con la economía y el comercio internacionales. Esta política se fundamenta en la necesidad de sostener un proceso paralelo de mantenimiento y ampliación de los temas de seguridad con una apertura económica y de liberalización comercial en el ámbito bilateral que promueva un esfuerzo regional para construir una zona de libre comercio, cuyo fin se centra en impulsar la libre circulación de bienes y de servicios, de capital y trabajo entre los países del hemisferio y para actuar como un bloque económico ante terceros.

Al mismo tiempo, los países latinoamericanos y caribeños reactivaron o crearon nuevos esquemas de integración con lo finalidad de responder ordenadamente a la oferta de Washington, lo cual se ha concretado en la puesta en marcha de los TLC bilaterales y el ALCA. La conversión del Acuerdo de Cartagena en Comunidad Andina, la transformación interna del CARICOM, del Grupo de los Tres, del Grupo de Río y del Mercado Común Centroamericano, las propuestas del Mercosur, de la Asociación de Estados Caribeños y de la Comunidad Suramericana de Naciones así lo indica. También hay que tomar en cuenta otras experiencias como la participación regional de la sociedad civil, las exigencias ambientales, la defensa y promoción de los derechos humanos, la paz regional y la vinculación regional a la Organización Mundial de Comercio.

Esto va conformando como un todo una respuesta desde adentro de la región, tanto por los propios requerimientos globales como por los requerimientos de Washington, y por los diversos planteamientos y propuestas provenientes de las instituciones multilaterales y de las organizaciones no gubernamentales. Estas respuestas tienen que ver con cambios que se registran dentro de los flujos comerciales y financieros internacionales, los avances de las negociaciones multilaterales, los obstáculos para la armonización de las políticas comerciales y las medidas de seguridad mundiales que afectan el transporte y el comercio.

Este panorama genera a su vez un amplio campo de posibilidades y limitaciones. Entre ellas cabe destacar la contradicción fundamental que supone la posición norteamericana y la propia conducta dentro de los propios países latinoamericanos y caribeños que, sin dejar de apoyar los esquemas colectivos como el ALCA, promueven y desarrollan políticas particulares "intra-hemisféricas" no necesariamente coincidentes ni con EEUU ni con otros países similares en objetivos e instrumentos. En segundo lugar, está presente el tema de las asimetrías entre EEUU y el resto de los países y entre ellos mismos, lo que dificulta la aplicación de políticas específicas, como la reducción de aranceles, ante una realidad de criterios proteccionistas disímiles y la presencia de posiciones divergentes sobre los nuevos temas de la agenda internacional, en donde destaca, entre todos, el de la propiedad intelectual. En tercer lugar, se observa la dificultad para precisar los temas de la agenda hemisférica en cuanto a los alcances de la misma; es decir, si se limita a los temas políticos y de seguridad o se amplía hacia los temas económicos y comerciales, sociales, ambientales, educativos y de la cultura.

En este terreno, se perciben dos constantes históricas referidas a las relaciones de seguridad entre Venezuela y Estados Unidos: este último insiste en aplicar su agenda hemisférica como si fuera la agenda global y Venezuela está tratando de aplicar una “contra-agenda” en el ámbito global, contra-agenda que se basa en cuatro posiciones centrales: la búsqueda de un orden multipolar; la promoción del modelo de democracia participativa; la puesta en práctica de procesos de integración regional sin la presencia estadounidense, y el uso de la capacidad energética del país como instrumento de sustentación geopolítica.

La serie de encuentros y desencuentros entre Venezuela y Estados Unidos representa uno de los principales problemas de seguridad que confronta el hemisferio. La actitud del gobierno de Venezuela de buscar un mundo multipolar, de reducir su dependencia con Estados Unidos y de reformular sus planes de defensa, sus alianzas internacionales y el papel que juega el petróleo en la política exterior, chocan, de algún modo, con la actitud del gobierno de Estados Unidos de separar a amigos y enemigos sobre nuevas bases y de pretender formar y construir alianzas y coaliciones que concreten la disuasión y defensa continental ante las llamadas nuevas amenazas a la seguridad. Entre ellas destaca la falta de consenso entre los dos gobiernos sobre temas como la promoción de la democracia, el terrorismo, el combate al narcotráfico, el tratamiento a los países forajidos y las relaciones entre civiles y militares.

En este marco, Venezuela está siendo objeto de atención por parte de quienes formulan y ejecutan los planes de seguridad estadounidenses. Venezuela tiene petróleo y ha planteado un cambio radical en sus políticas de defensa y en sus alianzas. Estados Unidos ha transformado su estrategia de seguridad mundial con base en el desarrollo de unas respuestas que aspira sean universales sobre los temas de la democracia, el combate al narcotráfico y la defensa frente al terrorismo internacional.

El presidente Chávez acusa a Estados Unidos de tratar de derrocar a su gobierno y sostiene una permanente tensión frente al gobierno del presidente Bush. Por su parte, Washington acusa a Caracas de desarrollar una campaña de hostigamiento a la oposición venezolana y en general de reducir la vida democrática en el país. El gobierno del presidente Chávez intimida a organizaciones de origen estadounidense dedicadas a la promoción de la democracia y a organizaciones civiles locales con vínculos en el hemisferio y a la vez apoya movimientos sociales antinorteamericanos en toda América Latina (Carothers, 2006, pp. 56-68).

El propósito de este trabajo es el de analizar el comportamiento de los gobiernos de Venezuela y de Estados Unidos en el plano multilateral y en el de las alianzas mundiales que sustenta cada gobierno para determinar hasta qué punto las características particulares de sus relaciones bilaterales están determinadas en parte o en todo por su actuación internacional.

La discusión sobre la seguridad mundial. Respuestas de Venezuela y de Estados Unidos

A partir del año 1999, el gobierno del presidente Hugo Chávez comenzó a cambiar los fundamentos de la política exterior de Venezuela. Con base en las tres etapas que corresponden a los cambios internos, 1999-2000, 2000-2004 y 2004 hasta nuestros días, la diplomacia venezolana ha desarrollado una contra-agenda dentro de una combinación de temas tradicionales y novedosos:

la utilización del petróleo como el instrumento principal de participación en el escenario mundial y hemisférico; el activismo internacional del país; la promoción de un nuevo modelo político: la democracia participativa y protagónica; el lanzamiento de un nuevo modelo económico: el desarrollo endógeno y el socialismo del siglo XXI; la promulgación de una nueva Ley de Servicio Exterior; la ideologización del servicio exterior y la generación de una diplomacia "social" con el respaldo a diversas organizaciones políticas, sociales y culturales anti-globales en el ámbito internacional.

De igual modo, la crisis política venezolana se ha fundamentado en los medios de comunicación social internacionales y regionales y tanto el gobierno como los sectores políticos que lo apoyan y la misma oposición venezolana han hecho del plano mundial un escenario fundamental de sus actuaciones y diferencias. Es por ello que se puede decir que Venezuela se ha internacionalizado en los últimos años: "En tal sentido, el país está hoy más globalizado en lo político, no sólo, ni necesariamente, por sus lazos con otros gobiernos, sino gracias a un líder que se esfuerza en solicitar, buscar, atender con calidez y financiar de manera activa el segmento de la sociedad civil global más estrechamente vinculado con las causas que él lidera. Bajo su amparo, las relaciones internacionales de Venezuela se han tornado más amplias y diversas en cuanto a lo geográfico y más intensas con grupos no gubernamentales de lo que son con los gobiernos de otras naciones" (Naim, 2005, p. 208).

Desde un punto de vista mundial, el presidente Chávez se ha convertido en una especie de «*enfant terrible*» que ha venido tejiendo una diplomacia hiperactiva. Sus querellas con Estados Unidos, su acercamiento al régimen cubano y otros gobiernos vistos con reservas por Estados Unidos, la promoción de la OPEP, su clamor por un mundo multipolar, su creencia en la soberanía nacional absoluta y su apoyo a la revolución continental despiertan muchas simpatías en sectores sociales e intelectuales de América Latina.

El gobierno del presidente Chávez revivió en el país la visión estructuralista y anticapitalista que genera la tesis del desarrollo endógeno, del fortalecimiento del Estado como instrumento central de desarrollo, del proteccionismo a la industria nacional y de la profundización del Estado socialista, formándose así un paquete ideológico "anti-occidental" configurado en una visión del mundo basada en las tesis de la rivalidad entre el centro y la periferia y en la lucha antiimperialista.

Lo anterior va unido a la condición petrolera del país, su verdadera ventaja comparativa. Es por ello que el activismo histórico de Venezuela en el plano internacional se reafirma con este Gobierno, pero de manera más definida. Ya no se pretende jugar con las tesis de las "múltiples identidades", sino más bien se refuerza la militancia venezolana en el tercermundismo, en el Sur, en el seno de la OPEP, en las Naciones Unidas y con las naciones disidentes del orden internacional.

En el plano de las relaciones interamericanas, el gobierno de Chávez ha tenido una postura controversial al oponerse a las posiciones estadounidenses en el seno de la OEA, en referencia al papel del organismo como garante de la democracia en América Latina y el Caribe, en materia de promoción de la democracia y de los derechos humanos, en la supervisión de los mecanismos electorales internos, y en el papel de las misiones observadoras y de las organizaciones no gubernamentales en los procesos electorales en la región.

Esto ha llevado a que la protección, defensa y promoción de la democracia y de los derechos humanos se proyecten como un punto de fricción entre el gobierno del presidente Chávez y Estados

Unidos en la medida en que Venezuela está tratando de definir un tipo de democracia participativa directa y plebiscitaria diferente a la tesis norteamericana de la democracia representativa sin la mediación de organizaciones intermedias. La diferencia sobre los temas de la participación y sobre el tema de los derechos humanos y la presunta injerencia en los asuntos internos de los países es una crítica manifiesta del gobierno del presidente Chávez a las tesis estadounidenses. La no-participación plena de las Fuerzas Armadas venezolanas en el sistema de cooperación militar interamericano (conferencias militares, labores de la Junta Interamericana de Defensa, ejercicios militares *Unitas*, *Red Flag*), fortalecen este argumento.

Venezuela ha tenido con Colombia una política exterior concentrada en las reservas que tiene el gobierno de Chávez sobre la así llamada orientación pro-estadounidense del gobierno del presidente Uribe, el apoyo colombiano al ALCA, las consecuencias para las relaciones entre los dos países de la firma del tratado bilateral de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos y de la salida paulatina de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones.

En cuanto a Cuba, se ha generado una relación especial favorable entre los dos países. El presidente Chávez se ha referido a la necesidad de levantar el bloque de Estados Unidos a Cuba y ha reiterado en varias ocasiones su posición contraria a la tesis estadounidense de que no hay democracia interna en la isla. De igual forma, se ha incrementado el nivel de cooperación económica, ideológica y política entre ambos gobiernos y entre sectores políticos de ambas sociedades que se proyectarán luego de que se dé una transición política en esa isla.

El comercio bilateral entre los dos países llegó a US\$2.200 millones de dólares en 2005, algo muy superior al comercio bilateral en el año 1999 (US\$450 millones de dólares) y se pronostica que puede llegar a US\$3.600 millones en el año 2006. Más de la mitad de ese intercambio corresponde a las exportaciones venezolanas de petróleo crudo y derivados que se encuentran en una cifra actual de 95.000 barriles diarios, más otros 50.000 barriles diarios que recibirá la nueva empresa PDV-Cupet.

“Cuba y Venezuela, dos banderas y una revolución” es una exclamación repetida varias veces por el presidente Chávez y que expresa la unión política y comercial que se ha convertido en un punto de referencia en América Latina. Cuba nunca tuvo un aliado en la región tan cercano. Fidel Castro fracasó en el apoyo a la lucha armada pero logró insertarse mucho más tarde en Venezuela por la vía electoral.

Pero el dinamismo de las relaciones entre Venezuela y Cuba no se limita al intercambio económico y comercial. El tema de la *entente* ideológica entre Venezuela y Cuba implica un debate en América Latina sobre la revolución y sobre la injerencia de esos países en los asuntos internos de terceros países. Al mismo tiempo, el acercamiento entre Venezuela y Cuba es objeto de preocupación para Estados Unidos, no sólo por la irradiación que pueda tener en el continente sino también por la posibilidad de que el modelo político venezolano transite por los cauces del modelo cubano y que Venezuela pretenda participar en la transición cubana.

Las decisiones de Venezuela tienen un cierto estilo de contra-corriente. Cuando la mayoría de la comunidad internacional y hemisférica critica al modelo cubano, Venezuela tiene gestos de admiración hacia la Revolución Cubana; cuando se habla de integración abierta, Venezuela da muestras de volver al proteccionismo; cuando se discute la necesidad de apoyar al Gobierno colombiano en su lucha contra el movimiento guerrillero, se emiten declaraciones ambiguas sobre la legitimidad de esos

movimientos. Cuando se discute sobre la disminución del papel de las Fuerzas Armadas en el continente, Venezuela se potencia en materia de armamento comprando equipo bélico a Rusia, España y Brasil y se propone una unión militar continental sin la presencia de Estados Unidos; cuando en el mundo se habla de una estructura unipolar y el papel fundamental de Estados Unidos en el mundo, en Venezuela se critica el rol internacional de EEUU y se aspira a una estructura internacional multipolar; cuando se estrechan las relaciones energéticas con Estados Unidos, se fortalece a la OPEP; cuando se habla de la necesidad de reducir el hiperactivismo internacional, Venezuela lo profundiza.

Por su parte, Estados Unidos ha reorientado su política de seguridad hacia objetivos más ligados a la prevención de los conflictos internacionales y al señalamiento de la necesidad de intervenir en lo asuntos internos de los países considerados como débiles, "países fallidos", o considerados como factores negativos para la paz mundial dentro del marco de la tesis del "linkage", vale decir, que cualquier episodio, por más local que sea, tiene una importancia fundamental para los objetivos globales de la seguridad estadounidense.

Así, Estados Unidos "empleará para acabar con las tiranías y promover la democracia todos los medios políticos, económicos y diplomáticos y otras herramientas, como la denuncia del abuso de los derechos humanos, el apoyo a reformistas democráticos en naciones represivas, el apoyo al desarrollo de elecciones libres, el Estado de Derecho, la libertad de prensa, el control civil de los militares y la formación de alianzas con países democráticos en defensa de la libertad" (The White House, 2006). Al mismo tiempo, el gobierno de EEUU observa con pesar que "algunos gobiernos han retrocedido, borrando las libertades democráticas que sus pueblos disfrutaban" (*Country Reports on Human Rights Practices-2005*, The State Department, 2006).

Estas consideraciones van a tono con la creciente preocupación de la alianza atlántica por la defensa de las libertades en los órdenes internos y la búsqueda de una legitimidad para intervenir en los asuntos internos de los países cuando ello sea necesario, tesis resumida por un autor francés muy conocido: "Cuando un régimen somete a su población al suplicio, las sociedades felices tienen el deber de intervenir mediante la palabra y la escritura, sin duda, mediante asistencia, desde luego, mediante presiones diplomáticas o financieras, por supuesto, y mediante las armas, si es necesario" (Glucksmann, 2005).

En este marco, y siguiendo los parámetros emanados de las Naciones Unidas, "la estrategia de la Administración (de EEUU) para enfrentarse a los conflictos regionales incluye tres niveles de participación: prevención y resolución de conflictos (promoción de la democracia y buenos oficios); intervención en conflictos (intervención militar para restaurar la paz y la estabilidad) y estabilización post-conflicto (reconstrucción)" (The White House, 2006).

Venezuela insegura

Para Estados Unidos, Venezuela no cumple con los objetivos estratégicos que el gobierno de Bush se ha trazado para responder a los problemas de la democracia, el narcotráfico y el terrorismo. ¿Por qué?

El gobierno y el oficialismo promocionan una revolución que, según nuestro criterio, contiene cuatro líneas de desarrollo: una economía social basada en los principios del socialismo del siglo XXI;

un poder popular basado en la tesis de la democracia participativa; la búsqueda de un partido único de la revolución orientado a la unidad revolucionaria y en el control político del proceso, y el fomento de una solidaridad internacional.

En cuanto al primer punto, en los últimos meses se han creado una serie de empresas estatales junto con el financiamiento estatal de pequeñas y medianas empresas sociales y de carácter cooperativo que como un todo están controlando más del 50% de la propiedad en Venezuela y que en materia de créditos y promoción tienen el amparo del sector público, principalmente de Petróleos de Venezuela-PDVSA que, a través de fondos especiales, financian el proyecto de profundizar la economía no privada en el país. Cabe destacar que se calcula que hay un presupuesto "paralelo" de más de 20.000 millones de dólares, a través de unos fondos especiales que soportan estos proyectos de la gestión del gobierno del presidente Chávez.

En segundo lugar, al aprobarse la Ley de Consejos Comunales y al promocionar las redes solidarias sociales se le da un espaldarazo a la gestación de un poder popular para-institucional tendiente a replantear la base de poder en el país, con la idea de crear una democracia de decisiones, donde el voto tendría un poder secundario. Esto, claro está, va de acuerdo al principio constitucional de la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, que conduce a una relación directa entre las comunidades y el poder ejecutivo central, sin la intermediación de otros actores como los partidos y los gobiernos regionales y municipales. Pero, como pasa con la economía, el Estado, a través del poder ejecutivo, está financiando esta iniciativa y en realidad no es fácil deslindar lo que proviene del sector oficial y lo que tiene naturaleza comunitaria.

El tercer punto de la agenda revolucionaria es el de más difícil fundamentación. De hecho, desde el año 1999 se han hecho unos esfuerzos extraordinarios para crear un partido único de la revolución que no se ha podido concretar. Lo cierto es que hasta ahora se ha mantenido una alianza político-militar-social donde convergen, con variados matices, más de 40 agrupaciones sociales y partidos políticos, destacándose entre ellos el partido MVR. Pero ahora, y principalmente desde sectores minoritarios pro-Chávez, se ha vuelto a retomar la idea de un partido único, idea que se va a desarrollar con más fuerza durante el año 2007/

En cuanto al tema de la solidaridad, crecen los vínculos de Venezuela con países "mal vistos" por Estados Unidos. La firma de una serie de acuerdos ha hecho de la relación entre Venezuela y Cuba algo muy especial donde resulta singularmente relevante la cooperación militar y donde el intercambio comercial ha podido ser de más de US\$3 mil millones de dólares en 2006, al tiempo que se le permite a Cuba ser un distribuidor de petróleo y derivados en el Caribe a través de operaciones de reexportación. En cuanto a Irán, Venezuela sostiene su apoyo al programa nuclear iraní y ha firmado con ese país unos acuerdos comerciales que ampliarán la relación energética.

En el resto de América Latina siguen creciendo las sospechas sobre el financiamiento del presidente Chávez a partidos y movimientos radicales anti-estadounidenses. Por otra parte, la mayoría de los gobiernos no quieren comprometerse ni con la política de Washington ni con la causa venezolana, prefiriendo situarse en una posición equidistante.

La conducta venezolana tiene un propósito: hacer del presidente Chávez el sustituto continental de Fidel Castro y para ello se ha fomentado una campaña publicitaria en la cual se equipara la “revolución venezolana” con la revolución bolchevique, la revolución francesa y la revolución cubana.

En ese marco, destaca un aviso publicado en la prensa nacional por el Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela en 2006, celebrando el 13 de abril de 2002 (el día del retorno de Chávez al poder, luego de los sucesos de los días 11, 12 y 13 abril “El 13 de abril lo recordará la historia como el inicio de la Revolución socialista en Venezuela. El espíritu de la Comuna de París, la brisa de Sierra Maestra, la grandeza del Palacio de Invierno, envolvieron al país. Pero sobre todo la fuerza cívico militar del ejército de Bolívar renació en las calles de esta patria. Esos días construimos dos pilares de la Revolución: el sentimiento y el líder; supimos de la fuerza creadora de un pueblo en la calle” (Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela, *Últimas Noticias*, 15 de abril de 2006, p. 5).

Desde la óptica del gobierno estadounidense, se considera que en Venezuela “hay un déficit de transparencia electoral que contribuye a la alta abstención electoral que se nota en el país”; también ha habido ocasionales “incidentes anti-semitas por parte del gobierno y sus adeptos”. Según EEUU, “el presidente Chávez había hecho unos comentarios anti-semitas en diciembre de 2005 considerados por el Centro Simón Wiesenthal como graves y que lo llevaron a exigir disculpas al gobierno venezolano”. Esta idea se reforzó con las manifestaciones anti-israelitas en el momento de la avanzada militar de ese país en territorio libanés durante los meses de junio, julio y agosto de 2006 (*Country Reports on Human Rights Practices-2005*, en *El Nacional*, 25-07-06, p. A/2).

Según la Agencia Central de Inteligencia (CIA) del gobierno de Estados Unidos, Venezuela presenta algunos problemas estructurales como “la debilidad de las instituciones democráticas, la polarización política, la politización de la Fuerza Armada, una violencia relacionada con la droga en la frontera colombiana, el incremento del consumo interno de drogas, una sobredependencia de la industria petrolera y de las fluctuaciones de precios, y unas operaciones mineras irresponsables que dañan los bosques y los pueblos indígenas” (CIA, 2006).

Por otra parte, en el Informe Anual 2005 del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos se denuncia la “politización del poder judicial, las restricciones a la libertad de los medios de comunicación y el hostigamiento a la oposición” (*Country Reports on Human Rights Practices-2005*, The State Department, 2006).

En cuanto al papel de la Fuerza Armada, el Jefe del Comando Sur del Departamento de Defensa del gobierno de EEUU, General Bantz J. Craddock presentó un Informe al Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos donde señala que “Aunque el Comando Sur continúa buscando oportunidades de trabajo con el Ejército venezolano, nuestros esfuerzos han resultado entorpecidos por el gobierno de Venezuela. Nuestras relaciones Ejército-Ejército se han erosionado considerablemente durante los últimos 12-18 meses” (Craddock, 2006).

Venezuela está considerado por el gobierno de Estados Unidos como un país que se encuentra en una situación de prevención y resolución de conflictos en la cual se hace necesario lograr mecanismos de concertación. Pero esto es muy difícil de concretar con Estados Unidos. De hecho, EEUU plantea la promoción de la democracia y alerta sobre lo que considera una regresión democrática en Venezuela, promueve la libre iniciativa en la región, denuncia las restricciones a la libertad económica

por parte del gobierno de Chávez y expresa reiteradamente sus dudas sobre el comportamiento internacional de Venezuela en cuanto a sus alianzas y compromisos mundiales.

No puede dejar de mencionarse la importancia del tema energético en las relaciones entre los dos países. En la actualidad, el perfil energético de Venezuela se ha profundizado a través de tres frentes. Por una parte, en la expansión del negocio petrolero; en segundo lugar, en la utilización de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA) como una palanca financiera directa del gobierno rompiendo con el esquema tributario tradicional y, en tercer lugar, por la utilización ideológica de la cooperación petrolera internacional.

En cuanto a las relaciones con la OPEP, Venezuela ha mantenido en los últimos años la política de promover precios altos y de reducir la producción aun cuando no ha podido cumplir con la cuota asignada por la OPEP (de hecho produce 2.600.000 barriles diarios y la cuota asignada es de 3.100.000 barriles diarios) y a su vez ha propuesto en el seno de la Organización precios más justos para el barril de petróleo, la profundización del esquema público en el manejo del negocio a través de empresas estatales, el eventual cambio del dólar al euro como unidad monetaria en las operaciones petroleras, y la tesis sobre que el desajuste del mercado mundial energético no se debe a un déficit en la producción sino más bien al manejo oligopólico que Estados Unidos y las empresas multinacionales hacen del mercado petrolero mundial.

Lo energético es el núcleo central en materia económica y comercial bilateral entre Venezuela y Estados Unidos. Venezuela tiene las reservas probadas más grandes de petróleo en el hemisferio occidental: 78 billones de barriles de crudo liviano y 235 millones de crudo pesado y extra-pesado, así como 148 Tcf, (trillones de pies cúbicos-equivalente a 3,9 trillones de metros cúbicos) de gas asociado (15 Tcf no asociado con yacimientos petrolíferos), lo que lo ubica en el séptimo lugar en importancia a nivel mundial y en el segundo a nivel hemisférico, después de EEUU.

Si Venezuela quisiera, podría desarrollar aún más el papel de proveedor confiable para Washington, en el marco de la política de apertura petrolera, gasífera y carbonífera. La presencia en el país de compañías norteamericanas como Exxon Mobil, Conoco/Phillips y Chevron demuestra que las compañías estadounidenses desean participar en los esquemas de empresas mixtas para la exploración y futura explotación offshore de gas para exportar a EEUU, a corto plazo, en la Plataforma Deltana, en el Golfo de Venezuela y en las costas del estado Falcón, a través de tanqueros transportando gas natural licuado (GNL); y, a mediano plazo, a través de un gasoducto por Colombia, o uno subterráneo a través del Mar Caribe hacia la Florida, conjuntamente con Trinidad y Tobago.

Las relaciones entre ambos países tienen un perfil energético muy determinante. Específicamente, el petróleo y sus derivados y, en un futuro cercano, el gas, son los productos donde Venezuela tiene un valor trascendental para Washington. La política común de reducir la dependencia energética hemisférica, el aumento del flujo comercial, la inversión y la cooperación en esta área económica así lo indica. Venezuela aporta aproximadamente el 10% del consumo total de gasolina de EEUU.

Por intermedio de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Venezuela ha invertido más de US\$7 millardos de dólares en EEUU a través de empresas de su propiedad, y es la principal distribuidora de combustible en la Costa Este de ese país.

En cuanto a los términos de la cooperación energética, Venezuela cuenta con suficientes ingresos petroleros como para desarrollar un programa de ayuda energética directa y financiera indirecta a nivel mundial y muy especialmente en América Latina y el Caribe, a través de esquemas bilaterales y multilaterales como PetroAmérica, PetroCaribe y el Acuerdo de San José. En este marco, la solidaridad económica de Venezuela se calcula en US\$25.800 millones de dólares bajo la forma de un fondo en contra de la pobreza en América, el financiamiento a largo plazo y bajo condiciones financieras especiales de petróleo venezolano a más de 12 países de la región, el programa de suministro de combustible barato para la calefacción a comunidades estadounidenses, y la ayuda especial a Cuba, que incluye no sólo el envío de petróleo y derivados a precios diferenciales sino también el procesamiento de petróleo venezolano en Cuba. Estos programas subsidiados incluyen la eventualidad de un gasoducto que iría del sur de Venezuela hasta Argentina.

El petróleo, el gas, el petróleo pesado y extra-pesado conformarán en lo próximos años una promisoriosa base energética para Venezuela, una Venezuela energética que origina grandes debates y diversas posiciones a la hora de la utilización política de esos recursos.

La actuación global de Venezuela y de Estados Unidos

Desde el punto de vista de su seguridad, Venezuela ha emprendido una política exterior que tiene como uno de sus objetivos centrales construir una política de alianzas, en particular una política de alianzas anti-estadounidense que se define como el instrumento central para disminuir la dependencia de Estados Unidos, para impulsar un nuevo mapa geopolítico internacional y para impulsar un nuevo liderazgo mundial. El nuevo Canciller de Venezuela, Nicolás Maduro, ha resumido esta visión de la siguiente forma: “Nosotros sabemos que la conquista del mundo pluripolar depende en buena medida de la articulación de los nuevos liderazgos que hay en el Sur. Una articulación concreta, en base a esos proyectos, en base a la construcción del Banco del Sur, la nueva arquitectura financiera del desarrollo de los países del Sur, en base a la construcción de un nuevo modelo de comercio justo entre las naciones, en base a la construcción de un nuevo modelo de intercambio de tecnología y de reindustrialización de los países del Sur, en base a una nueva concepción de integración política. Sabemos que esos liderazgos están a prueba y sabemos que el gran reto es que tengan éxito en la construcción de los elementos que a nivel financiero, comercial, político, sustituyan la hegemonía imperialista que ha sometido a nuestros países y que está profundamente agotada” (www.aporrea.org: 26-09-2006).

En este contexto, corresponde señalar que la exacerbación de las tensiones entre Washington y Caracas se produce en un marco regional notablemente distinto al pasado. En el período que comprende desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el presente, Latinoamérica vivió distintas experiencias autodenominadas revolucionarias, es decir, varios países emprendieron drásticos intentos de cambio en sus instituciones políticas, sus fundamentos económicos y sus estructuras sociales. La Revolución Boliviana no pasó del estadio reformista. La Revolución Peronista no se pudo proyectar hacia afuera porque sucumbió internamente: se produjo la disolución de ese fenómeno en Argentina mediante golpes de Estado sucesivos que buscaron proscribir y debilitar política y electoralmente el

movimiento peronista. La Revolución Cubana, tuvo que constreñirse a sus propias fronteras debido a la estrategia de contención impulsada por Estados Unidos desde de los años sesenta. En efecto, Washington, con el concurso de Latinoamérica, cercó diplomáticamente al régimen de Fidel Castro. Intentó eliminarlo militarmente con una fallida invasión y lo ofuscó con el bloqueo económico. La aspiración cubana de promover la revolución en la región y más allá del continente, se fue reduciendo aún antes del colapso de la Unión Soviética, principal sostén del gobierno de La Habana. La Revolución Sandinista, más restringida en su posibilidad de reproducción en Centroamérica, no pudo afirmarse porque fue sometida a un proceso de reversión. A través de una “guerra de baja intensidad”, Estados Unidos logró frenar primero y revertir después la experiencia revolucionaria en Nicaragua. En este caso, el factor doméstico jugó un rol importante pues la oposición interna, los denominados “contras”, pudieron armarse gracias al apoyo de Washington. En poco tiempo la revolución se revirtió y el establecimiento nicaragüense recuperó el poder. El Sandinismo hoy es mucho menos radical y está dividido internamente.

¿Qué puede ocurrir con la Revolución Bolivariana? Fracasada la alternativa de la disolución después del fallido golpe de Estado de 2002, Washington puede pretender una estrategia que combine contención y reversión. Sin embargo, no está nada claro cómo y con quién pretendería concretarla. Venezuela no es un país pequeño como Nicaragua; su riqueza no es el azúcar de Cuba; Venezuela es una potencia energética significativa. Ningún gobierno cercano –ni siquiera la Colombia del reelecto Álvaro Uribe o el Perú del segundo mandato del presidente Alan García– quieren impulsar una política de “cercamiento” diplomático y menos aún de hostilidad militar, vía la legitimación de fuerzas anti-chavistas, contra Venezuela. En general, los gobiernos latinoamericanos han establecido relaciones no ideológicas con Caracas, procurando tener acceso a sus divisas, su mercado y su energía.

El presidente Chávez, mientras tanto, refuerza su inserción mundial con una activa diplomacia energética. Esto conduce a un corolario preocupante: mientras el presidente Chávez procura más autonomía internacional, sin ser deferente con el poderío de Estados Unidos, la administración Bush se exaspera tornándose más agresiva. *Containment* en Cuba, *regime change* en Chile y *roll back* en Nicaragua: ¿cuál será la estrategia a seguir en el caso de Venezuela?

La política de promoción mundial de Venezuela ha resultado en una serie de viajes que emprendió el presidente Chávez, más la firma de varios e importantes acuerdos y convenios de cooperación e intercambio, tanto energéticos como de otra índole así como la firma de un conjunto de declaraciones que ratifican el sendero antiimperialista de Venezuela acentuado en estos últimos meses.

En esa dinámica de proyección internacional, el presidente Chávez visitó el 25 de julio de 2006 Bielorrusia, donde apoyó el modelo de Estado social que se desarrolla en esa ex-república soviética; el 27 de julio visitó Rusia, donde anunció una compra militar por más de un mil millones de dólares; el 31 de julio estuvo en Vietnam, donde firmó un acuerdo de cooperación petrolera y rememoró la Guerra de Vietnam, no muy al gusto de los nuevos líderes de ese país; visitó Irán el 1º de julio, donde apoyó la intención de ese país de desarrollar su programa de energía nuclear, y el 2 de agosto estuvo en Malí, donde trató de conseguir el apoyo de varios países africanos a sus políticas. En una segunda etapa, el presidente Chávez visitó China, del 22 al 27 de agosto, donde firmó un convenio de venta de petróleo a ese país. El 27 de agosto visitó Malasia, el 28 Qatar donde declaró en contra de la inva-

sión israelita al sur del Líbano; el 29 de agosto visitó Siria, donde abogó por un frente mundial para combatir la hegemonía norteamericana, y finalmente visitó Angola, el 31 de agosto de 2006.

Estas dos etapas de esta última gira mundial del presidente Chávez se constituyeron en un paso importante en la política de presencia mundial que el gobierno de Venezuela ha llevado a cabo en varios frentes, privilegiando la cooperación energética y los ataques al gobierno estadounidense.

En cuanto a China, Venezuela aumentará la venta de crudo –pasando de 150.000 barriles en la actualidad a 200.000 barriles– y las exportaciones de gas y hierro. También se firmó un acuerdo sobre la adquisición de 12 juegos de instalaciones de exploración y perforación petroleras de fabricación china, la construcción de 18 buques petroleros que sirvan para transportar el petróleo venezolano a China y la construcción y el lanzamiento a futuro del primer satélite venezolano. También se firmaron unos acuerdos con las empresas estatales China National Petroleum y China Petroleum and Chemical (Sinopec) para una explotación conjunta en la región del Orinoco, una de las mayores reservas petrolíferas del planeta.

Al decir del Gobierno venezolano, “Venezuela nuevamente quedó consolidada ante la opinión pública internacional como una nación libre, productiva y solidaria, que se abre paso ante los esfuerzos imperialistas que buscan “aislarla” del ámbito político del globo. Es la consolidación de una relación en todos los frentes: político, geopolítico, económico, social, energético y tecnológico” (www.aporrea.org: 25-08-06).

El presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad, llegó a Venezuela el 17 de septiembre de 2006 para realizar una visita oficial que buscaba estrechar los nexos con el Gobierno de Venezuela en materia energética, industrial, vivienda, y durante la cual se suscribieron 25 acuerdos en el área petroquímica, de salud, minería, agricultura, entrenamiento para trabajadores siderúrgicos, fabricación de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y envases plásticos. El lunes 18 de ese mes, los presidentes de Irán y Venezuela viajaron a la Faja Petrolífera del Orinoco, al sureste venezolano, para asistir a la perforación de un pozo petrolero que explotarán en conjunto las estatales Petróleos de Venezuela y Petropars de Irán. Posteriormente, ambos gobernantes se trasladaron al estado Bolívar, donde presenciaron la entrega a pequeños productores agrícolas venezolanos de tractores construidos por la empresa Veneirán de capital iraní-venezolano. Los presidentes de Venezuela e Irán reafirmaron su deseo de sellar lazos entre ambas naciones y ambos mandatarios insistieron en la urgencia de reformar las Naciones Unidas. Por su parte, el jefe de Estado venezolano manifestó que Irán tiene derecho a desarrollar su programa de enriquecimiento de uranio con fines pacíficos y advirtió que una intervención militar de Estados Unidos en ese país sería “nefasta” para el mundo: “No queremos guerra, pero alertamos sobre las nefastas consecuencias que traería para todo el mundo una agresión contra Irán que ya tienen planificada en EEUU. Por su parte, el presidente Ahmadinejad expresó que su país está en total disposición para “desarrollar vínculos en todas las áreas” para ser “dos pueblos líderes de libertad” ante “las opresiones de la hegemonía mundial” (www.aporrea.org: 18-09-06).

Ya anteriormente, el 15 de septiembre de 2005, el presidente Chávez dio un discurso en la Sexagésima Asamblea General de las Naciones Unidas, en el cual reiteró sus críticas al gobierno de Estados Unidos y enfatizó su molestia por la conducción de la propia organización. En dicho discurso, el presidente Chávez propuso la creación de una ciudad internacional que esté situada al sur del

mundo para que se mude la sede de las Naciones Unidas ya que ésta debería salir del territorio “de Estados Unidos si es que continúan las violaciones a la legalidad internacional por parte de ese país”. Al mismo tiempo, el presidente Chávez destacó en ese discurso los resultados de la labor de su gobierno, lo que según su óptica se hacía “en medio de agresiones internas y externas, que incluyeron un golpe militar y un golpe petrolero facturados en Washington, pese a las conspiraciones, a las calumnias del poder mediático, y la permanente amenaza del imperio y sus aliados que hasta estimula el magnicidio. El único país donde una persona se puede dar el lujo de pedir el magnicidio de un Jefe de Estado, es Estados Unidos, como ocurrió con un reverendo llamado Pat Robertson, muy amigo de la Casa Blanca: pidió mi asesinato y anda libre. Eso es terrorismo internacional”. Las referencias negativas del presidente Chávez sobre el gobierno de Estados Unidos, y las críticas del presidente Chávez a la conducta de la Casa Blanca frente a las secuelas del huracán Katrina agrietaron aún más las relaciones bilaterales (el discurso del presidente Chávez ante la Asamblea Anual de las Naciones Unidas está reproducido en *El Universal*, 16-09-05, p. 3/10).

El 12 de julio de 2006, la Viceministra de Relaciones Exteriores para América del Norte y Asuntos Multilaterales del gobierno de Venezuela, Mari Pili Hernández, puntualizó que Estados Unidos “está presionando, llamando y ejerciendo toda su influencia y su poder en contra de muchos de los países, sobre todo de los países más pequeños, para tratar de evitar que Venezuela tenga la posibilidad de ser miembro del Consejo de Seguridad”, al tiempo que aseguró que “el país ha alcanzado un liderazgo internacional dentro del marco geopolítico mundial muy importante” (en *Reporte. Diario de la Economía*, 13 de julio de 2006).

En el marco de estos acontecimientos, el presidente Chávez pronunció el 20 de septiembre de 2006 un discurso en el seno de las Naciones Unidas en el cual se refirió al presidente estadounidense, George W. Bush, en forma personal. El presidente de Venezuela dijo: “Ayer estuvo el diablo aquí. En este lugar huele aún a azufre”, a la par que reiteraba que “la pretensión hegemónica del imperialismo americano pone en riesgo la existencia de la especie humana” (*El Nacional*, 21-09-06, p. A/9). Las críticas del mandatario venezolano se extendieron al reiterar el día siguiente, en el marco de una reunión con sectores de izquierda y religiosos estadounidenses en el barrio de Harlem en la ciudad de New York, que el presidente Bush era “un alcohólico, un hombre enfermo y acomplejado” (*El Nacional*, 22-09-06, p. A/11).

Las referencias del presidente Chávez a la figura del presidente estadounidense generaron una respuesta mundial que por lo general mostró un fuerte desagrado y donde se advierte que ello profundiza la rivalidad ya existente entre Caracas y Washington. Esta respuesta incluyó la de algunos amigos del presidente Chávez en Estados Unidos, como los congresistas estadounidenses Bill Delahunt y Gregory Meeks, quienes le manifestaron en una carta privada que “creemos que en una jurisdicción como la ONU no hay espacio para un ataque *ad hominem*. Semejante irrespeto personal irrita innecesariamente las tensas relaciones entre nuestros gobiernos y degrada a la ONU”. Agregando que “si pensaba que sus declaraciones marcarían una diferencia entre el presidente Bush y el pueblo estadounidense, es importante que usted entienda que incluso quienes nos oponemos a las políticas del gobierno consideramos que su discurso fue ofensivo, ya que todos los estadounidenses respetamos el cargo

de presidente. Y este gratuito ataque personal hacia un individuo que actualmente ocupa ese cargo representa un insulto directo hacia el pueblo de Estados Unidos" (*El Nacional*, 22-09-06, p. A/11).

Por otra parte, y de manera contraria, un grupo de intelectuales y gente de la cultura estadounidense como Ramsey Clark, Peter Coyote y James Petras manifestaron en una carta pública firmada el 27 de septiembre de 2006 su apoyo al discurso del presidente Chávez puntualizando que: "Los medios estadounidenses e incluso algunas personalidades han demostrado su hipocresía atacando al presidente Chávez por usar esa palabra. Pero las acciones hablan más fuertemente que las palabras. Esas personalidades y el circo de los medios poco pensaron o consideraron a las innumerables víctimas, entre ellas muchos niños y civiles, víctimas de las intervenciones militares de Bush en Irak, Afganistán y el Líbano en nombre de la "democracia": la destrucción de la infraestructura, la pérdida de millares de vidas, la contaminación ambiental mundial, la desestabilización del mundo con la campaña militar "antiterrorista" y las amenazas contra países como Irán, Siria, Sudán, Corea del Norte, Cuba y Venezuela. Se olvidan de los crímenes perpetrados contra las víctimas de Katrina, muchas de las cuales están aún sin hogar o sin los recursos para reconstruir sus vidas. ¿No es razonable entonces que muchos vean la cabeza de esta administración como la personificación del mal?" (www.aporrea.org: 03-10-2006).

Otro punto a destacar es el relativo a la expectativa sobre la votación en las Naciones Unidas para elegir uno de los dos representantes no permanentes de América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad que derivó en otro problema para la política exterior de Venezuela. Venezuela trató de alcanzar la representación de América Latina y el Caribe por un período de dos años en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas e invirtió tiempo y dinero en lograrlo, compitiendo con Guatemala, país apoyado por Estados Unidos. El resultado final, luego de varias votaciones, significó un retroceso en las aspiraciones de liderazgo continental del gobierno de Chávez.

Relaciones bilaterales de los dos países a la luz de los acontecimientos mundiales (desde noviembre de 2005)

Diplomacia bilateral y temas democráticos

La IVª Cumbre de las Américas se inauguró en la ciudad de Buenos Aires, el viernes 4 de noviembre de 2005, en medio de tensiones por los desacuerdos en torno al Área de Libre Comercio de las Américas, acompañado esto con el desarrollo de protestas anti-ALCA y una marcha anti-Bush que recorrió parte de Argentina y que culminó con un acto de masas organizado por "La IIª Cumbre de los Pueblos" en la ciudad de Mar de Plata. Fueron tres las posiciones que se presentaron en la mesa de negociaciones: la tesis venezolana de que al ALCA se le debía dar un acta de defunción y avanzar hacia el ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas); la posición estadounidense respaldada por la mayoría de los países americanos de continuar las negociaciones, y la tesis de los países miembros del Mercosur, tendiente a rechazar el ALCA hasta que Estados Unidos rebaje y elimine sus barreras arancelarias y sus políticas proteccionistas.

La reunión fue convocada bajo el tema del combate a la pobreza y la generación de empleo, pero lo que menos se abordó y negoció fue lo referido a esos temas. En realidad, la Cumbre se convirtió en un escenario de confrontación entre el presidente Chávez y el presidente Bush debido a la postura venezolana de evitar que el tema del ALCA se incorporara en la declaración final de ese evento.

Durante las deliberaciones, 29 jefes de Estado y de gobierno manifestaron su propósito de seguir negociando el ALCA y cinco de ellos, los mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela plantearon sus dudas sobre el proceso. A pesar de estas discrepancias, los 34 países votaron a favor de la Declaración Final sin reservas de ningún tipo, y se logró un consenso en torno a aceptar las posiciones iniciales de los países que no encontraron ningún obstáculo en continuar las negociaciones dentro del ALCA: los que señalaron, cinco de ellos, que no estaban dadas las condiciones para seguir la negociación del ALCA y la tesis del presidente de Colombia de promover una reunión de funcionarios técnicos con el fin de evaluar la situación general del Acuerdo.

El presidente Chávez no logró su cometido dentro de las negociaciones formales, pero sí se convirtió en la *vedette* del evento en la medida en que acaparó la atención internacional por su discurso radical, por su asistencia al acto organizado por la IIIª Cumbre Social en la que se dieron cita diversos líderes de la izquierda americana, así como por insistir en su proyecto del ALBA. Una mayoría de 29 gobiernos sobre un total de 34 votaron a favor de continuar las negociaciones. Sin embargo, el presidente Chávez dijo que la Cumbre se había constituido en una victoria moral para los países del Sur y que el presidente Bush recibió un *nocaut* fulminante en la reunión (*El Nacional*, 07-11-05, p. A/12). Por el contrario, el subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos del gobierno de Bush, Thomas Shannon señaló que el ALCA “había resucitado como Lázaro” y el propio presidente Bush, en una visita a Brasil, en clara alusión a las propuestas venezolanas, manifestó que “asegurar la justicia social en las Américas requiere elegir entre dos visiones rivales” (*The Daily Journal*, 18-11-05).

En el marco de la visita del presidente Bush a Argentina, Brasil y Panamá, quedó claro que para Washington Estados Unidos y Venezuela representan dos opciones políticas que el propio presidente Bush definió de la siguiente manera: “Una de esas visiones ofrece esperanza. Está fundamentada en gobiernos representativos, en la integración en la comunidad mundial y en la fe en el poder transformador de la libertad en las vidas individuales (...) La otra busca revertir los logros democráticos de las últimas dos décadas apelando al miedo, al enfrentamiento entre vecinos y culpar a otros por sus propios fracasos en dar prosperidad a sus pueblos” (*The Daily Journal*, 19-11-05, p. 2).

El 17 de noviembre de 2005, el Subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos del gobierno del presidente Bush, Thomas Shannon se refirió a Venezuela, en el contexto de una comparecencia suya ante el Sub-Comité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos y dijo que el presidente Chávez “está subvirtiendo las instituciones democráticas usándolas, a fin de limitar los derechos de aquellos que no están de acuerdo con esa conducta gubernamental, restringiendo poco a poco la libertad económica y rechazando las oportunidades que brinda la globalización”. Shannon advirtió también sobre “la amenaza a la estabilidad regional que significa la compra de armas por el gobierno de Venezuela y su apoyo a movimientos políticos radicales”. Las aseveraciones de Shannon fueron respondidas por el presidente Chávez quien manifestó que “El pueblo de Estados Unidos es gobernado por un asesino, un genocida y un loco” (*El Universal*,

19-11-05, p. 1/6). El embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield exclamó que “Nosotros tenemos áreas en las cuales debemos colaborar, como lo son el comercio, las drogas ilícitas, el crimen internacional y el terrorismo”. El Canciller de Venezuela para ese momento, Alí Rodríguez, manifestó estar sorprendido por las declaraciones de Thomas Shannon y reiteró que a los miembros del gobierno de Chávez “no nos encontrarán inermes, si se comete la “locura” de atacar a Venezuela” (*El Universal*, 19-11-05, p. 1/6).

En el marco de la evaluación de los resultados de las elecciones parlamentaria venezolanas del 4 de diciembre de 2005 (donde los partidos de la coalición oficialista obtuvieron los 167 puestos a la Asamblea Nacional, dado el retiro de la mayoría de los partidos de oposición de esa contienda y la escasa votación del resto de esos partidos que sí participaron), el presidente Chávez se refirió a la presunta injerencia de funcionarios estadounidenses en la elaboración de los informes de los observadores internacionales que vinieron al país en esa ocasión. El presidente Chávez reclamó que funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Venezuela, miembros de la oposición venezolana y algunos observadores internacionales de las misiones de la OEA y de la Unión Europea se reunieron en un hotel de Caracas con el fin de elaborar un informe crítico en contra de la transparencia de los comicios. El embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield negó tal acusación y dijo que “el también tenía algunas diferencias con algunos de los resultados de esos informes, pero que estaban obligados a respetarlos, así como también sus conclusiones” (*The Daily Journal*, 14-12-05, p. 4).

Las relaciones entre el gobierno del presidente Chávez y el gobierno del presidente Bush continuaron deteriorándose durante esos meses. La votación de Venezuela en el seno de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) en contra de la resolución de enviar el caso de Irán al Consejo de Seguridad de la ONU, el claro respaldo de Chávez a Irán y la supuesta injerencia política venezolana en varios países latinoamericanos acrecentaron las diferencias entre los dos gobiernos.

En este marco hay que acotar que algunos intelectuales y representantes de organizaciones no gubernamentales que asistieron a las deliberaciones del Foro Social Mundial celebrado en Caracas en el mes de enero de 2006, analizaron el estado actual del proceso venezolano y expresaron que según su parecer Venezuela estaba transitando por una etapa nacionalista-estatista, igualmente acotaron que el crecimiento del Estado y en general del sector público en el país afectaba la concreción de una experiencia socialista-popular y especularon sobre la posibilidad de que pudieran romperse las relaciones entre Caracas y Washington. En el contexto de la realización del Foro Social Mundial, el presidente Chávez reiteró sus críticas al gobierno estadounidense y dijo que apoyaba la independencia de Puerto Rico y que se debía “enterrar el imperialismo de este siglo para que el mundo sea libre y haya justicia y paz” (*The Daily Journal*, 31-01-06, p. 3). De igual modo, el presidente Chávez pidió el retiro de las fuerzas militares estadounidenses de Irak y se refirió al tema de Irán de la siguiente manera: “Yo estoy seguro que si Estados Unidos piensa invadir a Irán –ahora están amenazando a Irán–, ellos verán algo peor que Irak, diez veces peor que Irak” (ibíd.). La visita de representantes de sectores radicales estadounidenses y la presencia de la activista pacifista estadounidense Cindy Sheehan en Caracas, permitió al presidente Chávez decir en forma jocosa que “a lo mejor la acompañaba en sus protestas frente al Rancho del presidente Bush en Texas” (*The Daily Journal*, 31-01-06, p. 3).

Posteriormente, el presidente Chávez comentó que la embajada de Estados Unidos en Venezuela estaba supuestamente ejerciendo labores de espionaje dentro de la Fuerza Armada venezolana expresándose de la siguiente manera de los funcionarios norteamericanos en Caracas: “no se mueva usted mucho, embajador, porque lo andamos vigilando, los tenemos infiltrados” (*El Universal*, 31-01-06, p. 1/4).

Ante las acusaciones del presidente Chávez referidas a que funcionarios militares norteamericanos estaban conspirando con oficiales de la Armada venezolana y que su gobierno había descubierto que Estados Unidos pensaba incluir a Venezuela en la lista de países que fomentan el terrorismo, el portavoz del Departamento de Estado, Adam Ereli, dijo que el gobierno estadounidense no estaba considerando colocar a Venezuela en esa lista y que no tenía que ver con esas acusaciones (*El Universal*, 31-01-06, p. 1/8).

El día jueves 2 de enero de 2006 el gobierno de Venezuela comunicó al gobierno del presidente Bush que había declarado *persona non grata* al capitán de fragata adscrito a la Embajada norteamericana en Caracas, John Correa, por supuestas operaciones de espionaje, al tiempo que el director nacional de inteligencia estadounidense, John Negroponte aseguraba que el gobierno de Chávez “era el principal desafío en materia de seguridad en América Latina” (*El Nacional*, 03-02-2006, pp. A/2 y A/10).

Menos de 24 horas después de que el gobierno de Venezuela declarara *persona non grata* a Correa, el gobierno del presidente Bush declaró también *persona non grata* a la Ministra Consejera de la embajada de Venezuela en Washington, Jenny Figueredo. Sean McCormack, vocero del Departamento de Estado expresó en Washington el 3 de febrero de 2006: “A nosotros no nos gusta ir a un juego de toma y dame con el gobierno de Venezuela, pero ellos iniciaron esto y Estados Unidos escogió responder”. Al mismo tiempo, el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumfield, ese mismo día, ante una audiencia del National Press Club en Washington, señaló que “Chávez fue electo legalmente –tal como fue elegido Adolf Hitler– y luego consolidó poder y ahora está trabajando muy cerca de Fidel Castro y el señor Morales y otros. Esto me preocupa” (*The Daily Journal*, 04-02-06, p. 3).

Ante estos hechos, el Embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield expresó que “su gobierno lamenta que las relaciones bilaterales hayan alcanzado este punto” y que “habían varios, serios e importantes temas entre nuestros gobiernos que quizás merecerían más de nuestro tiempo” (*The Daily Journal*, 04-02-06, p. 3).

Ante las aseveraciones de los funcionarios norteamericanos, el presidente Chávez señaló en un discurso conmemorativo de la asonada militar del 4 de febrero de 1992 que “Hitler es un niño de pecho al lado de Mr. Danger” y reiteró que “Si el gobierno de Estados Unidos quiere romper relaciones, allá ellos. A mi no me cuesta nada cerrar las refinerías. Ya veríamos a qué precios llegaría el petróleo: no queremos llegar a eso, queremos que nos dejen en paz. Que el imperialismo acepte la verdad de que Venezuela no será colonia de Estados Unidos. Nos mandamos nosotros” (*El Nacional*, 05-02-06, p. A/4).

Al mismo tiempo, y en lo que se percibe como clara demostración de una diplomacia social, el gobierno de Chávez, a través de la empresa CITGO, está profundizando la política de distribuir combustible para calefacción a hogares que califican para la asistencia estatal con descuento de un 40% y a veces en forma gratuita a través de gobiernos municipales y organizaciones no gubernamentales en

varios estados estadounidenses. Hasta 2005 el programa se había desarrollado en los estados de New York y Massachussets extendiéndose en el año 2006 en los estados de Maine, Rhode Island, Vermont, Milwakee y Pennsylvania. Esto a su vez ha producido algunos reclamos de organizaciones religiosas norteamericanas que piden que los ciudadanos de ese país le hagan un *boicott* a las estaciones de gasolina de CITGO. El gobierno de Venezuela piensa llegar a dar, a través de CITGO, un monto de 66 mil barriles diarios otorgados mediante esta forma de colaboración (*El Universal*, 05-02-06, p. 2/5).

Según Bernardo Álvarez, embajador de Venezuela en Estados Unidos, la política del gobierno de Chávez es la de “tratar de promover una vía de desarrollo alternativo basada en las verdaderas prioridades, que son la lucha contra la pobreza y la exclusión social”, y esto no puede verse como una amenaza “para los intereses nacionales de Estados Unidos o de cualquier otro país”; Caracas “no estaba en contra de Estados Unidos sino en contra de ciertas políticas de esta administración”. Por su parte, el portavoz del Departamento de Estado del gobierno del presidente Bush, Sean McCormack dijo que ellos “estaban abiertos a una relación positiva con Venezuela”, pero que pensaban que “la democracia es más que unas elecciones” y que la preocupación de Washington con respecto a Venezuela “se centra en cómo ha gobernado el gobierno de Chávez” (*El Nacional*, 10-02-06, p. A/11).

El Subsecretario de Estado adjunto para América Latina del Departamento de Estado del gobierno del presidente Bush, Thomas Shannon, recibió el martes 14 de febrero de 2006 al embajador Álvarez a fin de conversar sobre los puntos álgidos de la agenda bilateral de los dos países, lo que llevó a decir al embajador Brownfield que había una disposición “por lo menos de parte del gobierno que represento, de mejorar las relaciones”. Al mismo tiempo, el embajador de ese país ante las Naciones Unidas, John Bolton, puntualizó que su gobierno se opondría al ingreso de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad ya que según él no era un error “señalar que Venezuela no contribuirá para la toma de decisiones dentro del Consejo de Seguridad” (*El Nacional*, 16-02-06, p. A/10).

El 16 de febrero de 2006 la Secretaria de Estado del gobierno del presidente Bush, Condolezza Rice, compareció ante el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense y manifestó que era “apropiado decir que uno de los más grandes problemas que tenemos en ese aspecto (el democrático), son las políticas de Venezuela”, añadiendo que “lo mejor que podemos hacer es tener una alternativa para esos lugares vulnerables a este tipo particular de populismo latinoamericano” y recordó que “la comunidad internacional tiene que ser mucho más activa en su apoyo y defensa del pueblo venezolano” (*El Nacional*, 17-02-06, p. A/12).

El gobierno de Venezuela pidió explicaciones al gobierno del presidente Bush por las aseveraciones de la Secretaria de Estado y el presidente Chávez volvió a amenazar con la suspensión del suministro petrolero a Estados Unidos: “el gobierno de Estados Unidos debe saber que si se pasa de la raya no van a tener petróleo venezolano” (*El Universal*, 18-02-06, p. 1/15).

En la continuación del debate sostenido por los dos gobiernos, el Director de Inteligencia Nacional del gobierno Bush, John Negroponte, en ocasión de su comparencia a una sesión del Comité de las Fuerzas Armadas del Senado estadounidense, señaló que el presidente Chávez estaba “gastando cientos de millones de dólares, quizás más, en su extravagante política exterior” y que gastaba esas sumas considerables “para implicarse él mismo en la vida política y económica de otros países en América Latina y otros lugares”. En ese contexto, Negroponte presentó un informe a ese

Comité expresando que el gobierno de Chávez tenía una “petrodiplomacia populista”, que estaba “tratando de diversificar su dependencia petrolera de Estados Unidos”, que el gobierno estadounidense esperaba que “Chávez profundizaría sus relaciones con Castro” y que “el gobierno de Venezuela estaba buscando ampliar sus vínculos económicos, militares y diplomáticos con Irán y Corea del Norte” y que “Chávez había retrocedido en la cooperación antinarcoóticos con Estados Unidos”. Las aseveraciones de Negrofonte fueron respondidas por el Vicepresidente del gobierno de Chávez, José Vicente Rangel señalando que no eran más que “una provocación” y que “curiosamente estas declaraciones no las hace un vocero del Departamento de Estado que presuntamente es el organismo que guía la política exterior de EEUU sino un policía que, en lugar de un currículum, tiene un prontuario” (*El Universal*, 1-03-06, p. 1/4; Negrofonte, 2006).

Al mismo tiempo, el presidente saliente de Chile Ricardo Lagos alertaba sobre el deterioro de las relaciones entre Venezuela y EEUU y comentaba que “una cosa es que haya divergencias y otra es este tipo de enfrentamientos..., yo creo que esto no se justifica, ni de parte del presidente Chávez ni de parte de Estados Unidos” (*El Universal*, 01-03-06, p. 1/4).

El 4 de abril de 2006, Thomas Shannon, secretario adjunto para asuntos interamericanos del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos recibió a la Viceministra para América del Norte y Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Mari Pili Hernández, quién visitó la sede de la diplomacia estadounidense junto con el embajador de Venezuela en Washington, Bernardo Álvarez. En dicha ocasión se estimó que se podía avanzar en negociar una política común en el combate al narcotráfico, las relaciones comerciales, la lucha contra el terrorismo y los vínculos energéticos. La Vicecanciller venezolana reiteró el interés de Venezuela en solicitar la extradición de Luis Posadas Carriles y manifestó, en cuanto al reclamo estadounidense sobre las votaciones de Venezuela en las Naciones Unidas, que “Venezuela vota siguiendo sus principios, no para molestar o agrandar a Estados Unidos” (*El Nacional*, 05-04-06, p. D/16).

Mientras tanto, la autoridad aeronáutica de Estados Unidos, la Agencia Federal de Aviación anunció oficialmente el 22 de abril de 2006, once años más tarde, que Venezuela volvía a la categoría 1, lo cual significaba la apertura sin limitaciones del mercado aéreo estadounidense a compañías aéreas venezolanas para que operaran con naves propias y no arrendadas y con tripulación total venezolana, no con parte de tripulación estadounidense, cuestión que había estado en vigencia durante esos años. Así se aceptaba la solicitud del gobierno del presidente Chávez de elevar a la categoría 1 a Venezuela y se dejaba sin lugar la amenaza del gobierno de Chávez de restringir los vuelos de compañías estadounidenses a Venezuela (*El Nacional*, 22-04-06, p. A/12).

Al mismo tiempo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en ocasión de ratificar la decisión del presidente Chávez de retirar a Venezuela de la Comunidad Andina, afirmó que los Tratados de Libre Comercio (TLC) alentaban los principios del liberalismo norteamericano “que buscaba unificar los mercados del mundo para lograr más expansión”, lo que va en contra de la política de integración latinoamericana que promueve el gobierno venezolano basada en cuatro principios: “cooperación, solidaridad, complementación económica y respeto a la soberanía de las naciones”. Estas declaraciones del ministro Rodríguez fueron reforzadas con una carta enviada por el gobierno de Venezuela a la secretaría de la Comunidad Andina en donde se expresaba formalmente la decisión

de denunciar el Acuerdo de Cartagena y en donde se señala que “Las recientes negociaciones y firma de los Tratados de Libre Comercio por parte de Colombia y Perú con Estados Unidos han conformado un nuevo cuerpo legal que pretende asimilar la normativa de los TLC a la Comunidad Andina, cambiando de facto su naturaleza y principios originales”. De igual modo se dice que “los TLC poseen la misma concepción neoliberal del ALCA traduciéndose en injusticia, desigualdad, exclusión, privilegios de las minorías, discriminación y quebrantamiento de los principios de igualdad, estableciendo nuevas formas de colonialismo”. Por ello, “como es bien conocido por los demás miembros, Venezuela ha mantenido una clara oposición a la idea del ALCA” (Últimas Noticias, 23-04-06, p. 26).

El 4 de mayo de 2006, la Secretaria de Estado del gobierno de Estados Unidos, Condoleezza Rice, dio un discurso en el marco de la trigésima Sexta Conferencia del Council of the Américas, en el cual manifestó que “la gente está impaciente con el desarrollo y la democracia. Este sentimiento es poderoso y apasionado y nuestra respuesta debe tener la misma intensidad. A través de nuestra solidaridad en el sistema interamericano podemos asegurar que la gente de las Américas no se vea abandonada a demagogos y autoritarios” (Rice, 2006).

El 10 de julio de 2006, la Comisión Presidencial para la Asistencia a una Cuba Libre del gobierno estadounidense le envió un reporte al presidente Bush donde se afirma que “al mismo tiempo, hay unas claras señales de que el régimen está usando un dinero que proviene del gobierno de Chávez en Venezuela a fin de reactivar sus redes en el hemisferio para subvertir a los gobiernos democráticos”. En ese mismo documento se señala también que “el régimen de Castro está buscando activamente el control del ambiente político sobre la transición en coincidencia con los oponentes del cambio democrático y pacífico liderizado por el régimen de Chávez en Venezuela” (CAFC, 2006). Las referencias a Venezuela en este documento produjeron la reacción del gobierno de Venezuela que en un comunicado afirmó: “El pasado lunes, 10 de julio, el Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica hizo público un Informe al Presidente George W. Bush, redactado por una comisión que encabezó la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, autodenominada Comisión para la Asistencia hacia una Cuba Libre. Aun cuando dicho informe tiene como lema “*ayudar a la transición democrática de Cuba*”, el nombre de Venezuela aparece mencionado en nueve oportunidades para colocarla como objeto de agresiones que violentan el derecho y las leyes internacionales. No de otra forma puede interpretarse el hecho de que, al colocar como objetivo central su planeada “*transición democrática para Cuba*”, destaquen a Venezuela como uno de los países que podrían obstaculizarla al señalarla como su soporte financiero “*para crear redes políticas y económicas para la desestabilización de gobiernos democráticos*” y otras absurdas acusaciones” (MRE, 2006a).

En síntesis, las relaciones diplomáticas entre los dos países no están en su mejor momento aunque no hay indicios de una ruptura entre ellos. El gobierno de Chávez está haciendo uso de su política populista tradicional antiimperialista y el gobierno de Bush está aplicando el “torniquete” en una escalada de presiones que preocupa a otros países de la región, entre ellos Brasil y México, cuyos gobiernos ya están trabajando para evitar que el presidente Chávez “exagere” en su política en contra de Bush, que si bien le ha dado resultados hasta ahora, se puede convertir en un *boomerang* para sus fines políticos mundiales.

Cuestiones militares y el tema del terrorismo

El 2 de noviembre de 2005 el presidente Chávez alertó al gobierno de Estados Unidos que si no le prestaba asistencia técnica para repotenciar la flotilla de los F-16, él se vería obligado a pedir ayuda técnica a Cuba y a China. La amenaza del presidente Chávez fue respondida por el embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield, quien recordó que el contrato de venta de los F-16 obliga a Venezuela a consultar con Washington la transferencia de esos aviones a terceros países.

Por otra parte, tanto en la prensa opositora como en la prensa oficialista en Venezuela se informó durante el mes de enero de 2006 sobre la presión que el gobierno de Bush ejercía para que Brasil y España no le vendieran el equipo militar contratado con Venezuela. De hecho, la empresa brasileña Embraer siguió negociando la venta a Venezuela de 20 aviones Super Tucanos, a pesar de la negativa del gobierno de Estados Unidos de que se usara tecnología de ese país en los componentes electrónicos de las naves. España desafió también el veto de Estados Unidos a la posibilidad de reexportar tecnología norteamericana en componentes que se incluyen en los 12 aviones de transporte y vigilancia marítima y las 8 patrulleras que le está vendiendo a Venezuela el consorcio europeo EADS-Casa.

Un documento presentado por la Agencia de Inteligencia de Defensa de Estados Unidos planteó que para Estados Unidos “algunos objetivos estratégicos del presidente Chávez incluyen el debilitamiento de la influencia regional de EEUU y la unificación de América Latina bajo una ideología bolivariana de izquierda. Mientras corta nexos con EEUU, el presidente Chávez ha buscado expandir sus lazos comerciales con Cuba, China, Irán y Rusia y ha intensificado sus esfuerzos para influir en algunos gobiernos regionales ofreciendo acuerdos petroleros preferenciales” (*El Universal*, 15-01-06, p. 1/4; 05-03-06, p. 1/2).

En otro documento presentado por la Casa Blanca y el Departamento de Defensa, titulado “Estrategias para la Seguridad Nacional-2006” se estima que “en Venezuela, un demagogo inundado del dinero del petróleo está socavando la democracia y tratando de desestabilizar la región” (*El Universal*, 17-03-06, p. 1/7).

El 4 de abril de 2006, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Alí Rodríguez manifestó que “si Estados Unidos tuviera las condiciones, no tengo duda que invadiría a Venezuela” y que su país “debe contar con medios de disuasión y con el equipamiento militar que considere necesario” (*El Nacional*, 05-04-06, p. D/16).

Estados Unidos, Francia, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido y 32 países de América Latina y el Caribe participaron, durante los meses de abril y mayo de 2006, en la Operación Sociedad de las Américas, unas maniobras navales desarrolladas en aguas del mar Caribe y que contó con la presencia del Portaviones USS George Washington, el crucero USS Monterrey, el Destructor Scout y unas fragatas Underwood, 75 aviones y 6.500 infantes de marina estadounidenses, en lo que se conceptualizó como una maniobra de prácticas para el combate al narcotráfico pero que en Caracas se estimó que pudiera ser un ejercicio preparatorio de una invasión a Venezuela (*Reporte. Diario de la Economía*, 05-04-06, p. 6).

El 18 de abril de 2006 el presidente Chávez calificó de amenazas las maniobras militares de Estados Unidos en el mar Caribe puntualizando que “Ellos usan el territorio del Caribe contra nosotros. Ahí andan haciendo maniobras; esa es una amenaza no sólo contra nosotros sino contra Cuba. No tenemos miedo y si se les ocurre volver los vamos a derrotar aquí” (*El Universal*, 19-04-2006, p.

1/6). Al mismo tiempo, el portavoz del Comando Sur de Estados Unidos con sede en el estado de Florida, el teniente Chris Loundemon puntualizó que sabía que había una preocupación por parte del gobierno de Venezuela, “pero lo que puedo decirle es que las maniobras navales Sociedad de las Américas no se centran en ningún país en particular”. Sobre ese mismo tópico, el comandante general del Ejército venezolano, general Raúl Baduel manifestó que “Lamentablemente vemos que países que tienen capacidad de proyectar poder militar por el mundo, permanentemente declaran que nuestro país no sólo es una amenaza regional y continental, sino mundial”, lo que “podría tomarse como *casus belli* (ocasión para la guerra) para ejecutar una acción punitiva en contra de nuestro país” (*El Universal*, 19-04-2006, p. 1/6; las declaraciones del general Baduel fueron reproducidas por: *El Nacional*, 29-04-06, p. A/4).

El 28 de abril de 2006, el Departamento de Estado del gobierno del presidente Bush envió al Congreso estadounidense el informe *Country Reports on Terrorism* (2006) en el cual se analiza negativamente la conducta de Venezuela en este aspecto y se señala que “la cooperación de Venezuela en la campaña en contra del terrorismo se mantiene negligente. El presidente Hugo Chávez ha persistido en sus críticas públicas de los esfuerzos antiterroristas estadounidenses, ha elogiado públicamente a los terroristas iraquíes, ha propiciado la colaboración con Estados que promueven el terrorismo como Cuba e Irán y no ha mostrado la voluntad suficiente para negarles el refugio a miembros de grupos terroristas colombianos, como fue aprobado en resoluciones de las Naciones Unidas”. Al mismo tiempo plantea que “la simpatía de Chávez por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) limita la cooperación de Venezuela con Colombia en el combate al terrorismo”. El informe remata puntualizando que “la ciudadanía venezolana, los documentos de identidad y los pasaportes siguen siendo fáciles de obtener, haciendo de Venezuela una atractiva estación para los terroristas. Las autoridades internacionales permanecen en forma creciente sospechosa de la integridad de los documentos venezolanos y de su proceso de validación”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela contestó a este informe a través de una declaración oficial anotando que “El centro imperial ha decidido lanzar una nueva ofensiva contra Venezuela. Su objetivo, intentar una vez más el aislamiento y la desestabilización como medios para derribar al gobierno revolucionario”, afirmando que “un cinismo frío e inmoral impregna todo este informe sobre Venezuela. Cinismo por cuanto si un gobierno ha hecho todos los esfuerzos para privar a Venezuela de los medios necesarios para controlar sus fronteras, ha sido el de la presente administración estadounidense. La opinión pública mundial conoce bien las groseras presiones sobre los gobiernos de España y Brasil para impedir que Venezuela pueda adquirir medios aéreos y marítimos para mejorar su sistema de controles sobre sus extensos espacios fronterizos. Inmoral pues la Administración Bush es la que está brindando abrigo, protección y apoyo a un terrorista de la talla de Posada Carriles y pone en libertad a dos terroristas que atacaron las Embajadas de España y Colombia, países amigos de Estados Unidos de Norteamérica. Cínico e inmoral cuando continúa con prácticas de ocupación sustentadas en flagrantes mentiras como ha ocurrido en el desgarrado Irak, asesinando a miles de seres inocentes, y con las torturas que siguen practicando en Guantánamo y otros centros de similar factura al de Abu Grahib”. Finalmente se comenta en la declaración que “la dolorosa experiencia que han vivido muchos de los países de América Latina enseña que, cuando el centro

imperial desata estas campañas de falsas acusaciones, como ocurrió con Guatemala, con Grenada, con República Dominicana, con el Chile de Allende y con el despojado México, es porque se intenta preparar el ambiente político para el ataque artero. En tales campañas enrolan a personajes que, como lo presencian hoy los pueblos de nuestro continente, muy obedientes y entusiastas, se suman a tales campañas atacando con groseras ofensas contra los liderazgos que no se someten a los dictados imperiales" (MRE, 2006b).

El 15 de mayo de 2006, el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos anunció que se había tomado la decisión de prohibir la venta de armas y material militar a Venezuela al considerar que el país no cooperaba lo suficiente en la lucha contra el terrorismo. Según Eric Watanik, portavoz del Departamento de Estado para el Hemisferio Occidental: "Estamos certificando al Congreso que Venezuela no está cooperando con los esfuerzos de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo [...] Esto significa que las ventas estadounidenses y las licencias para la exportación de artículos y servicios a Venezuela, incluido las transferencias por otros países, no serán permitidas". Al mismo tiempo, Sean McCormack, portavoz del Departamento de Estado, denunció "las relaciones de Venezuela con países como Irán y Cuba, que apoyan el terrorismo y comparten las informaciones de inteligencia, por lo que nos resulta muy difícil trabajar con los venezolanos en las operaciones antiterroristas". El presidente Chávez al conocer la noticia dijo que la decisión estadounidense era "una ratificación de lo que significa el Imperio que atropella a países pequeños y débiles como nosotros". Del mismo modo, la Cancillería venezolana emitió una declaración de prensa en donde se puntualiza que "el gobierno norteamericano ha escalado nuevas alturas de cinismo y desvergüenza al intentar vincular a Venezuela con su particular visión del terrorismo internacional. Afirma que Venezuela no está "colaborando suficientemente" en la lucha contra el terrorismo. Si apoyar el virtual genocidio que se viene practicando contra el pueblo de Irak y que, por el contrario, no se le condene con todas las fuerzas en todos los escenarios posibles, es no "colaborar", Venezuela no está dispuesta a hacerlo bajo ningún concepto o pretexto. Si condenar la pretensión de imponerle al pueblo de Irán la renuncia a su derecho legítimo a desarrollar tecnología nuclear con fines pacíficos, bajo la amenaza extrema de emprender ataques militares en su contra, es no "colaborar", Venezuela responde orgullosamente que jamás se prestará, sean cuales sean las presiones, a exigencias de tal naturaleza". Y más adelante se dice que "el fondo del problema no es la lucha contra el terrorismo. El fondo de estas despreciables acusaciones radica en la inútil campaña de desprestigio dirigida a aislar a Venezuela, desestabilizar su gobierno democrático y preparar las condiciones políticas para el ataque. Para ello, entre otras acciones, quieren colocarla en condiciones de incapacidad para defenderse. De allí su prohibición de vender armas y los servicios correspondientes en este ámbito. De allí también las presiones para impedir que Venezuela adquiera los medios de defensa, incluso de simple vigilancia de sus fronteras, tal como ha ocurrido con las negociaciones para adquirir aeronaves de España y de Brasil. De allí también las acusaciones de que Venezuela está lanzada en una carrera armamentista. Demasiada puerilidad para poder ocultarla con acusaciones y acciones descaradas. Han intentado, igualmente, separar a Venezuela de muy queridos hermanos en el continente y en el mundo. Han fracasado y seguirán fracasando" (las declaraciones de los funcionarios estadounidenses y del presidente Chávez fueron

reproducidas en *El Nacional*, 16-05-06, p. A/10; la declaración de prensa del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela de fecha 15 de mayo de 2006 se tomó www.mre.gov.ve).

La compra de estos fusiles, de unidades de transporte y aviones españoles y brasileños y de 53 helicópteros rusos de transporte M1-17 y M1-26 de combate, más la posible fabricación de los fusiles rusos dentro de cinco años en Venezuela y la adquisición de unidades blindadas rusas, entre ellos veinte tanques T-90, y de 24 aviones de combate de la marca Sukhoi, el caza multipropósito Su-30SK, son un hecho, cuestión que se ve con más nitidez en el marco de la exhibición del vuelo de dos de estos aparatos durante el desfile militar del 5 de julio de 2006, día de la Declaración de la Independencia venezolana y de la visita que el presidente Chávez hizo a Rusia días después. Durante esa visita se conoció que se había firmado la compra de armamento militar ruso incluyendo lo ya citado por el orden de US\$3.000 millones de dólares, lo cual pudiera incluir la compra de sistemas antiaéreo TOR-M1, lanchas patrulleras y submarinos Amur.

El 7 de septiembre de 2006, el gobierno de Venezuela emitió una comunicación exigiendo que Estados Unidos deje de lado la decisión de Washington de revocar las ventas de componentes y servicios militares al país e instando a que se cierre la oficina de adquisiciones que tiene Venezuela en Miami. Según el gobierno de Venezuela, “la decisión tomada por el gobierno de Estados Unidos se inscribe en la reiterada y agresiva política que impulsa el imperialismo norteamericano en contra de Venezuela, basada en un escenario de conflicto de baja intensidad. Y es, a todas luces, un nuevo acto de hostilidad destinado a ejercer una especie de bloqueo en el ámbito militar, que nuestro país rechaza con la mayor firmeza” (www.mre.gov.ve, 7 de septiembre de 2006).

A finales del mes de octubre de 2006, el gobierno de España comunicó al gobierno de Venezuela que se cancelaba la venta de los 12 aviones, 10 de transporte militar, C-295 y 2 de vigilancia marítima a fabricar por la compañía EADS-CASA según convenio pautado por los dos países a finales del año 2005. Las causas alegadas por España descansaron en el hecho de la prohibición del gobierno del presidente Bush de que esas naves tuvieran componentes de origen estadounidense, tal como se había advertido en el mes de enero de 2006. La venta de las patrulleras españolas sí siguió su curso.

Derechos humanos

En su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, el Departamento de Estado opinó que “La politización del sistema judicial, las restricciones para los medios de comunicación y el hostigamiento a la oposición política siguieron caracterizando la situación en 2005 en Venezuela” y que “persistieron reportes de que representantes y seguidores del gobierno intimidaron y amenazaron a miembros de la oposición política, varias organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil” (Informe del Departamento de Estado de EEUU sobre derechos humanos, año 2005, reproducido en *El Nacional*, 09-03-06, p. A/12).

El 8 de mayo de 2006, por intermedio de Sean McCormack portavoz del Departamento de Estado, el gobierno de Estados Unidos mostró su satisfacción porque Venezuela no obtuvo los votos necesarios para participar como miembro pleno del recién creado Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Según McCormack, “estamos satisfechos de que la comuni-

dad internacional decidió no elegir a algunos candidatos que tienen un récord de derechos humanos muy pobre, como Irán y Venezuela" (*El Universal*, 16-09-05, p. 1/5).

Combate al narcotráfico

En la continuación del proceso de deterioro de las relaciones entre los dos países, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, envió al Congreso de su país el 15 de septiembre de 2005 el Informe anual sobre Tráfico Mundial de la Droga, donde se estima que Venezuela no hizo esfuerzos suficientes en el último año para combatir el narcotráfico. Así, Venezuela fue incluida en el grupo de países por los que transita droga y que no prestan una colaboración plena en la lucha contra ese flagelo.

En el Informe se señala que "Venezuela ha fracasado en forma demostrable durante los últimos doce meses en cumplir con sus obligaciones conforme a los acuerdos antinarcóticos". La aseveración del gobierno de Estados Unidos originó la descertificación de Venezuela, pero con la aplicación simultánea de una excepción, un "waiver" a fin de mantener los programas de asistencia y cooperación con sectores de oposición en Venezuela, de acuerdo a "intereses vitales" de Estados Unidos.

Diversos analistas coincidieron en que el gobierno del presidente Chávez no esperaba la descertificación de Venezuela, aunque pudiera decirse que la posición de Estados Unidos fue benevolente, en términos de una medida que no contempla penalizaciones, originando así una especie de alerta sobre la conducta de Venezuela, como consecuencia de la posición crítica del gobierno de Chávez sobre el trabajo de la DEA en Venezuela, la falta de colaboración bilateral sobre el tema, y de la posición general del gobierno del presidente Bush de presionar a un gobierno, como el venezolano, que no busca negociar la agenda bilateral sino la confrontación, según el punto de vista de la Casa Blanca.

A finales del mes de febrero del año 2006 salió publicado el reporte anual del Departamento de Estado sobre el combate al narcotráfico en el cual se estima que "la corrupción rampante existente en Venezuela y su débil sistema judicial son las principales razones por las cuales ese país forma parte de la ruta del tráfico de drogas ilegales desde Colombia hacia el mercado estadounidense", aunque se reconoce que "a pesar de las tensiones políticas, la Oficina Antidrogas de Estados Unidos (DEA) continuó trabajando con sus contactos en las fuerzas de seguridad, desarrollando información y pistas que contribuyeron a un récord de decomisos por parte de las fuerzas venezolanas". Sin embargo, "diferencias políticas entre Estados Unidos y Venezuela han dañado la cooperación bilateral" y por ello, "el nivel de cooperación continúa, pero a un nivel más bajo que en años anteriores". Al mismo tiempo se indica que "el gobierno de Estados Unidos está comprometido en renovar en 2006 su cooperación con su contraparte venezolana en todos los niveles de la guerra contra las drogas" (*El Universal*, 02-03-06, p. 1/8).

Conclusiones y recomendaciones

Las relaciones estratégicas de Venezuela y Estados Unidos transcurren en medio de grandes transformaciones en el ámbito mundial y novedosos cambios en el modo de pensar en los temas de seguridad de los gobiernos de los presidentes Bush y Chávez.

Estados Unidos está planteando los problemas de seguridad mundial sobre la base de que “la inteligencia militar tradicional se ha ocupado en demasía en las capacidades de las fuerzas armadas, lo que es insuficiente para conocer el número de temas presentes en la actualidad. La inteligencia militar debe evaluar y anticipar las acciones potenciales de los Estados y de los actores no estatales, el desarrollo tecnológico complejo, la competencia por los recursos económicos y las implicaciones de los fenómenos culturales y religiosos” (Defense Intelligence Agency, 2006, p. 5) .

Pero, si bien las preocupaciones estratégicas estadounidenses abarcan diversos temas, estos no tienen el mismo valor. Es por ello que un primer grupo de temas tiene que ver con problemas de seguridad militar-nuclear-energética y de alianzas militares, seguido de temas relacionados con el orden interno y un tercer grupo de temas comerciales, ambientales y sociales. Esto se traduce en objetivos específicos en la estrategia norteamericana tales como la garantía de la superioridad nuclear, el control de las armas atómicas, el combate al terrorismo, la garantía del suministro petrolero y gasífero, la promoción de la democracia y del buen gobierno, la promoción de la economía capitalista y del libre comercio, la preservación del medio ambiente y la prevención de la pobreza.

En el caso de Venezuela, los problemas de seguridad están caracterizados por lo que Caracas plantea sobre el derecho a desarrollar un sistema político de democracia participativa y una economía socialista y de apoyarse en la soberanía de tener un determinado tipo de alianzas estratégicas, donde Estados Unidos se percibe como un enemigo, tanto por lo que se considera la acción estadounidense para aislar a Venezuela internacionalmente como en lo referente al supuesto estímulo de Washington para que sectores opositores internos traten de erradicar la experiencia chavista por cualquier medio, incluyendo la hipótesis de una invasión militar.

En realidad, la seguridad para ambos gobiernos tiene un significado diferente, lo que genera un espacio de negociaciones bastante complejo y escaso en el cual se revela una precaria voluntad de cooperar y donde abundan las posibilidades de conflicto y de acusaciones mutuas. Para el presidente Chávez, Estados Unidos prepara una invasión a Venezuela que tiene como fin tomar las riquezas gasíferas y petroleras, recalcando que: “Si a Venezuela le llegan a agredir nosotros haremos lo que hacen los iraquíes, no nos quedaría más alternativa, volaremos nuestros propios campos petroleros, pero no se van a llevar este petróleo” (www.aporrea.org: 19-04-06). Para Estados Unidos, por el contrario, “Venezuela se ha convertido en el sitio de descanso y cura para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC. No existen ya fronteras entre ambos países. Un punto dramático es que Venezuela provee identidades falsas a los miembros de las FARC que se diseminan por toda América del Sur por centenares” (Hill, 2006).

Venezuela se está convirtiendo a mediano plazo en un problema de seguridad para Estados Unidos, dado el desarrollo de un sistema político y de una economía que están basados en lineamientos diferentes a los defendidos por Washington, y lo que esto puede significar para el resto de los países de América Latina y el Caribe. En este sentido, “se da un creciente consenso sobre que la democracia en Venezuela está en peligro. Hay una concentración de poder en el poder Ejecutivo que no es controlado, una politización del poder judicial, de las autoridades electorales y del sistema judicial, una persecución política de la sociedad civil y de la oposición democrática, una intimidación a la prensa y una amenaza a la libre asociación” (“*The State of Democracy in Venezuela*”, 2005).

A mediano plazo, el activismo internacional de Venezuela en el hemisferio y en el mundo crea unas alianzas no bien vistas por Washington, como también genera cierta precaución la promoción del modelo venezolano y algunas de sus políticas sociales, el acercamiento del presidente Chávez a Cuba, la crítica venezolana al ALCA, la promoción venezolana de líderes y movimientos radicales y las reiteradas referencias del presidente Chávez a “los planes del imperialismo” para derrocarlo. Pero no se puede dejar de lado el hecho de que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y caribeños “no ven a Chávez como un modelo, pero al mismo tiempo no les gusta la administración Bush” (Schifter, 2006, p. 54).

A corto plazo, se observa una situación negativa como consecuencia de la hostilidad verbal aplicada por el personal diplomático estadounidense a Venezuela, por la crítica estadounidense al proceso electoral venezolano y por las reiteradas referencias negativas del gobierno de Chávez hacia Estados Unidos.

Venezuela trata de diversificar “su suministro de crudos y productos. La ofensiva diplomática trata de llamar la atención sobre el intervencionismo estadounidense en sus asuntos internos. También ha iniciado el cambio de sus fuentes de armamento militar hacia países de Europa y Asia, y ha dejado de lado la relación privilegiada de antaño. Organiza y convoca a sus reservas y desarrolla una doctrina de seguridad nacional basada en la tesis de la guerra asimétrica” (*Revista Pax*, 2006, p. 14). Por su parte, Estados Unidos se ha convertido en una pieza central en los cálculos sobre seguridad de Venezuela. Para el gobierno de Chávez, Estados Unidos busca socavar el desarrollo de la revolución venezolana en tres planos: en el plano mundial colocando al gobierno de Chávez como una experiencia política hostil; en el plano regional tratando de limitar la irradiación del proceso chavista, y en el plano bilateral refiriéndose continuamente a las limitaciones a la democracia y a la libre iniciativa dentro del país.

En síntesis, Venezuela ha roto con su pasado estratégico y militar, en cuanto se transforman las bases ideológicas que soportan sus visiones del mundo, sus hipótesis de guerra, sus alianzas militares y sus concepciones sobre seguridad.

Una mezcla heterogénea de elementos conceptuales provenientes del pensamiento estratégico clásico y del pensamiento estratégico revolucionario de origen marxista, muy emparentado con premisas que pertenecieron al período de la Guerra Fría, conforman un discurso, una estrategia, una política que, de suyo, son contrarios a lo que el gobierno de Estados Unidos entiende por su seguridad y la seguridad de los demás.

El gobierno del presidente Chávez ha hecho uso de la política clásica del “*brinkmanship*”, que se aplica en tiempo de crisis para amenazar a un adversario hasta el punto de obligarlo a desarrollar un gesto de conciliación. “Lo esencial de esta estrategia es la manipulación de los riesgos compartidos de violencia –que se asume que ningún actor quiere– para hacer que el otro baje el tono, a sabiendas de que nadie quiere el escenario de la guerra” (Evans y Newham, 1998, p. 57).

Hasta ahora, el gobierno del presidente Chávez ha aplicado esta táctica amenazando a Estados Unidos con cortar el suministro de petróleo, profundizar la revolución socialista en Venezuela y exportarla al resto del continente, en la idea de que Estados Unidos experimenta su decadencia como

superpoder, que está ocupado con los problemas del Medio Oriente y Corea del Norte y que por lo tanto prefiere negociar.

De lo anterior se desprende otra conducta clásica que Venezuela proyecta en su contexto de seguridad con Estados Unidos. Se trata de esperar de EEUU una conducta de "apaciguamiento", vale decir, la táctica de quienes al estar defendiendo el *statu quo* se enfrentan a un país que quiere quebrantar el orden como "si sus protestas fuesen meramente tácticas; como si aceptaran en realidad la legitimidad existente, pero que exagerase su posición para fines de negociación, como si la motivaran quejas específicas que pudiesen satisfacerse mediante concesiones limitadas". Es por ello que "el apaciguamiento", cuando no es una estratagema para ganar tiempo, es el resultado de la incapacidad para enfrentarse a una política de objetivos limitados" (Kissinger, 1973, p. 13).

Para una mejor comprensión del pensamiento de seguridad venezolano y su política de seguridad con respecto Estados Unidos hay que tomar en cuenta que "siempre que exista una potencia que considere opresivo el orden internacional o la forma de su legitimación, sus relaciones con otras potencias serán revolucionarias. En tales casos, no será el ajuste de las diferencias dentro de un sistema dado, sino el sistema mismo, el que se ponga en tela de juicio" (ibíd., p. 12). En eso está Venezuela.

El gobierno del presidente Chávez ha desarrollado una estrategia revolucionaria basada más en el pensamiento maoísta (la guerra prolongada), que en el pensamiento militar soviético (poderío nuclear) o el cubano-guevarista (el foquismo). Este planteamiento se ajusta a la tesis general que guía este trabajo: que Venezuela en la actualidad está profundizando una estrategia dual en la formulación de sus planes de seguridad. Por una parte, se juega con la política de *brinkmanship* y se calcula una respuesta en torno al apaciguamiento estadounidense pero, por otra parte, se configura una estrategia revolucionaria destinada a cambiar el sistema internacional.

Esta estrategia está basada, *grosso modo*, en conceptos provenientes del pensamiento militar que en tiempos de la China maoísta proclamaba la tesis de la guerra asimétrica (guerra del pueblo), la táctica combinada de la guerra de guerrillas y del ejército popular, la estrategia defensiva de la guerra revolucionaria prolongada, la guerra de movimientos y movilizaciones (las Reservas) y la creación de un ejército revolucionario y politizado bajo una dirección política (El Ejército del Pueblo) (Banc, 1970).

¿Estará Estados Unidos dispuesto a continuar su política de riesgo calculado en jugar con Venezuela dentro de la conducta del gobierno de Chávez del *brinkmanship* y responder con el apaciguamiento, o se colocará en el marco de un enfrentamiento inevitable con una potencia revolucionaria? Eso está por verse.

En el correr del segundo semestre de 2006, las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos se encuentran en un período inestable en el que prevalece el compromiso venezolano de seguir suministrando el millón y medio de barriles diarios al mercado estadounidense y Estados Unidos certifica que, para bien o para mal, Venezuela es un país estable aunque con una relación asimétrica entre un gobierno fuerte y una oposición débil. Pero el presidente Chávez insiste en que "Estados Unidos está comprometido a impulsar un cambio de régimen en Venezuela [...] a pesar de que el petróleo venezolano continúa llegando a Estados Unidos" (Schifter, op. cit., p. 56).

De hecho, el comercio entre Venezuela y Estados Unidos batió récord en 2005. La balanza comercial llegó cerca de US\$40.000 millones de dólares, las importaciones venezolanas desde Estados

Unidos subieron 20% con respecto a 2004 (un total de US\$6.300 millones de dólares) y las exportaciones venezolanas a Estados Unidos subieron 26% (un total de US\$3.2000 millones de dólares). Venezuela, a través de la empresa CITGO, tiene 8 refinerías y 14.000 estaciones de servicio en Estados Unidos. El ministro de Energía y Petróleo de Venezuela y presidente de PDVSA anunció en el mes de octubre de 2006 que la empresa había vendido la refinería Lyondell situada en territorio estadounidense y que estaba vendiendo Citgo Asphalt, en el marco de una reingeniería empresarial: que PDVSA no sea una empresa energética global sino que se concentre en la explotación de hidrocarburos y en la diversificación de mercados (Saade, 2006; Las declaraciones del Ministro Ramírez están en *El Universal*, 13-10-06, p. A/5).

Para algunos analistas, el presidente Chávez se ha erigido como “vocero de una América Latina unida libre de la influencia de Washington” (Forero, 2006). Para otros, “Chávez es Perón con petróleo” (Castañeda, 2006, p. 38). Lo cierto es que “él está tratando, con algún éxito, de dividir el hemisferio en dos campos: uno pro Chávez y otro pro-americano” (ibíd., p. 40).

En ese marco no queda sino proyectar para los próximos meses al menos dos escenarios a corto plazo. El primero de ellos se basa en la idea de que se mantendrá el estado de deterioro de las relaciones entre los dos países sin que se dé una ruptura de relaciones diplomáticas ni la interrupción del suministro de petróleo venezolano a Estados Unidos. La validez de este escenario depende en mucho de las variables internacionales que puedan afectar las relaciones bilaterales, como es el caso de algunas diferencias entre los dos gobiernos sobre temas de las agendas mundial y hemisférica o una controversia sobre algún punto de la coyuntura mundial (Irán, Medio Oriente, Corea del Norte, Cuba).

Un segundo escenario se basa en la idea de una confrontación total entre Venezuela y Estados Unidos que llegue hasta el rompimiento de las relaciones diplomáticas y un eventual enfrentamiento bélico. En el pensamiento del gobierno de Venezuela esto es factible. El propio ex Canciller venezolano, Alí Rodríguez Araque, ha dicho que “Hay hechos concretos que denotan el peligro de una intervención. Hay un patrón que se repite en los antecedentes de las invasiones a Guatemala, Panamá, Nicaragua e Irak. Dicen que somos un factor de desestabilización, que no colaboramos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, todo orientado a formar una matriz de opinión que busca aislar al país y difundir mentiras para facilitar la tarea” (*El Nacional*, 21-05-2006, p. A/4).

Está por verse hasta qué punto las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos se mantendrán equilibradas en el futuro cercano y de qué manera y en qué grado se pueden ver afectadas por la importancia de los temas internos y los temas externos.

Sugerimos a manera de conjetura que en esta coyuntura internacional pesan más los temas externos en las relaciones bilaterales –tales como la posición del gobierno de Venezuela de cambiar las hipótesis de guerra hemisférica que según su parecer no se corresponden con las amenazas planteadas, el acercamiento de Venezuela a países forajidos, el futuro de Cuba, la conducta venezolana en Naciones Unidas y puntos álgidos de la agenda mundial como la situación en el Medio Oriente– que los factores domésticos de Venezuela. Todo esto mientras se mantenga el apaciguamiento de Washington y los precios del barril de petróleo altos.

En este contexto, el proceso electoral en América Latina y el Caribe tiene una repercusión directa en el plano internacional de Venezuela y en la relación bilateral entre Venezuela y EEUU. Cuando

el gobierno de Chávez presta su colaboración, bajo diversas formas, a gobiernos y movimientos políticos en la región, lo hace conscientemente: necesita de una política de alianzas políticas y de respaldo social continental que lo apoye frente a su hostilidad creciente con el Gobierno de Estados Unidos y necesita también debilitar la llamada hegemonía estadounidense y de sus aliados.

El estancamiento de Venezuela debe observarse en el marco de una operación conjunta entre Estados Unidos, México y Perú que están elaborando una especie de alianza anti-Chávez en toda la región y en particular en el seno de la ONU. Prueba de esto es la reacción que se ha dado en toda la región en cuanto a la presunta colaboración militar entre Venezuela y Bolivia. Para la mayoría de los analistas y políticos que han opinado sobre este tema en Venezuela y en toda la región, especialmente en Bolivia y en Chile, el acuerdo entre Venezuela y Bolivia no es más que un proyecto de asistencia militar al gobierno de Evo Morales, en el caso que se vea confrontado por un intento de golpe militar o por una guerra civil, amén que puede proyectarse como un acto militar que pudiera verse como una agresión a Chile, por el tema de la disputa territorial y un escalamiento de la carrera militar en la región. El Acuerdo de Cooperación Técnica entre Bolivia y Venezuela en materia de defensa firmado el 26 de mayo de 2006 por los presidentes Chávez y Morales establece la construcción de dos establecimientos militares, un puerto militar en Puerto Guijarro y un fuerte militar en Riberalta y posteriormente, 22 puestos militares fronterizos alrededor de los 6.918 kilómetros de línea fronteriza que Bolivia tiene con cinco países suramericanos Perú, Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y eventualmente el financiamiento y la organización de la fuerzas armadas bolivianas, "la participación mutua de oficiales en acontecimientos nacionales" y otros tipos de cooperación abierta de tipo militar. El acuerdo militar en sí no significa ningún peligro en materia estratégica regional, pero es un producto ejemplar de hasta donde puede llegar el hiperactivismo de la política exterior de Venezuela. Por los momentos, el presidente Chávez se refirió a la situación del presidente Morales ya que "A Evo no le dieron luna de miel. Ya está en marcha el plan desestabilizador para impedir que gobierne y lograr que el pueblo se desencante y luego derrocarlo. Tengo fe en que no lo van a lograr" (*El Nacional*, 21-05-2006, p. A/4).

El tema de la injerencia del gobierno de Chávez en los asuntos internos de otros países se puede analizar también tomando en cuenta el plano económico. Es cierto que el presidente Chávez ha apoyado abiertamente a algunos candidatos presidenciales en la región, otros se han proclamado seguidores de la Revolución Bolivariana y han "jugado" con la carta de Chávez; también los medios comunicación oficiales venezolanos han tomado partido por algún candidato en los procesos electorales en la región. Pero hay otro tipo de intromisión que está generando mayor preocupación. Nos referimos al uso político que Venezuela está haciendo de la cooperación: tal es el caso del suministro a precios solidarios de gasolina y otros derivados del petróleo a Alcaldías nicaragüenses que están bajo el control del Frente Sandinista, destacándose que el primer embarque de 340.000 litros de diesel llegó a Nicaragua a través del convenio entre Pdvs y Albanic empresa mixta formada por PDV-Caribe (60% del capital) y la asociación de municipios de Nicaragua (40% del capital).

En síntesis y desde un punto de vista regional, el gobierno de Chávez constata una reducción de su popularidad, el cambio de conducta de algunos gobiernos como los de Chile y Colombia hacia una actitud más cautelosa y de los gobiernos de Perú y México hacia una actitud mas conflictiva y

la incertidumbre que genera la enfermedad de Fidel Castro en cuanto a la conducta que tomaría el gobierno de Chávez frente a la transición cubana.

En fin de cuentas, Venezuela es un país estable políticamente hablando y se siguen enviando los barriles de petróleo al territorio estadounidense –por ahora– a pesar de que el presidente Bush diga que Venezuela “no es una amenaza militar. Nosotros somos muy fuertes militarmente y podemos lidiar con cualquiera que vaya contra la patria. Y nos enfrentáramos a cualquiera”, pero que le “preocupa mucho un Gobierno que pueda minar los principios de la democracia”; que el ministro de Energía y Petróleo de Venezuela reitere que “si Estados Unidos quiere mantener una política hostil contra nosotros, dejaremos de exportar petróleo a ese país”; y que el presidente Chávez insista, en ocasión de un viaje suyo a Irán, que “si el imperio estadounidense tiene éxito en consolidar su dominio, entonces no habrá futuro para la Humanidad. Por lo tanto, debemos salvar a la Humanidad y poner fin al imperio americano” (*El Nacional*, 10-10-06, p. A/3; *El Universal*, 31-07-06, pp. 1/8 y 2/6; *El Nacional*, 01-08-06, p. A/10).

Bibliografía

Banc, Lucien (1970) *Los orígenes de la Revolución China*. Libros de Bolsillo de Tiempo Nuevo.

CAFC-Commission for the Assistance to a Free Cuba (2006) Report to the President. Chair: Condolezza Rice, Secretary of State; Co.-Chair: Carlos Gutiérrez, Secretary of Commerce, Washington, U.S Government, July 10, 2006, www.cafc.gov.

Carothers, Thomas (2006) “The Backlash Against Democracy”, *Foreign Affairs*, Vol. 85, number 2, New York, March/April 2006, pp. 56-68.

Castañeda, Jorge (2006) “Latin American Left Turn”, *Foreign Affairs*, Vol. 85, nº 3. May/June 2006, pp. 28-43.

CIA-Central Intelligence Agency (2006) *The World Factbook*: www.cia.gov. Washington, 2006.

Clark, Johanatan (2006) *America Alone. The Neo-Conservatives and the Global Order*. Cambridge University Press, Cambridge.

Country Reports on Human Rights Practices-2005 (2006) Released by the Bureau of Democracy, Human Rights, and Labor. The State Department, Washington, 2006.

Craddock, General Bantz J. (2006) *Informe al Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos*. US. Congress. Washington.

Defense Intelligence Agency (2006) *Strategic Plan. Fiscal Years 2006-2011*. The Secretary of Defense, Defense Intelligence Agency. Washington.

Evans, Graham and Newham, Richard (1998) *The Penguin Dictionary of Internacional Relations*. Penguin Books. London.

Forero, Juan (2006) “Seeking United Latin America, Venezuela’s Chávez Is a divider”, *The New York Times*. May 20, 2006, pp. A/1 y A/5: A/1.

- García Pérez, Rafael (2006) "La responsabilidad de proteger: un nuevo papel para Naciones Unidas en la gestión de la seguridad internacional". *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales*: www.reei.org, nº 11, 2006.
- Glucksmann, André (2005) *Occidente contra Occidente*. Santillana-Ediciones Generales. Punto de Lectura. Madrid.
- Hill, James (2006) Informe del General James Hill, Jefe del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos. Reproducido en Infoalternativa y en *Reporte* el 17 de abril de 2006, p. 12.
- Kissinger, Henry (1973) *Un mundo restaurado*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Kuklick, Bruce (2006) *Blind Oracles. Intellectuals and War. From Kennan to Kissinger*. Columbia University Press. New York.
- Lieber, Keir A. and Press, Daryl G. (2006) "The Rise of U.S. Nuclear Primacy", *Foreign Affairs*, Vol. 85, number 2, New York, March/April 2006, pp. 42-54.
- Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela (2006) "13 de Abril, un sentimiento". Aviso publicado en *Últimas Noticias*, Caracas, 15 de abril de 2006.
- MRE-Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (2006a) Comunicado: El Informe de la Comisión para la Asistencia Hacia una Cuba Libre es también una nueva agresión para Venezuela". Caracas, 10 de julio de 2006: www.mre.gov.ve.
- MRE-Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (2006b) Respuesta de la Cancillería venezolana al informe del Departamento de Estado norteamericano sobre terrorismo. "El Informe del Departamento de Estado sobre Terrorismo está impregnado de cinismo frío e inmoralidad". Caracas, 29 de abril de 2006: www.mre.gov.ve.
- Naim, Moisés (2005) "La Internacionalización de Hugo Chávez". Epílogo, en: Janet Kelly y Carlos A. Romero (eds.) *Venezuela y Estados Unidos. Coincidencias y conflictos*. IESA-Libros del Nacional, Colección Minerva, Caracas.
- Negroponte, John D. (2006) Annual Threat Assessment of the Director of National Intelligence for the Senate Armed Services Committee. Statement by the Director of National Intelligence, John D. Negroponte to the Senate Armed Services Committee 28 February 2006. US. Congress. Washington, 2006.
- Revista PAX* (2006) "Expediente. El vuelo de los Halcones", Marzo-Abril 2006, pp. 6-14. Caracas.
- Rice, Condolezza (2006) Remarks of the Secretary of State, Condolezza Rice at the 36th Annual Washington Conference of the Council of the Americas. United States Department of State. Washington, May 3, 2006: www.state.gov.
- Saade, Edmond (2006) "Comercio récord de EEUU y Venezuela". Declaraciones reproducidas en: *Reporte*, 22-05-06, p. 11.
- Schifter, Michael (2006) "In Search of Hugo Chávez", *Foreign Affairs*, Vol. 85, nº 3. May/June 2006, pp. 45-69.
- The National Security Strategy* (2006) The White House. Washington.
- "The State of Democracy in Venezuela" (2005) U.S. Department of State, Bureau of Public Affairs December 2005. Washington: www.state.gov.
- Timmons, Heather (2006) "Barreras comerciales se levantan otra vez", *El Nacional* (Separata de *The New York Times*), Caracas, 11-03-06, p. 3.

Yergan, Daniel (2006) "Ensuring Energy Security", *Foreign Affairs*, Vol. 85, number 2, New York, March/April 2006, pp. 69-82.

Diarios y sitios web:

El Nacional, Caracas (varios números).

El Universal, Caracas (varios números).

Reporte. Diario de la Economía, Caracas (varios números).

The Daily Journal, Caracas (varios números).

Últimas Noticias, Caracas (varios números).

www.aporrea.org

Cooperación, integración o fusión militar en Suramérica

Edgar C. Otálvora

El tema de las relaciones militares entre los países suramericanos recientemente ha ido adquiriendo un lugar resaltante en la agenda política sub-regional.

Estas páginas se aproximan al tratamiento dado al tema “defensa” dentro de los procesos integracionistas coetáneos. Se hace seguimiento a la presencia del tema “defensa” en los prolegómenos a la constitución de la Comunidad Suramericana de Naciones y en otras instancias de integración sub-regional en las cuales se ha considerado el tema de la integración militar. Se pasa revista a las recientes propuestas de creación de instancias de defensa regional desde posiciones confrontacionales anti-estadounidenses o desde visiones autonomistas pero no confrontacionales ante Estados Unidos.

La seguridad en el esquema de la Comunidad Suramericana de Naciones

El Comunicado de Brasilia

El proyecto de creación de una organización sub-regional suramericana adquirió impulso en agosto del año 2000, con la realización en Brasilia de la Primera Reunión Cumbre de Presidentes de América del Sur convocada por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso. La cita contó con la asistencia de los jefes de Estado de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

El presidente venezolano, Hugo Chávez, arribó a Brasilia un día antes que las restantes delegaciones para sostener una reunión de trabajo con el anfitrión brasileño, en tanto ambos ejercían las respectivas presidencias pro-tempore de la Comunidad Andina de Naciones y del Mercosur. El tema de la integración militar fue expresamente mencionado por el gobierno venezolano como parte de los asuntos que aspiraba tratar en el contexto de la reunión suramericana y en el encuentro bilateral con Brasil, argumentándose para ello el inminente inicio de la aplicación del Plan Colombia¹.

El documento suscrito por los doce mandatarios asistentes a la cumbre presidencial, denominado “Comunicado de Brasilia”², dio una alta relevancia al tema de la seguridad regional, siendo uno de los aspectos utilizados para caracterizar a la región. El “Comunicado de Brasilia” describe a la región por su “paz y el ambiente de amistad y cooperación” materializada con la “superación definitiva de diferendos territoriales entre los doce países suramericanos”. Esa paz regional era ejemplificada con la firma del Tratado de 1998 entre Ecuador y Perú para superar el conflicto limítrofe entre ambos

1. Ver por ejemplo: “Chávez promoverá aproximación entre el Mercosur y la CAN”, Cable de la Agencia AFP del 29 de abril de 2000 publicado en *El Nacional*, Caracas, 30 de agosto de 2000.

2. Véase versión integral del “Comunicado de Brasilia” del 1º de septiembre de 2002 en: Comunidad Andina de Naciones: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/di1-9-00.htm (consulta: abril 2006).

países. Ese espíritu prevaleciente en Suramérica –a juicio de los mandatarios del año 2000– “ha hecho y hará de esta parte del mundo un área de paz y cooperación, sin conflictos territoriales”. En el mismo párrafo figura un enunciado casi ritual sobre el apego “al principio de la solución pacífica y negociada de controversias, en oposición al uso de la fuerza –o a la amenaza de su uso– contra cualquier Estado, en observancia a las normas pertinentes del Derecho Internacional”. En otro párrafo, los presidentes suramericanos cumplieron con otra declaración de principios “reconociendo que la paz, la democracia y la integración constituyen elementos indispensables para garantizar el desarrollo y la seguridad en la región”. Además, afirmaron que la cooperación y la integración tienen como bases esenciales “el respeto decidido a los valores de la democracia representativa y de sus procedimientos, de los derechos humanos, del Derecho Internacional, del desarme y de la no proliferación de armas de destrucción masiva”. Y concluyeron que “en buena medida”, de esa cooperación dependerá “la estabilidad política, el crecimiento económico y la promoción de la justicia social” en los países de Suramérica.

En cuanto a decisiones concretas relativas a seguridad, los presidentes decidieron la “creación” de una Zona de Paz Suramericana que tendría como antecedentes la “Declaración del Mercosur, Bolivia y Chile como Zona de Paz y libre de armas de destrucción masiva” de 1998³ y el “Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación” de 1989 conocido como “Declaración de Galápagos”⁴. Igualmente acordaron la “profundización del diálogo” en materia de seguridad suramericana, sobre la cual asumieron una definición amplia que incluiría “los aspectos humano, económico y social de la cuestión”.

El documento enunció cinco temas generales “cuyo tratamiento podrá beneficiarse de un enfoque específico de cooperación suramericana”, a saber: democracia; comercio; infraestructura de integración; drogas ilícitas y delitos conexos; información, conocimiento y tecnología. Sostiene el documento que el tema “drogas ilícitas y delitos conexos” puede estar asociado “a cuestiones como el contrabando, el tráfico ilícito de armas y el terrorismo”, presentando estos elementos como “amenazas que representan riesgos para la integridad misma de las estructuras políticas, económicas y sociales de los países suramericanos”. Los signatarios acordaron “estrechar” la cooperación en cuanto a inteligencia, operaciones policiales, control al tráfico y desvío de precursores químicos, control al tráfico ilícito de armas y combate del lavado de dinero, para lo cual decidieron “instituir” un mecanismo formal de consultas a nivel de organismos especializados en “la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos”, y promover la creación del Grupo de Acción Financiera de América del Sur GAFISUD como ente para atender el asunto del lavado de activos.

Dados los posteriores desarrollos del tema, debe llamarse la atención acerca de que la perspectiva de los redactores del documento estaba inscrita dentro de las propuestas que buscan reducir la producción de especies vegetales ilícitas (marihuana y coca) en la región, mediante “la búsqueda de actividades económicas alternativas de carácter sostenible para garantizar ingresos adecuados a la población vinculada a esos cultivos ilícitos”.

3. Texto integral de la “Declaración Política del Mercosur, Bolivia y Chile como Zona de Paz” en <http://200.40.51.219/msweb/principal/contenido.asp> (consulta: abril 2006).

4. Texto integral en: JUNAC, Profundización de la Integración Andina, Lima, 1991; pp. 31-34.

El Consenso de Guayaquil

La Segunda Reunión Presidencial Suramericana, continuación de la celebrada en Brasilia, tuvo como sede la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, a finales del mes de julio del año 2002.

En el ínterin entre las dos cumbres se fueron materializando algunos elementos de la agenda esgrimida en Brasilia. En diciembre de 2000 fue suscrito en Cartagena de Indias, Colombia, un Memorando de Entendimiento entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay para la creación del Grupo de Acción Financiera de América del Sur contra el Lavado de Activos GAFISUD⁵. Mediando el mes de julio de 2001, se congregaron en La Paz los ministros de Relaciones Exteriores de Mercosur, CAN y Chile, para formalizar la creación de un Mecanismo de Diálogo y Concertación Política el cual, en la práctica, comenzaba a dar cuerpo a una nueva institucionalidad intergubernamental suramericana. El documento emitido en el encuentro de La Paz, la “Declaración Ministerial de La Paz sobre la Institucionalización del Diálogo Político Comunidad Andina-Mercosur y Chile”⁶ ratificó las líneas generales de cooperación ya anunciados en Brasilia sin ahondar en los aspectos de seguridad.

Las conclusiones del evento presidencial de julio de 2002⁷ quedaron reflejadas en el documento “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo”. Desde su título, ya el documento anunciaba el abordaje del tema seguridad en clara correlación con el estado de opinión pública mundial sobre el particular. A mediados del año 2002, el impacto del ataque terrorista en New York de septiembre de 2001 se dejaba sentir fuertemente en las agendas internacionales, y claramente en los temas objeto de atención diplomática en Latinoamérica. De hecho, un mes antes de la cita en Guayaquil, en el marco de la Asamblea General de Organización de Estados Americanos reunida en Trinidad, había sido aprobada la Convención Interamericana sobre Terrorismo⁸, la cual entró en vigencia en 2003 esperando aún por la ratificación de trece de los países suscriptores, incluyendo a cuatro suramericanos: Bolivia, Colombia, Guyana y Uruguay.

En lo atinente al tema de seguridad, el principal resultado derivado del encuentro presidencial de Guayaquil fue la suscripción de la “Declaración sobre Zona de Paz Suramericana” acordada dos años antes, mediante la cual los mandatarios declararon a América del Sur como “Zona de Paz y Cooperación”⁹. Tal caracterización fue definida a partir de los siguientes anuncios:

5. Texto del Memorando de constitución del GAFISUD disponible en: www.gafisud.org/gafisud.asp (consulta: abril 2006).

6. Texto integral de la “Declaración Ministerial de La Paz sobre la Institucionalización del Diálogo Político Comunidad Andina-Mercosur y Chile” disponible en: www.comunidadandina.org/documentos/actas/dec17-7-01D.htm (consulta: mayo 2006).

7. Texto integral del “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo” en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/Consenso_guayaquil.htm (consulta: abril 2006).

8. Texto integral de la Convención Interamericana sobre Terrorismo en: www.cicte.oas.org/Database/AG-RES%201840%20Spanish.doc (consulta: mayo 2006).

9. El estado del depósito de las ratificaciones del Tratado A-66 “Convención Interamericana sobre Terrorismo” puede seguirse en el sitio de la Organización de Estados Americanos: www.oas.org/dil/esp/tratadosyacuerdos.htm (consulta: mayo 2006).

- Proscripción del uso o la amenaza del uso de la fuerza entre los Estados, de conformidad con los principios y las disposiciones aplicables de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.
- Proscripción del emplazamiento, desarrollo, fabricación, posesión, despliegue, experimentación y utilización de todo tipo de armas de destrucción en masa, incluyendo las nucleares, químicas, biológicas y tóxicas, así como su tránsito por los países de la región, de acuerdo con el Tratado de Tlatelolco y demás convenciones internacionales sobre la materia.
- Compromiso para establecer un régimen gradual de eliminación que conduzca, en el más breve plazo posible, a la erradicación total de las minas antipersonales, según lo dispuesto por la Convención de Ottawa y a aplicar las recomendaciones del programa de acción de Naciones Unidas sobre armas pequeñas y ligeras.

Las bases para la creación de la Zona de Paz y Cooperación Suramericana así como un plan de acción, habían sido formuladas previamente en la reunión ministerial de La Paz de julio de 2001, y asumidas por los mandatarios en la Declaración firmada en Guayaquil en junio de 2002. La Zona de Paz anunciada tendría como bases “entre otras múltiples medidas”:

- el fomento de la confianza, la cooperación y la consulta permanente en las áreas de la seguridad, la defensa,
- la actuación coordinada en los foros internacionales correspondientes,
- la transparencia y limitación gradual en la adquisición de armamentos, en conformidad con el régimen establecido en la Convención Interamericana sobre la Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en otros esquemas previstos en las convenciones regionales e internacionales atinentes a este importante tema.

Declaraciones de Cusco y Ayacucho

En diciembre de 2004, con el patrocinio de los presidentes de Brasil y Perú, Lula da Silva y Alejandro Toledo, se realizó en Cusco, Perú, la IIIª Cumbre Presidencial Suramericana. La lista de asistentes incluyó a los mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. El propósito fundamental del acto fue la suscripción de la “Declaración de Cusco”, mediante la cual se constituyó formalmente la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN)¹⁰.

En su parte doctrinal, el documento de Cusco menciona la existencia de una “identidad suramericana compartida”, así como una serie de “valores comunes”: democracia, solidaridad, derechos humanos, libertad, justicia social; respeto a la integridad territorial, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía; la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias”. Así mismo, los firmantes proclamaron la “convergencia de sus intereses políticos,

10. Texto integral de la “Declaración de Cusco” en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/cusco_sudamerica.htm (consulta: mayo 2006).

económicos, sociales, culturales y de seguridad” como factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades internas para la mejor inserción internacional de Suramérica.

En otro párrafo, que pudiera entenderse como un anuncio programático de la CSN, la Declaración expresa la determinación “de desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva sub-regional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales”. El tema de integración en materia de seguridad no figura en el listado. De hecho, la Declaración presenta seis temas o “procesos” sobre los cuales se “desarrollará y perfeccionará” el “espacio sudamericano”. Dichos temas son comercio, política y diplomacia, infraestructura, tecnología, desarrollo rural, participación de empresas y sociedad civil en la integración, estando ausente cualquier referencia expresa al tema de seguridad regional.

Al día siguiente de los actos de Cusco tuvo lugar en la Pampa de La Quinoa, departamento de Ayacucho, Perú, una serie de ceremonias con motivo de los 180 años de las batallas de Junín y Ayacucho. En estos actos estuvieron presentes los jefes de Estado de Bolivia, Guyana, Panamá, Perú, Suriname, Venezuela, así como representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay. El documento suscrito por los altos representantes suramericanos, denominado “Declaración de Ayacucho 2004”¹¹, introdujo el tema de la “soberanía” en lo atinente a la cooperación en materia de seguridad: “Reiteramos el derecho soberano de los Estados a identificar sus prioridades nacionales de seguridad, definir planes y acciones al respecto, en conformidad con su orden jurídico y con plena observancia del derecho internacional y de las Cartas de la Organización de Estados Americanos y de las Naciones Unidas”. El tema –que había quedado ausente en la “Declaración de Cusco”– pocas horas después fue invocado por los mandatarios suramericanos para dejar sentado que se trata de un asunto de particular sensibilidad política, más propio de decisiones nacionales que de esquemas de actuación multilaterales. El tratamiento dado al tema también involucró las posiciones de algunos gobiernos (o de sectores que participan en esos gobiernos) con respecto al diseño de un sistema de seguridad regional. De hecho, según un representante diplomático brasileño, América del Sur cuenta con una “identidad estratégica propia que torna inaplicables aquellos conceptos de seguridad hemisférica que no toman en consideración las diferencias entre los países participantes del sistema interamericano”¹², posición sin duda subyacente en la Declaración de Ayacucho.

El texto suscrito en Ayacucho también hizo referencia a las “condiciones de seguridad ciudadana y la necesidad de enfrentar las nuevas amenazas”.

11. Texto integral de la “Declaración de Ayacucho 2004” en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/ayacucho_sudamerica.htm (consulta: mayo 2006).

12. El texto fue extraído de una conferencia dictada por el Embajador de Brasil en Uruguay, Eduardo dos Santos, en julio de 2005 en el Centro de Altos Estudios Nacionales de Uruguay. Disponible en: www.brasmont.org.uy/brasmont/archivos/550.doc (consulta: mayo 2006).

Primer año de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN)

A lo largo del año 2005, bajo las siglas CSN, los países miembros cumplieron una agenda inicial de eventos a niveles políticos y técnicos. En algunos documentos, la Comunidad comenzó a ser designada bajo el acrónimo de CASA, el cual al parecer no cuenta con el consenso de los miembros.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la CSN sostuvieron dos encuentros (abril y agosto de 2005) en los cuales emitieron declaraciones sobre temas específicos tales como la situación política de Ecuador y el candidato latinoamericano al Consejo de Seguridad de la ONU. También ordenaron las agendas para los encuentros técnicos previos a la primera Cumbre Presidencial del mecanismo y, diseñaron los alcances que tendría dicha Cumbre.

En mayo de ese año, la CSN realizó en Lima una reunión de las Secretarías Técnicas de las Instituciones Regionales y Sub-regionales de la Comunidad Suramericana de Naciones. El evento tuvo como objetivo la definición de las bases para un plan de trabajo conjunto en seis campos temáticos: integración comercial y complementación económica; infraestructura y desarrollo descentralizado; medio ambiente; integración energética; financiamiento regional; cohesión y justicia social, y asimetrías.

También en mayo la CSN congregó en Fortaleza, Brasil, a autoridades de los ministerios de Justicia, Interior, Defensa y Seguridad Ciudadana de Suramérica para atender un temario referido a la Seguridad Ciudadana¹³. Entre los puntos incluidos en la Declaración emitida figuró una referencia sobre la importancia para la Seguridad Ciudadana “del control del comercio, de la posesión y del uso de armas de fuego y municiones, así como de las iniciativas de desarme, y la eficacia de la regulación legal de dichas actividades, inclusive en regiones de frontera”. Los participantes en el evento acordaron la construcción de “una red integrada en el área de Seguridad Ciudadana” definida a partir de una serie de recomendaciones genéricas incluidas en la Declaración, referentes a medidas de cooperación entre los países asistentes: periódicas consultas intergubernamentales, intercambio de misiones técnicas, visitas de trabajo y pasantías, análisis de fuentes especiales de financiamiento y promoción de la inserción de organismos académicos, así como a fomentar el conocimiento comparado del fenómeno de la violencia y criminalidad, entre otras.

Como parte de una especialmente intensa movilización de diplomacia presidencial continental de finales del año 2005, la CSN organizó dos encuentros a nivel presidencial. El 30 de septiembre se realizó en Brasilia la Iª Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones y, el 9 de diciembre, coincidiendo con la XIXª reunión del Consejo del Mercado Común de Mercosur, tuvo lugar en Montevideo una Sesión Extraordinaria de la Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones.

De la primera cumbre presidencial de la CSN emanó una Declaración que definió “la esencia de la Comunidad Suramericana de Naciones” como “el entendimiento político y la integración económica y social de los pueblos de América del Sur”¹⁴. Aparte del asunto central de la convergencia

13. Texto de la “Declaración de Seguridad Ciudadana en Sudamérica” en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/casa_2005_8.htm (consulta: mayo 2006).

14. “Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria” de la Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/casa_2005_3.htm (consulta: junio 2006).

comercial entre la Comunidad Andina y el Mercosur, los presidentes definieron los temas de la “agenda prioritaria” de la organización: diálogo político, integración física, medio ambiente, integración energética, mecanismos financieros suramericanos, y las asimetrías. Como anexo a esta Declaración, la Cumbre aprobó un Programa de Acción compuesto por 30 lineamientos de diversa naturaleza temática (comercio; financiamiento internacional; turismo; cultura; integración energética y fronteriza; salud humana y animal, etc.), en el cual no figura de forma expresa el tema de seguridad, salvo quizás de forma implícita en el enunciado que establece la conformación de “un foro sudamericano de consulta y concertación política”, integrado por el Foro de Consulta y Concertación Política del Mercosur-FCCP, el Mecanismo de Coordinadores de la Política Exterior Común de la Comunidad Andina y los representantes que designe Guyana y Suriname¹⁵.

Comenzando el mes de diciembre de 2005, el escenario político latinoamericano aún estaba bajo el impacto de los sobresaltos diplomáticos causados por los agudos debates sobre el ALCA escenificados en la Cumbre de las Américas realizada un mes antes en Mar del Plata, Argentina. Coincidiendo con la reunión del Consejo del Mercado Común del Mercosur, en la cual se aprobó el inicio de negociaciones con Venezuela para su ingreso pleno al mecanismo sureño, los mandatarios de la CSN sostuvieron una reunión calificada como “Sesión Extraordinaria”. En ella se aprobó la creación de una Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano¹⁶, acogiendo una propuesta presentada por los gobiernos de Uruguay y Venezuela que para entonces ejercían las Presidencias *pro tempore* de Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones. Los aspectos a ser considerados por esa Comisión serían: político, económico, comercial, social, cultural, energía e infraestructura, entre otros. Una vez más el tema “seguridad” no figuró en el listado que debería atender la Comisión de Reflexión, la cual tiene como mandato la presentación de sus conclusiones en el segundo semestre del 2006, ante la IIª Reunión de Jefes de Estado de la CSN prevista para reunirse en Bolivia.

Reuniones ministeriales de Bogotá

A mediados del mes de julio de 2006, Bogotá fue sede de dos encuentros diplomáticos de carácter militar.

El primero de ellos fue la Iª Reunión de los Ministros de Defensa de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA, celebrada el día 13 de julio con la presencia de delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Suriname y Venezuela¹⁷. Salvo la representación venezolana que estuvo en manos de un funcionario civil de cuarto nivel, los restantes países fueron representados por sus respectivos ministros de defensa. El gobierno de Guyana no envió delegados.

15. Texto del “Programa de Acción” aprobado en la Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones en: www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/casa_2005_4.htm (consulta: junio 2006).

16. Texto de la Decisión de Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión en: www.comunidadandina.org/csn/comision_estrategica.pdf (consulta: mayo 2006).

17. Acta de la Iª Reunión de los Ministros de Defensa de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) disponible en: www.otca.org.br/br/noticias/noticia.php?idNoticia=750&tipoN=12 (consulta: julio 2006).

El bajo rango de la representación venezolana parece haberse correspondido con objeciones políticas que Venezuela hizo a la realización de esta reunión, las cuales quedaron plasmadas en el Acta del evento. En efecto, la delegación venezolana alegó que la convocatoria había “inobservado” los términos bajo los cuales había sido convocada la reunión por los Cancilleres en la IXª Reunión de la OTCA (Iquitos, noviembre 2005), quienes la habían definido como una “Reunión de Seguridad y Defensa Integral de la Amazonía”.

Durante la sesión de apertura, el Ministro de Defensa de Colombia, Camilo Ospina Bernal, planteó las amenazas que enfrenta la Amazonía y “resaltó el importante papel que están llamadas a desempeñar las fuerzas militares en el proceso de preservar la integridad de la región amazónica, especialmente en las zonas de frontera donde la acción de las fuerzas policiales se dificulta debido a las particulares condiciones geopolíticas de la Amazonía. Las capacidades con que están dotadas las fuerzas militares en aspectos aéreos y fluviales las convierten en una de las más importantes herramientas de que disponen los Estados de la región para preservar la Amazonía y para formar un frente unido que permita operativizar decisiones, servir de apoyo a las fuerzas de policía y alcanzar metas concretas en el mediano y corto plazo”. Desde Caracas, no conformes con las aclaratorias hechas por sus representantes en Bogotá, el gobierno venezolano acusó a Colombia de pretender que en la reunión de Bogotá se acordara “militarizar la cuenca amazónica”. El general Alberto Müller Rojas, miembro del Estado Mayor Presidencial de Venezuela, indicó en un programa transmitido por uno de los canales de televisión oficiales que “las amenazas que tiene la cuenca en la actualidad no son de carácter estratégico sino que son problemas de orden social”. La posición de Müller es que el Tratado Amazónico “no contempla aspectos de seguridad y menos de seguridad pública”¹⁸. Esa posición coincidía con lo expuesto por la representación venezolana en Bogotá, la cual sin embargo había denunciado la “aspiración de terceros” sobre la Amazonía, dándole la bienvenida a la iniciativa colombiana proponiendo “un ejercicio que en un futuro nos permita alcanzar una visión común, que tendría que ser perfeccionada jurídicamente. La actual visión jurídica del TCA no admite la consideración de estos temas”, alegaba la delegada venezolana en Bogotá.

Tanto la declaración televisiva de Müller como la fijada oficialmente por la delegación venezolana en la reunión ministerial de la OTCA en Bogotá, en relación con el tema “defensa” en el contexto amazónico, poseen dos vertientes en las cuales se evidencian diferencias entre Venezuela y los restantes países amazónicos. Por una parte la relativa al tipo de amenaza que enfrentaría la Amazonía y la consecuente respuesta que los Estados asociados deben darle (según la posición del actual gobierno venezolano –expresada por Müller– se trataría de amenazas “no estratégicas” y su tratamiento no debería ser militar). La posición venezolana contrasta radicalmente con el pensamiento de defensa ampliamente difundido y aplicado por Brasil sobre la materia¹⁹, el cual pareciera ser compartido en mayor o menor medida por los restantes países amazónicos. Un segundo aspecto es el referente a la pertinencia institucional del tema de seguridad y defensa en el contexto de la OTCA. En este sentido

18. Cable de la agencia oficial venezolana ABN distribuido el 19 de julio, 2006. Disponible en: <http://colombia.indymedia.org/news/2006/07/46344.php> (consulta: julio 2006).

19. Otálvora, Edgar “Aproximación a la Agenda de Seguridad de Venezuela con Brasil” ILDIS. Caracas, 2005. Disponible en: www.ildis.org.ve/website/p_index.php?ids=5&Np=0&ANO=2005&area= (consulta: julio 2006).

la delegación peruana propuso en Bogotá recomendar a los ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA la creación de una Comisión Especial sobre Defensa y Seguridad Integral de la Amazonía, basada en el artículo 24 del Tratado de Cooperación Amazónica²⁰. La propuesta peruana recibió el apoyo de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Suriname²¹. Sólo Venezuela se abstuvo de respaldarla.

También en Bogotá, el 14 de julio se reunió la Primera Conferencia de Ministros de Defensa de la Comunidad Suramericana de Naciones, a la cual asistieron los ministros de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Suriname. La representación de Chile y Uruguay fue a nivel de subsecretarios ministeriales. Por Venezuela asistió un oficial general con cargo de asesor, mientras que Argentina no envió delegación, siendo representada por el Jefe de su Misión diplomática en Bogotá. Los asistentes suscribieron un documento denominado Declaración de Bogotá en la cual quedó registrado el nivel de compromiso que los países de la sub-región parecieran estar dispuestos a asumir en materia de seguridad y defensa multilateral²². Buena parte de los puntos acordados, si no todos, se corresponden con compromisos previos adquiridos en otras instancias regionales, sin que representen nuevos desarrollos del temario. Entre los enunciados del documento suscrito por los jefes castrenses suramericanos se encuentran:

- apego a la democracia; respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados;
- compromiso con la solución pacífica de controversias, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados; la plena vigencia de los derechos humanos y la prevención de posibles conflictos;
- la “subordinación constitucional de las Fuerzas Armadas a las autoridades políticas legalmente constituidas de sus Estados” y “el respeto al estado de derecho”;
- “la paz, la seguridad y la defensa” como “requisitos indispensables para alcanzar oportunidades de crecimiento y desarrollo económico”;
- “la defensa y la seguridad como “responsabilidades de los Estados y la sociedad en su conjunto”;
- la responsabilidad de cada Estado de promover la modernización de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad para mejorar sus capacidades en función de las amenazas retos y desafíos del siglo XXI;
- la cooperación y la solidaridad como “pilares” para fortalecer la efectividad de los “mecanismos vigentes entre los sectores de defensa de los países sudamericanos”;
- el respeto por el derecho soberano de cada Estado para identificar sus prioridades nacionales en los campos de la defensa y la seguridad, así como su derecho para definir las estrategias, planes y acciones para hacer frente a las amenazas a su seguridad.

El documento recomienda fortalecer la cooperación entre los Ministerios de Defensa, las fuerzas armadas y de seguridad de los países miembros de la CSN, “de conformidad con los ordenamientos jurídicos internos para consolidar a Sudamérica como un área de paz y estabilidad”, desarrollar medidas de fomento de la confianza y la seguridad entre los Estados sudamericanos, y crear mecanismos de

20. Tratado de Cooperación Amazónica. Disponible en: www.otca.org.br/ep/Institucional/index.php?id=50 (consulta: julio 2006).

21. www.defesa.gov.br/imprensa/mostra_materia.php?ID_MATERIA=25953.

22. Declaración de Bogotá del 14 de julio, 2006. Disponible en: www.defesanet.com.br/md/casa.htm (consulta: julio 2006).

cooperación “basados en los principios de soberanía y no intervención” para luchar “contra las amenazas a la defensa y seguridad de América del Sur”. Estos mecanismos de cooperación podrían incluir el intercambio de información e inteligencia, así como de personal con fines académicos; provisión de capacitación y entrenamiento; realización de ejercicios militares combinados o conjuntos; intercambio de experiencias y conocimientos científicos y tecnológicos en materia de industria militar; encuentros bilaterales o multilaterales. De forma específica, el documento menciona la cooperación “en el área de desastres naturales” aclarándose que debe ser “con base a la solicitud de los Estados afectados”.

La Declaración de Bogotá enumera las “amenazas multidimensionales” que exigen la cooperación: tráfico de drogas ilícitas y delitos conexos; tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos; el terrorismo, el tráfico de personas y de órganos, y la delincuencia organizada transnacional.

La tendencia de la CSN siguió la línea marcada en el “Comunicado de Brasilia” en la cual se daba como un supuesto el estado de paz regional, pero sin adentrarse en el tratamiento de políticas de defensa comunes. El tema de la cooperación en seguridad y defensa, y especialmente en sus más específicos aspectos militares, sería objeto de tratamiento en otros ámbitos.

La integración militar suramericana

La diplomacia formal

Hoy en día ya no cabe duda de que el tema de la constitución de una alianza de defensa militar en Suramérica ha sido objeto de conversaciones por diversos gobiernos de la sub-región. El tema ha sido agitado de forma recurrente por el gobierno venezolano, y tanto Brasil como Argentina parecerían haber prestado oídos a la idea, lo que daría la impresión de que hay en el seno de los gobiernos de Lula da Silva y Néstor Kirchner funcionarios con inclinaciones de izquierda anti-estadounidenses que comulgan con la propuesta venezolana de una alianza militar regional sin participación de Washington.

En enero de 2006, en una reunión tripartita entre los presidentes de Brasil, Argentina y Venezuela realizada en Brasilia, Hugo Chávez, como ya lo había hecho en el año 2000, expuso el tema de la creación de un Consejo de Defensa Sudamericano el cual sería integrado por los doce países del subcontinente²³. Durante el encuentro, Lula y Kirchner habrían conversado sobre alianzas en el área de defensa que incluiría la “integración productiva en la industria bélica, aeronáutica y espacial” a nivel del Mercosur, en correspondencia con algunos desarrollos ya existentes en esta materia entre ambos países. El presidente de Venezuela, aún en trámites de ingreso al mecanismo sureño, se mostró de acuerdo con esta propuesta. Por su parte, Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores brasileño reiteró ante la prensa lo que ha sido la posición de su gobierno sobre el tema de la integración militar, expuesta por él de forma reiterada²⁴. Según Amorim se habría considerado la creación de un

23. Cable de la agencia AFP distribuido el 19 de enero, 2006. Disponible en: http://politica.eluniversal.com/2006/01/19/pol_ava_19A657917.shtml (consulta: agosto, 2006).

24. Amorim, Celso. “O Brasil e os novos conceitos globais e hemisféricos de segurança”. Brasil-Ministerio da Defesa. Ciclo de Debates sobre a atualização do pensamento brasileiro em matéria de defesa e segurança, en: <https://www.defesa.gov.br/enternet/sitios/internet/ciclododebates/textos.htm> (octubre 2005).

Consejo de Defensa suramericano, dentro de un esquema de cooperación multilateral descartando la posibilidad de una “integración militar”.

En el mes de mayo de 2006, el gobierno venezolano anunció avances en el área de la “integración militar”. El Ministro de la Defensa venezolano, almirante Orlando Maniglia, afirmó a los medios que “estamos ya en las puertas de organizar una Fuerza Armada Latinoamericana, así como la OTAN. Estamos a las puertas de esta organización y en un sentido amplio: el apoyo al desarrollo de las naciones”²⁵. El ministro venezolano no aportó más información al respecto, aunque anunció que militares venezolanos participarían en maniobras con la fuerza armada de Colombia como parte de la Operación Caribe, y en ejercicios de aviación militar con Brasil, quizás en referencia a la participación de Venezuela en la Operação Cruzeiro do Sul (CRUZEX III) planeada para el mes de agosto de 2006 por la Fuerza Aérea Brasileña y concebida como un ejercicio aéreo multilateral con intervención de siete países (<http://www.cruzex.aer.mil.br>). También informó que su gobierno estaría negociando con la Armada de Argentina “una relación interesante en materia de cooperación, adiestramiento e intercambio educativo”.

El 4 de julio se realizó en Caracas una reunión cumbre presidencial del Mercosur, con motivo de la suscripción del Protocolo de ingreso de Venezuela al esquema sureño en condición de miembro pleno. Al día siguiente, fiesta nacional de Venezuela, los presidentes Néstor Kirchner, Nicanor Duarte y Evo Morales, asistieron al usual desfile militar de la fecha, celebrado en Caracas. Aparte de la incorporación al desfile aéreo de un grupo de helicópteros rusos recién adquiridos por el Ejército venezolano, el programa incluyó una demostración de dos caza-bombarderos Su-30 rusos, que viajaron hasta Venezuela para una exhibición de venta. En su intervención ante los asistentes Chávez manifestó que “debe llegar el día en que el Mercosur tenga una organización de defensa donde vayamos fusionando las fuerzas armadas de nuestros países”. También afirmó que el Mercosur debe diseñar “una estrategia propia de seguridad, de soberanía y de defensa”²⁶. En la misma fecha desfilaron los novísimos batallones de reservistas venezolanos, trajeados con uniforme verde militar similar al utilizado por las fuerzas militares cubanas, mientras sus portaestandartes enarbolaban banderas rojas. La abierta tendencia militarista del gobierno venezolano, su ola armamentista y su proyección militar hacia el subcontinente quedaron debidamente registradas en esa ceremonia.

La propuesta de fusionar las fuerzas armadas del Mercosur fue rápidamente negada por voceros oficiales. El presidente de la Comisión de miembros permanentes del Mercosur, Carlos Álvarez, negó que existiera un proyecto para unificar las fuerzas armadas de la región, y afirmó que “podría desarrollarse en el continente una estrategia de defensa común”, pero no la formación de un ejército conjunto²⁷.

25. Cable de la agencia AP distribuido el 30 de mayo, 2006. Disponible en: www.lostiempos.com/noticias/30-05-06/30_05_06_ultimas4.php (consulta: julio, 2006).

26. Cable de la agencia AP distribuido el 5 de julio, 2006. Disponible en: www.clarin.com/diario/2006/07/05/um/m-01228425.htm (consulta: julio 2006).

27. Cable de la agencia AP distribuido el 6 de julio, 2006. Disponible en: http://opinion.eluniversal.com/2006/07/06/pol_ava_06A739547.shtml (consulta: julio 2006).

El 9 de julio, el diario *Correio Braziliense* informó que el gobierno brasileño había dado paso atrás en sus conversaciones para la creación del Consejo de Defensa de Suramérica (“Brasil está mais perto da OTAN” en *Correio Braziliense* del 9 de julio, 2006). De hecho, el tema fue excluido del temario tratado en Bogotá (ver supra: Reuniones ministeriales de Bogotá) pocos días después.

Mientras el tema de la integración militar se mantenía como un elemento de baja relevancia para la mayoría de los gobiernos de la región, se han ido concretando iniciativas básicamente bilaterales en materia militar. El Acuerdo Marco sobre Cooperación en el ámbito de la Defensa suscrito por Néstor Kirchner y Lula da Silva el 30 de noviembre de 2005 y actualmente en trámites parlamentarios de aprobación²⁸, y la creación en abril de 2006 por parte de Argentina y Chile de una fuerza militar combinada para participar en misiones de la ONU²⁹; o los más recientes avances entre Chile y Perú, tras la toma de posesión del presidente Alan García, para reactivar mecanismos de coordinación a nivel militar que también incluirían la participación en misiones internacionales de paz.

La satelización de Bolivia

El triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales bolivianas de diciembre de 2005 alteró el tratamiento del tema “defensa” en el subcontinente. Sus viajes a Cuba y Venezuela, aún en condición de presidente electo, confirmaron su especial relación con el Eje La Habana-Caracas, la cual quedó plasmada en su ingreso a finales del mes de abril de 2006 al acuerdo ALBA. En la declaración suscrita en Caracas el 3 de enero de 2006, Hugo Chávez y Evo Morales expresaron su voluntad de contribuir a “un nuevo equilibrio del universo”³⁰ y ese mismo día, el presidente venezolano, entre otros ofrecimientos, anunció el envío de personal militar en tareas de ingeniería para el asfaltado de vías en Bolivia. El gobierno de Morales convirtió a Bolivia, país miembro simultáneo de la Comunidad Andina de Naciones y del Mercosur, en un satélite del Eje La Habana-Caracas y el tema defensa comenzó a ser tratado por La Paz bajo ese esquema. El día de su toma de posesión, Morales anunció la llegada de personal venezolano y cubano experto en seguridad.

La aproximación de Bolivia a Venezuela en materia de defensa se estaría produciendo en dos niveles: como acuerdos a nivel estatal y mediante la ejecución de programas paraestatales por intermedio de organizaciones políticas.

La primera movilización de equipos y personal militar venezolano a Bolivia fue divulgada a mediados del mes de mayo. Caracas anunció el envío a Bolivia de dos helicópteros militares Super Puma y sus respectivas tripulaciones, para atender las necesidades de desplazamiento del presidente Morales. Los planes de un acuerdo de defensa bilateral, anunciados desde diciembre de 2005, se concretaron

28. Acuerdo Marco sobre Cooperación en el ámbito de la Defensa entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, 30 de noviembre, 2006. Disponible en: http://seguridadregional-fes.org/upload/3005-001_g.pdf. (consulta: septiembre, 2006).

29. Acta de Acuerdo Bilateral entre los Ministerios de Defensa de las Repúblicas de Argentina y de Chile para la Creación de una Fuerza de Paz Combinada. Disponible en: www.seguridadregional-fes.org/cgi-bin/showdocs.asp?ISBN=3000 (consulta: septiembre, 2006).

30. Declaración de Caracas, 3 de enero, 2006. Disponible en: www.mre.gov.ve/Noticias/A2006/Venezuela-Bolivia/DeclaCaracas.htm (consulta: julio 2006).

en agosto de 2006 mediante la firma en La Paz de un Convenio Marco por parte de los Ministros de Defensa Walker San Miguel de Bolivia y general Raúl Isaías Baduel de Venezuela. En el documento, los ministerios se habrían comprometido a intercambiar “visiones y posturas estratégicas de defensa entre ambos países para contribuir a la paz y seguridad regional e internacional, con pleno respeto del principio de no intervención en asuntos internos de otros países”. Venezuela se habría comprometido al envío de expertos militares para capacitar a personal boliviano. Igualmente, el gobierno venezolano habría formalizado su oferta de contribuir con el “mejoramiento de caminos y otras obras de infraestructura”, con lo cual se reiteró la decisión de enviar personal de ingeniería militar venezolana a Bolivia.

A mediados de septiembre, el presidente Morales anunció que el gobierno venezolano procedería a financiar una serie de instalaciones militares localizadas en zonas fronterizas de Bolivia con Brasil, Paraguay y Chile³¹. El financiamiento venezolano para la construcción de instalaciones militares bolivianas fue comprometido mediante la firma en La Paz, de un Acuerdo en materia de defensa entre Venezuela y Bolivia³². Según el diario *El Mercurio*, Venezuela y Bolivia habrían acordado “el repotenciamiento del material bélico antiguo de las Fuerzas Armadas bolivianas, el mantenimiento de maquinaria pesada del Ejército y el ingreso de tropas venezolanas a territorio boliviano para “gestión de crisis” y “desarme y control de armas” (*El Mercurio*, Santiago, 8 de octubre, 2006).

En paralelo a los acuerdos formales, Bolivia está adelantando con Venezuela y Cuba, la conformación de una brigada de jóvenes de los tres países. En acto celebrado el 5 de junio de 2006 en el palacio presidencial de La Paz, y que fuera ampliamente difundido por la agencia oficial boliviana de noticias, el vicepresidente Álvaro García Linera, acompañado del embajador cubano en Bolivia, tomó juramento a un grupo de 90 jóvenes que se encontraban concentrados desde varios días atrás. De acuerdo con la información oficial, los jóvenes juraron “como jóvenes soldados de la Revolución Latinoamericana, ser los primeros en enfrentar las armas en las manos de cualquier agresión imperialista contra Bolivia, Venezuela y Cuba; así como a cualquier otro pueblo donde seamos convocados por el internacionalismo revolucionario”³³. Pocos días después, el 30 de junio, en un acto celebrado en Caracas, el presidente venezolano dijo que su gobierno dispondrá de un lote de quince mil fusiles Kalashnikov AK-103 recién adquiridos para ser entregados a miembros del Frente Francisco de Miranda, organización juvenil “antiimperialista”³⁴.

Aparte de la disyuntiva en la que se han debatido los planificadores militares latinoamericanos en los últimos años, entre una “seguridad hemisférica” amparada por Estados Unidos y una “seguri-

31. “La alianza militar Chávez-Evo que complica voto de Chile en la ONU”. Disponible en: http://diario.elmercurio.com/2006/10/08/_portada/index.htm (consulta: octubre, 2006).

32. Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica entre la República de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela en materia de defensa, La Paz, 26 de mayo, 2006. Disponible en: http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/acuerdo_militar.pdf (consulta: octubre, 2006).

33. Declaración Final de los Jóvenes Embajadores de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP). La Paz, 5 de junio, 2006. Disponible en: www.frentefranciscodemiranda.org.ve/galeria-bolivia.htm (consulta: julio 2006).

34. Cable de la agencia REUTERS distribuido el 30 de junio, 2006. Disponible en: http://buscador.eluniversal.com/2006/06/30/pol_ava_30A735565.shtml (consulta: julio 2006).

dad regional” con rasgos de autonomía ante Washington, la inclusión de Bolivia en el Eje La Habana-Caracas colocó una nueva variante: la “defensa de la revolución” con claros componentes militares.

Un componente de alto peso como son las relaciones en materia de defensa con Estados Unidos fue inmediatamente afectado con la llegada de Morales al poder. Como parte de la política antinarcóticos estadounidense, Bolivia fue incluida en programas de cooperación tanto comercial (ATPDEA v.g.) como de tipo militar. Se estima, por ejemplo, que desde el año 1999 hasta 2005, más de 9.000 militares bolivianos recibieron entrenamiento de Estados Unidos³⁵. Hasta la llegada de Morales a la presidencia, en el continente Bolivia sólo era superada por Colombia en cuanto a personal militar que recibió entrenamiento de parte de Estados Unidos. A la afiliación con Cuba y Venezuela y su consecuente prédica anti-estadounidense por parte de Morales, se sumó un hecho que alteró las reglas de juego del tema de seguridad y defensa regional. El gobierno boliviano proclamó su auspicio al cultivo de la planta de coca y su rechazo a los programas de erradicación forzada del cultivo con lo cual se puso fin al esquema de cooperación militar con Estados Unidos. Tanto Cuba como Venezuela han anunciado su apoyo a la legalización de comercio internacional de hoja de coca, tal como lo propusiera Morales. La campaña de Morales para la despenalización del comercio de la hoja de coca y la ampliación de las áreas de cultivo legal han puesto un nuevo elemento conflictivo en las relaciones entre Bolivia y Venezuela frente al aparato y la doctrina de seguridad generalmente aceptado por los países de la región.

Conclusiones

En el seno de las organizaciones militares del continente, a lo largo de los últimos años se ha producido un debate –más o menos público– con crecientes reflejos en los documentos suscritos en las usuales reuniones ministeriales de defensa de la región. En ese debate se ha ido delineando una contraposición entre un esquema de defensa continental, regional, con participación de Estados Unidos e incluso de la OTAN, versus esquemas de defensa sub-regional con conexiones con Estados Unidos pero sin su necesaria participación. En esta segunda opción, ampliamente explicada en documentos militares de diversos países, e incluso en documentos de la propia CSN, se llama la atención sobre las particularidades de cada país y de la sub-región en materia de defensa, pero aceptando la necesidad de actuar en conjunto ante una realidad planetaria.

Acuerdos como los firmados por Chile y Argentina creando una fuerza común para realizar operaciones en el exterior, o el reciente acuerdo de defensa Argentina-Brasil se inscriben dentro de esta línea con sustratos autonomistas pero de no confrontación con Estados Unidos.

Una tercera línea que está apareciendo es la de la defensa militar del eje La Habana-Caracas, con el consecuente proceso de satelización de Bolivia. Ya no se trata de un esquema de defensa autonomista basado en criterios de proximidad latinoamericanista sino de uno cuya soldadura son elementos doctrinales y discursivos izquierdistas y anti-estadounidenses. Esta última línea es claramente

35. Haugaard, Lisa; Isacson, Adam y Olson, Joy (2005) *Erasing the Lines. Trends in U.S. military programs with Latin America*. Washington, WOLA, 2005.

confrontacional contra EEUU, está concebida como un pacto militar y no sólo como un instrumento de cooperación militar como los preexistentes en la región. Algunos elementos que pudieran adelantarse sobre este plan de los actuales gobiernos de Cuba, Venezuela y Bolivia son:

–Se muestra como un pacto trinacional para reaccionar en conjunto contra EEUU;

–El pacto militar incluiría la eventual movilización de las fuerzas armadas institucionales propias de la guerra convencional y las organizaciones paramilitares propias de guerras de resistencia. Pero también la incorporación como combatientes de miembros de organizaciones de civiles entrenados y armados con ámbitos de acción extranacionales. La firma de un acuerdo de cooperación militar entre Venezuela y Bolivia, la presencia de militares venezolanos en Bolivia en tareas de ingeniería militar, apoyo logístico aéreo, y de otros tipos que no han sido públicamente precisados, dejan ver que el gobierno venezolano está en la dirección de destinar recursos para ampliar su presencia militar en Bolivia, entendido este país como una ampliación territorial del área de influencia del Eje.

–Otro elemento relevante de este tercer esquema de defensa en la región es el del manifiesto armamentismo venezolano, el cual está asociado al público interés del gobierno venezolano de convertirse en una potencia sub-regional. Caracas ahora habla de zonas de influencia y el lenguaje oficial, además de militarista, se ha barnizado de geopolítica. En ese contexto la construcción de una base militar en la frontera de Bolivia con Paraguay, con financiamiento venezolano, no se puede dejar de ver como un primer intento de Venezuela fuera de sus fronteras nacionales de construir una línea perimetral que lo separe de países con tendencia a desarrollar programas de cooperación con EEUU que incluyan la presencia de recursos militares estadounidenses.

Todo indica que esta tercera tendencia de defensa sub-regional sólo cuenta con el apoyo de los actuales gobiernos de Venezuela y Bolivia, y de grupos radicalizados de izquierda del continente. El eco de estas posiciones en el interior de los otros gobiernos –incluyendo al de Argentina– es bajo, e incluso en el caso de sectores militares brasileños, es visto como un franco peligro a la estabilidad regional. En medio de la campaña electoral presidencial del año 2006, organizaciones de militares brasileños en condición de retiro expresaron su rechazo a la política exterior del gobierno Lula, la cual consideran débil ante el reto geopolítico que el país ha recibido de Bolivia con el apoyo de Venezuela (ver por ejemplo el artículo “A defesa nacional esquecida pelos candidatos” del general (retirado) Carlos de Meira Mattos, Folha de São Paulo, 23 de octubre, 2006).

Las consideraciones geopolíticas, el armamentismo y los temores de confrontaciones militares en la región parecerían haber regresado.

Brasil y Colombia en la Agenda de Seguridad de Venezuela

Elsa Cardozo

Una actualización necesaria

Con el fin de definir tendencias, proyectar escenarios y plantear recomendaciones orientadas a reducir los riesgos de confrontación y aumentar las probabilidades de cooperación en materia de seguridad, estas páginas se proponen caracterizar la presencia de Colombia y Brasil en la agenda de seguridad de Venezuela.

Dos estudios previos, *Aproximación a la agenda de seguridad de Venezuela con Brasil*, a cargo de Edgar Otálvora (2005), y *La agenda de seguridad Venezuela-Colombia en el contexto de la sub-región andina y Brasil (2000-2005)*, preparado por Elsa Cardozo (2006), constituyen referencias iniciales para avanzar en el ejercicio de identificación de tendencias que pudieran desarrollarse a partir de una situación regional y hemisférica muy incierta. Los numerosos procesos electorales que han tenido lugar a lo largo del año 2006, las presiones domésticas que no cesan, los atascamientos de una compleja y contradictoria agenda integracionista, y la acentuación de problemas de seguridad que irritan las relaciones regionales conforman el conjunto de circunstancias que obligan a comprender lo presente, imaginar futuros posibles y sugerir opciones de políticas públicas que desde un país como Venezuela se podrían desarrollar para reducir los peligros que plantea una agenda de seguridad llena de riesgos en cada uno de los tres países considerados, en sus relaciones y en su proyección regional.

Este estudio se sustenta y construye sobre la metodología desplegada en los dos trabajos que se propone actualizar y proyectar, y que explícitamente encuentra su base conceptual en el estudio de la profesora Francine Jácome, *Reconceptualización de la seguridad (1999-2005): impactos internos y externos* (2006).

El análisis se desarrolla a lo largo de cuatro puntos: comienza por presentar una visión del contexto y de los retos de seguridad que estos plantean; luego, son resumidas las concepciones y el temario de seguridad de Brasil, Colombia y Venezuela en términos específicos y comparativos; a continuación, se aproxima la ubicación de los tres países y sus asuntos de seguridad en la agenda venezolana y, finalmente, se hace una presentación tentativa de tendencias, escenarios y recomendaciones.

Contexto y retos a la seguridad

La (in)seguridad en los primeros años del siglo XXI

Hacia el año 2000 había disminuido en el mundo la presión de los conflictos y amenazas propiamente internacionales y, pese a que se manifestaban con creciente fuerza otros peligros y conflictividades de naturaleza transnacional y subnacional, el mundo parecía andar hacia más complejas relaciones en las que la “balanza de intereses” tendía a tener más peso que la clásica “balanza de

poder”, de forma que lo que genéricamente llamamos cooperación parecía ganar terreno sobre la confrontación, incluso en el ámbito de la seguridad.

Ahora, sin embargo, a un lustro de los atentados terroristas del 11 de septiembre, encontramos un mapa geopolítico global trastocado, en el que reaparecen grandes competencias de poder en una densa maraña de tensiones internacionales que debilita las posibilidades de las diferentes formas de cooperación, más y menos institucionalizadas. Se agudizan conflictos transnacionales y subnacionales, sus dinámicas y sus implicaciones; se amplía el problemario de seguridad y se vuelve más complicado definir, de forma integral y respetuosa de los derechos humanos, las agendas de seguridad internacional, regionales y nacionales.

Anotemos grandes pistas geopolíticas globales:

- El incontestable poderío militar de EEUU ha sido insuficiente y contraproducente ante crisis internacionales agudas que no sólo afectan intereses fundamentales de la gran potencia económica y militar, sino la seguridad global.
- En cuanto al papel de Europa, sólo muy lenta e inconsistentemente se va desplegando su política externa y de seguridad común, en tanto que tampoco han sido consistentes ni suficientes los intentos por cerrar la “brecha trasatlántica” que se profundizó con la puesta en práctica de la “doctrina Bush”.
- El creciente peso económico y político de países como China, Rusia e India los ha colocado en situación de desafiar a la vez que encontrar nuevas formas de relación –ciertamente de muy diferentes maneras– con las potencias occidentales.
- La falta de voluntad para la renovación y el fortalecimiento de las instituciones internacionales vinculadas al tema que nos ocupa, en todas las escalas, les ha restado eficacia e influencia para prevenir, mediar, reducir o resolver conflictos.
- La proliferación y naturaleza cada vez más intrincada de los asuntos y ámbitos vinculados a la seguridad internacional, regional y nacional alimentan la tentación de confundir una visión integral de la seguridad con una perspectiva totalista y militarizada (*securitized*) de la seguridad.

En Latinoamérica no sólo han aumentado las manifestaciones de insatisfacción –gubernamentales y no gubernamentales– ante el peso de la agenda de seguridad de Estados Unidos y la debilidad de las instituciones internacionales, sino que se han producido revisiones conceptuales que conviene analizar a la luz de la peligrosa confusión recién mencionada. Antes de pasar a aspectos más inmediatos en el tiempo que han alterado las agendas de seguridad que nos ocupan, pasemos revista a antecedentes más precisos para ir ubicando en contexto a Brasil, Colombia y Venezuela.

En nuestro lado del mundo, una conjunción de condiciones había venido alterando, desde mediados de la década de 1990, el panorama de las relaciones hemisféricas:

- El desgaste de las políticas de apertura que descuidaron la renovación institucional-democrática en casi todos los países.
- El deterioro de la confianza en líderes, organizaciones políticas, sistemas políticos sin capacidad para renovarse-adaptarse a los nuevos tiempos.
- Los efectos movilizadoros que en ese contexto de insuficiencias institucionales produjo la democratización, alentadora de la participación política (electoral y no electoral) de amplios sectores.

- El distanciamiento de EEUU respecto a sus intereses y socios hemisféricos, la comercialización y “securitización” de su agenda, paralelas al crecimiento de la desconfianza y el resentimiento en importantes sectores nacionales.

En esas circunstancias, comenzando el siglo, se produjeron varias crisis que alteraron las relaciones de poder y desafiaron tanto a liderazgos como a organizaciones políticas, a la vez que condujeron a redefiniciones en materia de seguridad.

En Brasil, la corrida de capitales de mediados de 2002 obligó al presidente Fernando Henrique Cardoso a contratar con el FMI el préstamo más grande hasta entonces concedido a país alguno; en las elecciones de ese año, el ascenso al poder de la oposición socialista encabezada por Luiz Inácio Lula da Silva, con un programa moderado, ayudó a superar las tensiones que sin la capacidad de maniobra de Cardoso y la disposición negociadora de Lula habrían contribuido a un mayor descrédito institucional, a una grave crisis económica, a la polarización política y, posiblemente, al desbordamiento de los más radicales movimientos sociales. Cardoso impulsó durante sus dos mandatos cambios orientados a la democratización del sector de seguridad y defensa, estableciendo bases para consolidar el control civil, la transparencia del sector de defensa y la construcción de consensos en materia de seguridad, con una perspectiva cooperativa y de diversificación de alianzas internacionales (Costa Vaz, 2004). El gobierno de Lula, por su parte, produjo una actualización de la Política de Defensa acordada en 1996 por su predecesor. El Decreto n° 5.484 aprobado el 4 de junio de 2005 confirma una concepción cooperativa de la seguridad que incluye parcialmente elementos de seguridad democrática y humana al contemplar la protección de los derechos constitucionales³⁶.

En Colombia, el final del proceso de negociaciones de paz ensayado por Andrés Pastrana entre 1999 y 2002 dejó incontestable evidencia de la falta de voluntad negociadora de la guerrilla de las FARC. Así, tras los inicios del Plan Colombia como cooperación en la lucha contra el narcotráfico, se produjo el estrechamiento de la alianza con EEUU que, con el triunfo electoral de Álvaro Uribe y su redefinición de la agenda de seguridad, devino en la transformación de la alianza antinarcóticos en apoyo contrainsurgente. La agenda de la seguridad democrática –en la versión del gobierno de Uribe– se mantiene tras su reelección como cuestión central en las políticas públicas del gobierno (Leal Buitrago, 2004)³⁷. Esa concepción de la seguridad, presentada en el documento *Política de Defensa y Seguridad Democrática* el 16 de junio de 2003 plantea explícitamente la complejidad de tal aproxi-

36. El documento precisa, en estos términos, la distinción entre seguridad y defensa: “I- Seguridad es la condición que permite al país la preservación de la soberanía y de la integridad territorial, la realización de sus intereses nacionales, libre de presiones y amenazas de cualquier naturaleza, y la garantía a los ciudadanos del ejercicio de los derechos y deberes constitucionales. II. Defensa Nacional es el conjunto de medidas y acciones de Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, de la soberanía y de los intereses nacionales contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas” (Decreto n° 5.484, del 30 de junio de 2005, Política de Defensa Nacional).

37. Así se lee en Política de Defensa y Seguridad Democrática: “La Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este Gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la ‘Seguridad Nacional’ en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como “enemigo interno”. Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición, los que disientan de las ideas del Gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidarios del Gobierno. (...) No hay contradicción entre seguridad y democracia. Por el contrario, la seguridad garantiza el espacio de discrepancia, que es el oxígeno de toda democracia, para que disenter no signifique exponer la seguridad personal. Pero hay que trazar una línea nítida entre el derecho a disenter y la conducta criminal. Sólo cuando el Estado castiga implacablemente el crimen y combate la impunidad hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica”.

mación a la seguridad en un país para el que la recuperación del control territorial es cuestión fundamental en su agenda³⁸. Con ese propósito, también se otorga importancia central a las relaciones de cooperación con los países vecinos.

En Venezuela, la pérdida de legitimidad de líderes y partidos políticos tradicionales, la incapacidad de renovación institucional y las crecientes evidencias socioeconómicas de desigualdad y pobreza que se venían manifestando desde 1989 produjeron finalmente el triunfo en las elecciones presidenciales de un militar que había intentado previamente la vía del golpe de Estado, cuyo programa de “revolución democrática” traía una confusa carga de elementos populistas, izquierdistas y militaristas. La cuestión de la seguridad fue inevitablemente replanteada, tanto en su concepción como en su agenda. La Constitución aprobada en 1999 recogió una visión aparentemente integral de la seguridad –por los temas e instancias allí comprometidos³⁹– que luego, tal como quedó expresada en otros documentos, se fue evidenciando más bien totalizante (Sanjuán, 2004) y con tendencia crecientemente autoritaria y militarista⁴⁰. El discurso del presidente Chávez en el taller Nuevo Mapa Estratégico (Chávez, 2004) y los textos informalmente publicados del “Nuevo pensamiento militar venezolano” (2005: <http://militarvenezuela2005.blogspot.com/2005/11/nueva-doctrina-militar-ve-al-pas-como.html>) recogen más explícitamente esa concepción y la agenda resultante.

En todos los casos, a partir del examen del contexto internacional que cada gobierno hizo desde sus particulares circunstancias, se produjeron en estos últimos años cambios en las concepciones de seguridad. En cada uno pesaron también compromisos de alcance global, hemisférico y regional en los que se fueron recogiendo cambios en la agenda y las estrategias para prevenir y enfrentar problemas de seguridad de nueva complejidad.

Eventos recientes

Desde finales del año 2005 ocurrieron eventos internacionales y domésticos que han venido alterando el ya de suyo fluido mapa “geopolítico” latinoamericano. A escala mundial, para las agendas de seguridad de Venezuela, Colombia y Brasil son de especial relevancia el desafío al poder y la influencia de Estados Unidos; la lentitud del proceso de consolidación de Europa como actor internacional estratégico; el “ascenso silencioso” de China sobre una agresiva y penetrante política energética y comercial, junto al giro en la política exterior de Rusia y su demostrada disposición para utilizar coercitivamente sus recursos energéticos. Paralelamente, las fragilidades institucionales internacionales

38. De allí que de manera expresa el propio presidente Uribe, al presentarlo, insistiera en que la seguridad democrática no define a ningún grupo ni partido como “enemigo interno” pero que, precisamente, garantizar el pleno ejercicio de la democracia obliga a “trazar una línea nítida entre el derecho a disentir y la conducta criminal”.

39. “La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”, Artículo 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

40. Tales elementos se encuentran formalizados en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002), en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (2005); (ver síntesis en Cardozo, 2006).

les son también referencias importantes para los tres países en estudio; tales debilidades se vienen manifestando en las pugnas por puestos permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que contribuyeron a atascar un ambicioso proyecto de reforma e igualmente se evidencian en los limitados logros en la construcción de un régimen internacional comercial y ambiental. Por otra parte, al lado de la creciente proporción de conflictos subnacionales aumentan la criminalidad transnacional y no cesa la amenaza del terrorismo; mientras tanto se acumulan desastres ambientales, crecen los temores ante sostenidos altos precios de los hidrocarburos y la necesidad de abastecimiento de energéticos, y se multiplican los riesgos de expansión de nuevas epidemias.

Los países latinoamericanos y del Caribe no escapan a la combinación de viejas y nuevas amenazas a la seguridad con deficiencias cada vez más visibles en los acuerdos e instituciones que deberían contribuir a atenderlas. De modo que pese a la superación regional de la mayor parte de los conflictos de delimitación –por estar ya resueltos o institucionalmente canalizados– reaparecieron las tensiones asociadas a algunos de ellos, como es el caso de la salida al mar de Bolivia y las delimitaciones marítimas entre Perú y Chile. Igualmente, las rivalidades geoestratégicas que habían disminuido por más de una década reaparecen dentro de conjuntos sub-regionales: así se ha visto entre Brasil y Argentina, y entre los socios “menores” y los dos “grandes” del Mercado Común del Sur (Mercosur); entre Venezuela y Colombia, Venezuela y México, Venezuela y Perú e, incluso, Venezuela y Brasil.

El tema de la gobernabilidad democrática –en medio de manifestaciones de conflictividad nacional de la más diversa naturaleza– se mantiene como cuestión a atender desde una perspectiva amplia, democrática y humana, de la seguridad regional. Los procesos electorales que se han desarrollado desde finales del año 2005 han estado rodeados de gran expectativa y no pocas tensiones, precisamente porque con ellos se ha ido reconfigurando el mapa regional. Las once elecciones presidenciales y las trece legislativas que van teniendo lugar en quince países han dejado de ser un asunto estrictamente nacional, para bien en lo que respecta a las iniciativas de observación electoral integral, pero también para mal, dada la proliferación de denuncias y tensiones provocadas por la intromisión externa.

La cuestión energética ha adquirido nueva importancia, ya no sólo en los términos económicos tradicionales de “seguridad energética” sino como problema de seguridad en un sentido más amplio, en el que la autosuficiencia energética latinoamericana –y los contrastes entre países– plantean visiones divergentes respecto a la forma que ha de asumir la integración regional en torno a este sector (Mayobre, 2005); también plantea tensiones respecto al desbordado uso político de este recurso por parte del gobierno venezolano, con sus vertientes persuasiva y coercitiva, que se mezcla con el intervencionismo denunciado en diferentes momentos por los gobiernos de Bolivia, Perú, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Ecuador. Las formas que ha asumido la injerencia venezolana incluye el abierto apoyo discursivo y económico a candidatos presidenciales y a sus aparatos políticos; los acuerdos de cooperación energética, ya no sólo con gobiernos sino con actores locales (en Nicaragua y El Salvador, con intentos en Guatemala); las llamadas “misiones” (como las de alfabetización y atención médica a operaciones de la vista); diversas iniciativas de acercamiento económico (compra de bonos, arreglos de trueque) y apoyo económico a proyectos de infraestructura (desde la hospitalaria en Uruguay, la de astilleros en Argentina y la de las polémicas bases militares fronterizas en Bolivia). Todo ello en un contexto de altos precios de los hidrocarburos, en el que la “cooperación”

(tal y como desde la década de los ochenta la practicaba Venezuela conjuntamente con México en Centroamérica) se perfila como instrumento para construir alianzas político-ideológicas.

Desde el punto de vista institucional, el vacío existente en el régimen interamericano de seguridad en la pos Guerra Fría sólo ha sido parcialmente llenado por declaraciones y acuerdos. Lo que los principales esquemas de integración pautaron en esta materia se ha visto afectado tanto por las crisis de los más amplios –Mercosur, con las tensiones entre sus miembros, y la Comunidad Andina (CAN), principalmente con la sucesión de incumplimientos y declaraciones que finalmente culminaron con la salida de Venezuela– como por el cambio de foco de otros acuerdos, como es el caso del Sistema de Integración Económica Centroamericana, la creación de la Comunidad Suramericana de Naciones y los replanteamientos que buscan nuevas vinculaciones regionales (con Chile) y extra-regionales (con EEUU y el Pacífico) desde la CAN.

En el plano nacional, los tres países estudiados –Colombia, Brasil y Venezuela– han sufrido en los dos últimos años cambios relevantes para el estudio de sus agendas de seguridad en el contexto mundial, regional y sub-regional.

En Colombia, durante el proceso que condujo a la reelección del presidente Álvaro Uribe en la primera vuelta electoral, con una campaña en la que el tema fundamental siguió siendo el de la solución del conflicto interno, se desarrollaron varios eventos de interés para la comprensión del contenido, la evolución y las tendencias de su agenda de seguridad: la continuación del proceso de desarme de paramilitares, el inicio de pre-diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los cambios en la propuesta gubernamental para impulsar un acuerdo de intercambio humanitario con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y la continuidad del apoyo económico y militar estadounidense. En materia comercial, la culminación de las negociaciones del TLC con EEUU y el cuidado puesto en la ventajosa relación con Venezuela, pese a su separación de la CAN, se sumaron al fortalecimiento de vínculos con el proyecto mesoamericano entre Centroamérica y México, y los energéticos con Venezuela a través del inicio del gasoducto transgoajiro, proyectado desde antes de la llegada al poder de Hugo Chávez.

En Brasil, las protestas del Movimiento de los Sin Tierra que llegó a Brasilia; las denuncias y renuncias por corrupción que mancharon a prominentes miembros del gubernamental Partido de los Trabajadores y a muy cercanos colaboradores del Presidente; la ola de violencia callejera y rebeliones en las cárceles que han dejado más de un centenar de muertes en São Paulo y el temor a nuevos desbordamientos, plantearon al gobierno del presidente Lula, en camino a su reelección, importantes desafíos internos desde mediados de 2005. Globalmente, la hoy octava economía del mundo sigue enfrentando obstáculos a las negociaciones comerciales desde el llamado Grupo de los 20 y acercamientos a India y Suráfrica, manteniendo el interés en la búsqueda de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en coincidencias con India, Alemania y Japón, y procurando su reconocimiento como país con responsabilidades internacionales globales, energéticamente autosuficiente y con derecho a desarrollar energía nuclear. Pero fue en el ámbito regional donde se presentaron los eventos más preocupantes: el liderazgo brasileño para extender la integración a través de la Comunidad Suramericana de Naciones sin entrar en complejas negociaciones económicas se encontró con los descontentos de sus otros cuatro socios del Mercosur, mientras que el gobierno

venezolano insiste en abrir espacio a un esquema muy diferente a través de una penetrante y polémica diplomacia petrolera. Tras las elecciones bolivianas en las que ganó el candidato indígena Evo Morales, la influencia brasileña fue desplazada por una intensa relación del nuevo presidente con el mandatario venezolano. Ello ha tenido graves consecuencias energéticas y geoestratégicas para Brasil. A su vez, aumentó el riesgo de fragmentación del Mercosur, pese a los intentos de presentarlo fortalecido a partir de nuevas adhesiones, como la plena membresía venezolana.

En Venezuela continuó el despliegue de una política doméstica y exterior orientada por el “mapa estratégico” anunciado a finales de 2004. La sostenida alza de los precios de los hidrocarburos continuó siendo un factor de primera importancia para la proyección internacional de esos planes, y así se manifestó en una larga secuencia de acuerdos de cooperación de la más diversa naturaleza. En el gobierno se mantuvo y promovió la tesis de preparación para una “guerra asimétrica” con Estados Unidos y, ciertamente, no cesaron las tensiones con Washington, particularmente agudas en torno al proceso de compras de equipos militares a Rusia, España y Brasil, y a medida que el gobierno de Hugo Chávez acentuó sus discursos, actitudes y alianzas “antiimperialistas” en los lugares más sensibles para la seguridad internacional. Así lo hizo en su intensa y finalmente infructuosa campaña internacional para ocupar un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: expresiones de solidaridad y visita presidencial a Irán en medio de la crisis nuclear; posicionamiento contra Israel durante la confrontación militar de ese país con Hezbollá y Líbano, con el que “ganó” expresiones de simpatía en manifestaciones públicas de seguidores de Hezbollá; la visita a Siria en ese mismo contexto; y su agresivo discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, no sólo respecto al presidente de EEUU sino en referencia a la propia organización mundial. Mientras, se multiplicaron también las quejas de gobiernos de los recién mencionados países centro y suramericanos por intromisión del gobierno venezolano en sus procesos políticos nacionales. En el frente energético –a través de una red de acuerdos y ambiciosas propuestas– y en el de la integración –en el que al retiro de la CAN se sumó el del Grupo de los Tres y la propuesta de refundación del Mercosur– se manifestó de forma muy abierta la divergencia venezolana respecto a acuerdos y posiciones regionales. Fue en esos dos ámbitos donde se expresó con mayor fuerza la búsqueda de influencia y control regional por parte del presidente venezolano.

Como referencia contextual común al desarrollo mismo de las relaciones entre los tres gobiernos, valga anotar dos significativas situaciones de encuentro de los presidentes de Colombia, Brasil y Venezuela. La primera ocurrió en marzo de 2005 en ciudad Guayana (Venezuela), cita a la que también asistió el presidente español José Luis Rodríguez Zapatero. Con esta cumbre se cerraba el “caso Granda” entre Colombia y Venezuela, pero en ella el gobierno venezolano también buscaba apoyos en medio de sus tensiones con Washington, ya entonces opuesto a la venta de armas a Venezuela; allí el presidente brasileño –visitado días antes por Uribe– actuó como un mediador muy particular, con duras críticas a EEUU ante las cuales el discurso del presidente Chávez bajó su agresividad. La segunda situación se produjo a raíz del retiro venezolano de la Comunidad Andina, en abril de 2006, cuando el presidente Uribe, durante una visita al presidente Lula en Brasilia, trató el tema del retiro de Venezuela de la CAN y las razones de Colombia para negociar con Estados Unidos un Tratado de Libre Comercio.

Las tres agendas: caracterización y contrastes

En un contexto regional en el que han ido cambiando las afinidades en materias como integración y libre comercio, energía y seguridad, las relaciones entre Colombia, Brasil y Venezuela también se han transformado. Mientras entre Venezuela y Colombia –sobre un trasfondo de grandes divergencias que se mantienen intactas– se construyen vínculos específicos de cooperación en torno a transacciones de interés común, entre Venezuela y Brasil, sobre lo que había sido un trasfondo de grandes afinidades que parecían inamovibles, han ido apareciendo divergencias puntuales que afectan la convergencia de intereses. Mientras tanto, entre Colombia y Brasil se construye lentamente una relación estratégica sobre el mapa regional que se va esbozando.

Conviene seguidamente describir la orientación de la agenda de seguridad de cada uno de los países, junto a los ámbitos y las relaciones que ésta actualmente involucra.

Brasil

La *Política de Defensa Nacional*, aprobada en el ya mencionado decreto 5.484 del 30 de junio de 2005, señala en su sección sobre “El Estado, la Seguridad y la Defensa” que la seguridad nacional brasileña –vista en otros tiempos sólo desde el ángulo de la confrontación entre Estados, es decir, desde la necesidad básica de la defensa externa– ha ido añadiendo nuevas exigencias en los campos político, militar, económico, social, ambiental, entre otros. Así, a medida que la seguridad abarca mucho más que la defensa externa, incluye también defensa civil, seguridad pública, políticas económicas, de salud, educativas, ambientales, “muchas de las cuales no son tratadas por medio de los instrumentos militares”⁴¹. Es importante destacar que la naturaleza de la concepción de seguridad asumida se corresponde con la perspectiva multidimensional, democrática y humana adoptada hemisféricamente con la Declaración sobre Seguridad en las Américas (México 2003) y reafirmada en repetidas ocasiones, la más reciente, en la Declaración de Managua, durante la VIIª Cumbre de Ministros de la Defensa de las Américas⁴².

En el reciente decreto brasileño se encuentran criterios para identificar varios eventos y procesos recientes que constituyen para Brasil problemas de seguridad. Ciertamente, en la sección sobre “El ambiente regional y el entorno estratégico” son identificadas condiciones y asuntos que han cambiado mucho en los últimos dos años. Tras señalar que América del Sur queda distante de los principales focos de tensión y es territorio libre de armas nucleares, añade que los procesos de consolidación democrática y de integración regional tienden a aumentar la confiabilidad regional y la solución negocia-

41. Ministerio da Defesa, Política de Defesa Nacional: www.defesa.gov.br/pdn/index.php?page=estado_seguranca_defesa

42. “Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional”. Artículo 2 de la Declaración sobre Seguridad en Las Américas. 28 de octubre, 2003: www.resdal.org/ultimos-documentos/main-docs.html

CUADRO 1

Brasil: concepción y agenda de seguridad

Visión del contexto	<p>Conflictos de carácter étnico y religioso, exacerbación del nacionalismo y fuerzas fragmentadoras que amenazan el orden mundial.</p> <p>Disputas por espacios marítimos, por el dominio aeroespacial y por fuentes de agua dulce y energía. La ocupación de los últimos espacios terrestres que hacen de las fronteras motivo de litigios internacionales.</p> <p>Vulnerabilidad de las economías nacionales ante las crisis ocasionadas por la inestabilidad económica y financiera mundial.</p> <p>La creciente exclusión de una parte significativa de la población mundial de los procesos de producción, consumo y acceso a la información como fuente potencial de conflictos.</p> <p>La unipolaridad mundial en el ámbito militar asociada a la asimetría de poder, que produce tensiones indeseables para la paz.</p> <p>La cuestión ambiental, en cuanto los países dotados de gran diversidad y reserva de recursos naturales y de inmensas áreas para ser incorporadas al sistema productivo, pueden ser objeto de interés internacional.</p> <p>La vulnerabilidad de los sistemas tecnológicos de comunicaciones a acciones que puedan tener por objeto bloqueos o interferencias.</p> <p>La proliferación de los delitos transnacionales de variada naturaleza y el terrorismo internacional como amenazas a la paz, la seguridad y el orden democrático.</p>
Autodefinición	<p>Seguridad: Brasil concibe a la seguridad como la condición que permite al país la preservación de la soberanía y la integridad territorial, la realización de sus intereses nacionales, libre de presiones y amenazas de cualquier naturaleza, y la garantía a los ciudadanos del disfrute de sus derechos y del ejercicio de sus deberes.</p> <p>Defensa: el perfil brasileño –al mismo tiempo continental y marítimo, ecuatorial, tropical y subtropical, de amplia frontera terrestre con casi la totalidad de los países suramericanos y de extenso litoral y aguas jurisdiccionales– confiere al país profundidad geoestratégica y hace compleja la tarea de planeamiento general de defensa. Ésta es definida como “el conjunto de medidas y acciones del estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, la soberanía y los intereses nacionales contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas.</p>
Objetivos estratégicos	<p>De seguridad:</p> <p>Concepción cooperativa con inclusión de componentes democráticos y humanos.</p> <p>Propugna un orden internacional sustentado en la democracia, el multilateralismo, la cooperación, la proscripción de armas químicas, biológicas y nucleares y en la búsqueda de la paz entre las naciones. Defiende por tanto la reformulación y la democratización de las instancias de decisión de los organismos internacionales:</p> <p>Respeto a los principios constitucionales de autodeterminación, no intervención e igualdad de los estados. En esas condiciones, sobre la estructura de organizaciones internacionales, participa en operaciones de paz, con miras a contribuir a la paz y seguridad internacionales.</p> <p>De defensa:</p> <p>I Garantía de la soberanía, del patrimonio nacional y de la integridad territorial.</p> <p>II Defensa de los intereses nacionales y de las personas, de los bienes y de los recursos brasileños en el exterior.</p> <p>III Contribución para la preservación de la cohesión y unidad nacionales.</p> <p>IV Promoción de la estabilidad regional.</p> <p>V Contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.</p> <p>VI Proyección del Brasil en el concierto de las naciones, para su mejor inserción en los procesos de decisión internacional.</p>
Asuntos	<p>Amazonia: Protección y aprovechamiento sustentable de los recursos de la selva.</p> <p>Atlántico Sur: protección y aprovechamiento de los recursos de la “Amazonia Azul”. Control del espacio aéreo y su buena articulación con los países vecinos.</p> <p>Región andina: estabilidad.</p> <p>Terrorismo: necesidad del trabajo conjunto de las naciones para enfrentar su amenaza.</p> <p>Energía: como recurso indispensable para la continuidad del crecimiento de Brasil; necesidad de una matriz diversificada de producción y consumo.</p>

CUADRO 1

Brasil: concepción y agenda de seguridad

Relaciones / instrumentos	<i>Escala mundial:</i> reconocimiento de asimetrías; fortalecimiento-democratización de instituciones multilaterales; acercamiento a potencias emergentes; búsqueda de mayor participación en la agenda global de seguridad <i>Estados Unidos:</i> Búsqueda de relaciones equilibradas, rechazo a alineamientos automáticos, divergencias respecto a las respuestas militares ante ciertas amenazas a la seguridad regional; cooperación en materia de terrorismo y narcotráfico. <i>Latinoamérica:</i> búsqueda de construcción de un ámbito suramericano estable y de seguridad cooperativa; disposición a compartir inteligencia y a frenar la militarización de asuntos constitucionalmente ajenos a las FFAA y a evitar una mayor presencia e influencia de EEUU en la región.
----------------------------------	---

Fuentes: Política de defensa nacional (2005): www.defesa.gov.br/pdn/index.php?page=home; Presidência da República-Casa Civil. Decreto 5.484, 30 de junio de 2005; Costa Vaz, 2004; Rizzo de Oliveira, 1999.

da de las controversias. Los más relevantes cambios regionales para la agenda brasileña de seguridad en los últimos años, especialmente de la primera mitad de 2006, son los siguientes:

- El debilitamiento de los acuerdos de integración regional del Mercosur, la CAN y la Comunidad Suramericana de Naciones, golpeados por los conflictos internos y por la emergencia de una visión y práctica diferente, altamente politizada, desde el gobierno de Venezuela.
- Las dificultades para un relacionamiento fluido entre los países del espacio amazónico en virtud de la inestabilidad política y los cambios de gobierno en la región.
- El desafío ambiental y geoestratégico que al proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura suramericana plantea la integración energética que Venezuela propone y promueve.
- La pérdida de consenso, armonía política y convergencia en las acciones de los países del vecindario suramericano, que reducen las posibilidades de una lucha eficaz contra la criminalidad transnacional y en busca de condiciones mejores para el desarrollo económico y social que podría fortalecer y unificar a la región.
- La persistencia de zonas de inestabilidad y de ilícitos transnacionales.
- La creciente fragilidad de las instituciones internacionales, políticas y de seguridad que mucho afecta a un país interesado en fortalecer su capacidad de proyección y presencia internacional y en ejercer a través de iniciativas multilaterales el contrapeso y freno al unilateralismo de Washington.
- Desde una perspectiva multidimensional (que incluye temas ambientales, de explotación de recursos naturales en general, y energéticos en particular, de tráfico ilícito y riesgo de penetración por grupos armados), la Amazonia y el Atlántico Sur son consideradas regiones prioritarias, por su riqueza de recursos y vulnerabilidad de acceso. La amplitud de las costas da lugar a la llamada "Amazonia Azul", es decir, una plataforma continental de 4,5 millones de kilómetros cuadrados, con grandes reservas de petróleo y gas, que es igualmente considerada área vital, así como el espacio aéreo.

En suma, Brasil refleja en sus concepciones autopercepción, definición de riesgos y amenazas, y agenda de seguridad:

- La evolución hacia una concepción multidimensional, cooperativa, democrática y humana de la seguridad.
- La preocupación por la no militarización de las cuestiones de seguridad.

- La amplia definición de temas, más allá de los más restrictivamente vinculados a la defensa nacional en los que tiene un papel importante lo militar.

Colombia

Centrada en la superación del conflicto interno, la Política de Defensa y Seguridad Democrática enunciada en 2004 planteaba como objetivos estratégicos la consolidación del control estatal del territorio; la protección de la población; la eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia; el mantenimiento de una capacidad disuasiva; y la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de esta política. Las amenazas entonces enunciadas fueron: el terrorismo; el negocio de las drogas ilícitas; las finanzas ilícitas; el tráfico de armas, municiones y explosivos; el secuestro y la extorsión, y el homicidio. El mismo documento reconocía que “La seguridad de los ciudadanos, de la democracia y de los intereses vitales de la Nación, tal como lo establece la Constitución Política, está hoy expuesta a una serie de graves amenazas, ligadas entre sí y con frecuencia de carácter transnacional”, pero añadía que no eran éstas las únicas amenazas que enfrentaba la democracia colombiana, y citaba la corrupción como una “amenaza mayor”.

Transcurrido el primer período gubernamental de Álvaro Uribe, no obstante los aspectos positivos del balance⁴³, la agenda de seguridad y defensa se hace más amplia y compleja. Para comenzar, en el ámbito específico de la defensa, con la paz como propósito para el final de su gobierno, el factor militar sigue estando llamado a desempeñar un papel disuasivo para dar fuerza a las invitaciones del presidente reelecto para que las guerrillas del ELN y las FARC se sienten a negociar. Por otra parte, hay otros ámbitos domésticos diferentes al militar que urge fortalecer: el esfuerzo renovador de las instituciones políticas y la dinamización de la economía y los programas sociales serán fundamentales como incentivo positivo a los desmovilizados. También internacionalmente se va descubriendo una agenda de seguridad que debe diversificar sus temas –para ampliarlos a los aspectos institucionales, a la recuperación y construcción de nuevos acuerdos regionales– y sus relaciones; es decir, una política más atenta a las oportunidades y problemas de seguridad que plantea el cambiante mapa político, energético y de la integración regional.

Los eventos regionales recientes que más de cerca han tocado a la agenda de seguridad esbozada por la Política de Defensa y Seguridad Democrática son los siguientes:

- La fragmentación de la Comunidad Andina y la potenciación de los riesgos que implica para la estabilidad política andina y el comercio con Venezuela.
- Los cambios en el mapa político regional que llevan a cultivar las relaciones con países latinoamericanos afines para crear un ambiente regional que no obstaculice la nueva etapa del proceso de construcción de la paz, ni ponga en riesgo las oportunidades de negocios para Colombia.

43. República de Colombia-Ministerio de la Defensa Nacional (2006). Logros y retos de la política de defensa y seguridad nacional: www.mindefensa.gov.co/descargas/Sobre_el_Ministerio/Planeacion/ResultadosOperacionales/Resultados%20Operacionales%20Ene%20-%20Jul%202006.pdf

CUADRO 2

Colombia: concepción y agenda de seguridad

Visión del contexto	Centrada en la visión de la defensa de la seguridad democrática interior a través de la lucha contra el terrorismo.
Autodefinición	País en defensa de su seguridad democrática ante grupos violentos que define como terroristas. País que aspira a una democracia moderna, con seguridad, libertades, cohesión social, transparencia e instituciones independientes.
Objetivos estratégicos	<p><i>De seguridad:</i> Concepción democrática de la seguridad en dos vías: presión militar sobre los insurgentes / creación de condiciones de diálogo y materialización de la paz.</p> <p><i>De defensa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del control estatal del territorio. - Protección de la población. - Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia. - Mantenimiento de una capacidad disuasiva. - Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.
Asuntos	El terrorismo de los grupos violentos. El negocio de las drogas ilícitas. Las finanzas ilícitas. El tráfico de armas, municiones y explosivos. El secuestro y la extorsión. El homicidio.
Relaciones / instrumentos	Alianza estrecha con Estados Unidos. Acercamientos a actores regionales (México y Centroamérica; Brasil). Sesgo militar de la política de Seguridad Democrática.

Fuentes: Presidencia de la República de Colombia-Ministerio de la Defensa Nacional (2003); República de Colombia-Ministerio de la Defensa Nacional (2006); Cardozo, 2006.

- El sentimiento regional antiestadounidense ante el cual se impone cuidar la relación especial de Colombia con EEUU –aliado clave en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, a la vez que socio comercial– pero preservando también la capacidad colombiana de maniobra y negociación regional autónoma.
- La profundización de la política exterior de desafío a EEUU, a los esquemas de integración regional y al principio de no intervención por parte de Venezuela, ante lo cual se ha venido preservando una relación bilateral normal a partir de arreglos puntuales y prácticos que cuiden la relación comercial, que protejan al proceso político colombiano de la influencia de Caracas pero que no cedan en espacios en los que Colombia tiene su propia posición⁴⁴.
- La “geopolítica de los ductos” que se despliega regionalmente y lleva a buscar articulación a dos proyectos de integración energética regional: con Venezuela, y en la red mesoamericana.

44. Recién reelegido Uribe, informó al presidente venezolano de la designación del nuevo Ministro de la Defensa, J. M. Santos, conocido por sus posiciones críticas frente al gobierno venezolano, y su Canciller informó del compromiso de Bogotá para apoyar la candidatura de Guatemala al asiento de miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU por el que compite Venezuela.

Venezuela

También en Venezuela ha habido cambios en la concepción y la agenda de seguridad en los primeros años del siglo XXI. Esos cambios no son sólo diferentes por ser más profundos que los ocurridos en Colombia y Brasil en 2003 y 2005, respectivamente, sino por la orientación misma de la doctrina y la agenda de seguridad nacional que traen consigo.

A partir de los ya mencionados enunciados presidenciales en el taller Nuevo Mapa Estratégico de noviembre de 2004 (véase Chávez, 2004), fueron trazados los rasgos contextuales relevantes para la definición de una nueva etapa en las relaciones exteriores del país⁴⁵. Entre los elementos del contexto que desde entonces quedaron expuestos se encontraba como componente central el aliento a la multipolaridad y la intención de crear un polo de poder suramericano. Al definir las alianzas para lograr el propósito de transformar a Latinoamérica no sólo se delineó el acercamiento a “gobiernos aliados” sino que, de modo muy enfático y detallado, quedó postulado el acercamiento a organizaciones y movimientos subnacionales “de apoyo internacional” a la revolución. En sus reflexiones ante los asistentes a ese taller el presidente esbozaba los ejes “bolivariano” y “monroísta”. Colocaba en el primero a Brasilia –junto a Buenos Aires y Caracas, más la apuesta por Asunción– y en el segundo a Bogotá, junto a Quito, Lima, La Paz y Santiago de Chile. El mapa ha ido cambiando y el eje haciéndose más pequeño. Entre los datos más importantes están: por un lado, el triunfo de Morales en Bolivia y su incorporación con La Habana al “Alba”; por el otro, los triunfos de partidos no afines al modelo venezolano en Costa Rica, Perú, México, Nicaragua y Ecuador. Son países en los que, de una u otra forma, se hicieron sentir los efectos contraproducentes de la injerencia venezolana. Mientras, la reelección de Uribe en Colombia vino acompañada por un giro en su política exterior, más necesitada de un mayor relacionamiento regional; y la de Lula, anunció un mayor activismo regional que posiblemente transformará el distanciamiento político de Brasil respecto de Venezuela tras la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, en una política más activa de presencia regional y, quizá, incluso de contención de Venezuela.

Respecto a Colombia fueron enunciados entonces por el Presidente dos lineamientos que se han mantenido en el tiempo: que nadie está autorizado “para abrir canal alguno de comunicación con la guerrilla colombiana, nadie debe hacerlo, nadie” y que es de interés mutuo el gasoducto binacional –que se comenzó a construir en agosto de 2006– y un ducto hacia el Pacífico. En cuanto a Brasil, es mencionado dentro del eje bolivariano y, varias veces a lo largo del documento, como aliado estratégico, mas también en referencia a la necesidad de relacionarse con movimientos como el de los Sin Tierra⁴⁶. En julio de 2006, el arranque del proyecto del gasoducto transguajiro vino acompañado

45. Ver un excelente análisis sobre el peso que esas definiciones tuvieron en la política exterior, en general, en González Urrutia, 2006.

46. Acuerdo del Gobierno con el MST: acuerdo (Chávez, Los Tapes y Las Semillas) que el presidente Hugo Chávez firmó en el asentamiento de Tapes en Río Grande do Sul, Brasil, durante el Foro Social Mundial (2004), un acuerdo histórico entre un gobierno, el de Chávez, y un movimiento social, el movimiento de los sin tierra, el MST. Pero fue en el mes de septiembre del año 2005 cuando llega a Venezuela uno de nuestros coordinadores nacionales para firmar el acuerdo en Sabaneta de Barinas el día 27, donde se estableció que contribuiríamos a garantizar la soberanía alimentaria del país, a enseñarles a los campesinos la preparación de los suelos, la producción de la semilla, su formación y la creación de la Escuela Agroecológica de Latinoamérica Pablo Freire: <http://www.mci.gob.ve/entrevistas2.asp?id=172>.

por declaraciones con las que el presidente venezolano reafirmó públicamente su ruptura con la política de neutralidad anunciada en 1999: “Debe saberlo toda Colombia, todos los factores políticos, militares y el pueblo colombiano: ni el gobierno ni el pueblo venezolano apoyan o apoyarán movimiento armado alguno en Colombia” (Sanmiguel, 2006).

Lo anunciado entonces en materia de seguridad, desde una perspectiva en la que prevalecen las consideraciones internacionales y geoestratégicas, incluye el impulso a un sistema multipolar y la profundización y aceleración de una nueva estrategia militar nacional. En cuanto al mundo multipolar, los objetivos específicos definidos mostraban el interés por proyectar el proceso bolivariano regionalmente en la construcción de un polo suramericano. En el caso de la estrategia militar, se propuso entonces una nueva elaboración doctrinaria, la incorporación del pueblo a la defensa a través de la creación de un ejército de reservistas (abril 2005), la compra de equipos militares y armamento, así como el desarrollo de una industria nacional de armamentos.

La diplomacia petrolera pasó a tener, a partir de 2004, un papel central en la construcción de la polaridad suramericana y en la búsqueda de liderazgo del presidente Chávez. Proyectos como PetroSur, Telesur, Universidad del Sur, Unasur, fueron parte de la estrategia para ese propósito, como también lo fueron las críticas y el retiro venezolano de acuerdos como la CAN y el G-3, las iniciativas de compra de armamentos a España, Rusia y Brasil, así como los acercamientos a países y actores que desafían a las instituciones internacionales (Irán, Siria, Hezbolá).

El encargo presidencial para la elaboración del Nuevo Pensamiento Militar Venezolano encomendó “rebuscar en el pasado y actualizar el auténtico pensamiento militar venezolano y borrar todo vestigio de la inyección que nos hicieron o nos aplicaron de la doctrina imperialista”. Versiones confiables, aunque no oficialmente difundidas, del documento que recoge ese nuevo pensamiento dan cuenta de la naturaleza de las amenazas a la seguridad que se asumen desde el sector militar (véase Pensamiento militar venezolano, 2005). La amenaza fundamental –plantean tales fuentes– proviene de Estados Unidos, aunque “el conflicto, como hemos señalado anteriormente, podría tener otras manifestaciones distintas a este enfrentamiento asimétrico directo. Puede expresarse en confrontaciones directas con potencias vecinas o ‘quintas columnas’ internas” (ibíd., capítulo V).

Teniendo presentes estas perspectivas, la agenda venezolana de seguridad, desde la óptica del gobierno, incluye como cuestiones fundamentales:

- Las divergencias políticas con Estados Unidos que hacen de una eventual “guerra asimétrica” con ese país la gran “hipótesis de guerra” *vis à vis* la importancia del mercado (en petróleo, comercio e inversiones) de EEUU.
- Las alianzas –desde comerciales hasta militares– de países de la región con Estados Unidos y la intención de neutralizarlas o confrontarlas.
- Los riesgos de depender de armamento, equipos y repuestos militares suministrados por EEUU.
- La competencia entre proyectos de integración e interconexión energética, particularmente gasífera, y la posibilidad de utilizar intensivamente recursos financieros para controlarlos.
- Los procesos políticos latinoamericanos y las oportunidades y peligros que plantean los cambios en el mapa político –y dentro de cada país– para la ampliación o freno del proyecto internacional venezolano.

CUADRO 3

Venezuela: concepción y agenda de seguridad

Visión del contexto	Momento de decadencia de la hegemonía de EEUU, de las instituciones liberales (políticas y económicas), de fractura del mundo entre pobres y ricos, sur y norte. Momento de oportunidad para las “luchas antiimperialistas”.
Autodefinición	El territorio, centro de una región geoestratégica: “Un espacio donde se materializan las contradicciones políticas presentes en el sistema internacional. Positivamente, en el hemisferio occidental, es en Venezuela donde se está concentrando el dilema que enfrenta la unipolaridad con la multipolaridad y su correlato, la multilateralidad”. Aunque luego se reconoce que “hay que admitir que se trata sólo de un escenario secundario, puesto que el conflicto principal se está produciendo en el espacio euroasiático y, particularmente, en el Medio Oriente y el Asia Central”.
Objetivos estratégicos	Promover la multipolaridad Contribuir a acelerar la decadencia de EEUU y su influencia en los asuntos mundiales. Influir para acelerar la “refundación” de las organizaciones internacionales creadas sobre principios de liberalismo político. Redefinir los acuerdos de integración latinoamericanos en términos de alianzas políticas.
Asuntos centrales	Conflicto político con EEUU y preparación para la “guerra asimétrica”. Conflicto colombiano, dentro del cuadro de la hipótesis de guerra con EEUU. Mantenimiento y consolidación nacional del proyecto bolivariano. Narcotráfico.
Relaciones / instrumentos	Conflicto con EEUU. Relación pragmática con Colombia. Aproximación ideológica pero cada vez más pragmática a Brasil. Alianzas inter y subnacionales. Ampliación de la agenda al ámbito mundial. Influencia en procesos políticos de otros países, visiblemente en los electorales. Definición de ejes regionales: alianzas estratégicas de diferente intensidad: Acercamiento a poderes desafiantes de la hegemonía de EEUU. Instrumento petrolero: recurso/palanca estratégico/político, persuasivo/coercitivo. Instrumento militar: compra de armamentos, nuevos proveedores, desarrollo de capacidad propia.

Fuentes: Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2004); *Pensamiento militar venezolano*, 2005.

- La evolución política de Colombia y Brasil y su significación para la seguridad y proyección del proceso político venezolano.
- La inseguridad en la frontera –que ha sido objeto de denuncias de creciente gravedad sobre secuestros y extorsión– no se evidencia como tema de preocupación fundamental del gobierno venezolano, pese a la primera reunión de los ministros de la Defensa en cinco años, Juan Manuel Santos y Raúl Isaías Baduel, en septiembre de 2006.

Contrastes

Veamos, finalmente, contrastes generales en las agendas, por un lado en la percepción del entorno, la autopercepción y concepción de la seguridad, y por el otro, en la agenda de problemas y los instrumentos y relaciones relevantes.

Comencemos por Brasil, cuya percepción del entorno es la más compleja y rica en matices, lo que también ocurre con la percepción de sí mismo en ese entorno: así se conjugan una visión multidimensional de la seguridad, que se esmera por establecer de forma precisa la distinción entre seguridad y defensa, entre lo que requiere y no requiere el uso de recursos militares. El país que se percibe grande, lleno de diversidad y facetas –geográficas, ambientales, económicas, culturales y políticas– también identifica un mundo vasto, lleno de oportunidades y de riesgos ante los cuales Brasil no asume una actitud ni defensiva ni ofensiva, sino creativa, pragmática, cuidando, eso sí, unos principios fundamentales trabajosamente cultivados a lo largo de su relativamente reciente ciclo democrático, en el que han ganado espacio en los últimos años –como cuestión de seguridad– la vinculación entre la búsqueda negociada de oportunidades económicas y la procura de mejores condiciones de vida para todos los brasileños (Hirst, 2001).

En segundo lugar, no obstante los giros con los que se inicia el segundo mandato de Uribe, es ostensible la prioridad que para Colombia sigue teniendo la búsqueda de las condiciones materiales que hagan posible la negociación de la paz, es decir, su foco se mantiene en la seguridad interior, para la que es funcional la proyección del tema del terrorismo y la búsqueda de condiciones regionales que, cuando menos, no obstaculicen las estrategias de la seguridad democrática. En ésta, no obstante su propósito final, ha prevalecido el componente militar sobre el político y una gran centralización sobre la democratización (Leal Buitrago, 2004, pp. 217-240). De modo que siendo la agenda fundamentalmente interior (Cardona, 2005, p. 371) y centrada en la amenaza terrorista sobre las instituciones democráticas, los instrumentos y relaciones relevantes han sido hasta ahora más propios de una política de defensa que de una política de seguridad. Eso, en todo caso, promete cambiar en la medida en la que en su segundo mandato la administración Uribe logre debilitar militarmente a las FARC y contar con un ambiente regional que no les dé aliento. El foco es interior, lo militar tiene hasta ahora un gran peso y se crea así una franja de solapamiento entre seguridad y defensa que tendrá que reducirse para lograr los objetivos trazados para los próximos cuatro años.

En el caso venezolano, para terminar, encontramos una percepción bastante simplificada del entorno mundial como un campo de lucha en el cual gubernamentalmente se define a Venezuela como un espacio geo-estratégicamente importante en la “batalla”, por su posición geopolítica, sus recursos naturales y el proyecto político gubernamental de acelerar el final de la “unipolaridad imperialista”. Inevitablemente, tal concepción implica la búsqueda de aliados en el hemisferio y, cada vez más, en lo que oficialmente se considera centro geoestratégico del mundo (Medio Oriente y Eurasia), así como el desarrollo de recursos militares para la “guerra asimétrica” y para el control del “enemigo interno-externo”. Todo lo cual conduce a mezclar la seguridad con la defensa, hasta el punto de la no distinción, a fortalecer la capacidad militar, y a prepararse para librar la guerra adentro y afuera, en defensa del régimen y su proyecto.

Visión desde “el mapa estratégico” venezolano

A partir de las caracterizaciones y los contrastes recién abordados, examinemos finalmente, con un mayor acercamiento, el lugar de las relaciones con Brasil y Colombia en la agenda de seguridad venezolana presente. Veamos esa agenda de seguridad en torno al conjunto de asuntos enunciados como relevantes para cada país, para definir luego las posibilidades de trato cooperativo. Valga comenzar por señalar el giro que en términos institucionales tuvo –y mantiene– el trato a los dos vecinos desde 1999: en ambos casos, la estructura de comisiones creadas para atender de forma integrada toda la amplia agenda fue desplazada por la atención presidencial a temas definidos desde la óptica recién descrita, en la que las razones políticas de construcción de alianzas, conflicto con Estados Unidos y proyección internacional del presidente y la revolución pesaron más que las razones amplias (multidimensionales) de la seguridad.

En sentido restringido, en cuanto a la integridad territorial y seguridad, no están planteadas ni con Brasil ni con Colombia tensiones por cuestiones de delimitación, aunque con el vecino occidental está pendiente la delimitación de áreas marinas y submarinas, asunto manejado desde 1999 con gran secreto, sin que el asunto haya sido ventilado públicamente ni siquiera en situaciones de alta tensión.

Sí hay asuntos fronterizos generadores de inseguridad a los que el gobierno venezolano se ha referido y ha atendido inconsistentemente. El desbordamiento del conflicto colombiano hacia territorio venezolano, aunque dejó de ser tema objeto de frecuentes y abiertos reclamos por parte de Colombia y desde Venezuela, se mantiene como un asunto de difícil trato que ha merecido más intensa atención no gubernamental que gubernamental. Mientras, se incrementa la cantidad de víctimas venezolanas de delitos fronterizos, en los que se mezclan actores violentos de diferente tipo alentados con vacíos de institucionalidad en una franja de frontera en la que prevalece la anomia.

Ante las recientes compras de armamentos por el gobierno venezolano, el tema de la carrera armamentista ha sido otra de las cuestiones que amerita atención para el buen observador y, sin embargo, ni Colombia –tan favorecida en el fortalecimiento de su capacidad militar por la alianza con EEUU– ni Brasil –más grande en potencia y vendedor de armamentos– han hecho del asunto cuestión de reclamo público. Por otra parte, el hecho de que Brasil reivindique su derecho a desarrollar energía nuclear con fines pacíficos ha alentado las expresiones de apoyo a las reiteradas declaraciones de voluntad del gobierno venezolano para desarrollar esas fuentes energéticas. Es sin embargo difícil imaginar en adelante acuerdos en esta materia cuando las posiciones venezolanas se han movido a apoyar las desafiantes posiciones del régimen iraní.

Al ampliar el espectro de asuntos de agenda se encuentran coincidencias discursivas generales de Venezuela con Colombia y Brasil en materias como narcotráfico, terrorismo y crimen transnacional, aunque es evidente que respecto a Colombia, Brasil y –con un sentido mucho más político– Venezuela, no han aceptado calificar a la guerrilla colombiana como terrorista. A partir de este aspecto, conviene introducir a Estados Unidos en la agenda: aliado principalísimo de Colombia, importante socio ante el cual Brasil reitera su autonomía a la vez que el carácter estratégico de la relación, y considerado por el gobierno venezolano como el gran enemigo y principal amenaza a su seguridad.

En materia energética, si bien para los tres países es ésta una cuestión muy ligada a su seguridad, hay entre ellos relaciones más complementarias que competitivas, al menos en la relación bilateral. Diferente es el cuadro cuando se amplía a escala regional, puesto que para el gobierno venezolano la transformación de la integración en una suerte de alianza –incluso militar- defensiva, como propuso al ingresar al Mercosur– va acompañada por los negocios, la cooperación y las interconexiones anunciadas con creciente audacia. En meses recientes, mientras el interés venezolano por el gasoducto transguajiro alentó un mayor acercamiento a Colombia, la intervención en el proceso de nacionalización de la industria de hidrocarburos boliviana que tan gravemente perjudicó los intereses de Brasil generó recelos en importantes sectores políticos y económicos del vecino del sur.

Con respecto a compromisos sub-regionales y regionales de integración, Venezuela no sólo ha planteado divergencias más y menos abiertas, entre ellas los retiros de la CAN y del G-3 en el primer caso y el discurso refundador y de propuesta militar para el Mercosur en el segundo, sino que se han dejado de lado definiciones de principios como las cláusulas democráticas. Esto, que con gran sentido pragmático fue silenciado en la incorporación venezolana al Mercosur, transmite la naturaleza de las diferencias de fondo respecto a los principios de autodeterminación y no intervención. Asunto particularmente importante a la luz de la lista de denuncias de injerencia venezolana en los asuntos domésticos de países latinoamericanos, particularmente si se recuerda que en Brasil y Colombia hay actores de una u otra forma afines al proyecto “chavista”.

CUADRO 4

Brasil y Colombia en temas de la agenda venezolana de seguridad

Venezuela	Brasil	Colombia
Fronteras, contaminación y degradación de cuencas. Diferendo.	Preservación de la Amazonia, los espacios marítimos y sus recursos Tráficos ilegales (narcotráfico, criminalidad). Contaminación y degradación de cuencas.	Diferendo. Fronteras: movilización de irregulares hacia países vecinos.
Seguridad y energía. Tráficos ilegales (narcotráfico, criminalidad). Contaminación.	Energía. Tráficos ilegales (narcotráfico, criminalidad).	Terrorismo. Energía. Tráficos ilegales (narcotráfico, criminalidad).
Amenaza de EEUU, los TLC.	Relación privilegiada. Interés en crear condiciones para negociaciones eficientes, desde vínculos extra-regionales (como India, Sudáfrica y el G-Plus) y desde el Mercosur.	Alianza bilateral. Negociaciones bilaterales de TLC.
Reto frontal al multilateralismo y a principios (autodeterminación y no intervención).	Crítica a la ONU, apoyo a su reforma.	Apoyo a reformas de la ONU.

Finalmente, moviéndonos a una más amplia perspectiva institucional, cabe anotar las diferencias entre Venezuela y sus dos vecinos, especialmente Brasil, respecto al tema del multilateralismo en materia de seguridad: mientras el gobierno venezolano rechaza, desafía y descalifica a las organizaciones internacionales, el gobierno brasileño, sin renunciar a la crítica, se moviliza para hacerse parte de las negociaciones para la renovación y el fortalecimiento de las instituciones internacionales y sus mecanismos de solución de controversias. Sirva como ejemplo la dura y finalmente contraproducente campaña política del gobierno venezolano en busca de un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Allí quedó evidenciada en el lenguaje (sobre “el diablo” y “rodilla en tierra”), en los alineamientos y simpatías (con Irán, Siria y Hezballá) y en los mensajes a la región (de efecto muy bien reflejado por la abstención chilena), la creciente diferenciación de orientaciones, propósitos y estilos prevalecientes en materia de seguridad entre los gobiernos de Venezuela y los de Brasil y Colombia.

Tendencias y recomendaciones

Tracemos, para terminar el perfil de las relaciones de Venezuela con Colombia y con Brasil, ciertamente muy diferentes.

Con Colombia se vienen desarrollando acuerdos puntuales –como el gasoducto y el régimen para dar estabilidad a las relaciones económicas bilaterales tras el retiro venezolano de la CAN– sobre divergencias de fondo. Se sostienen con sorprendente “normalidad” y sin “grandes sobresaltos” relaciones bilaterales entre dos gobiernos cuyos programas son abiertamente incompatibles, desde dos liderazgos que definen la seguridad de sus países con orientaciones, propósitos, políticas y aliados muy distintos. Hay razones muy concretas y puntuales para que así sea: la importancia del comercio y las inversiones (no obstante el desbalance a favor de Colombia) tiene dolientes que se han movido en momentos críticos para protegerlos; el hecho de que el problema de delimitación de áreas marinas y submarinas haya pasado a un plano muy discreto (aun en momentos de tensión extrema, como el del “caso Granda”), mientras que los presidentes vienen dando prioridad a otros asuntos: el conflicto interno colombiano, respecto al cual el presidente Uribe ha logrado ejercer presión discreta y eficiente sobre Chávez para evitar sus intervenciones, y el tema energético, en el que para el proyecto venezolano de reducir su dependencia del mercado estadounidense es fundamental lograr la conexión al Pacífico.

En cuanto a Brasil, ha habido más bien acuerdos de amplio espectro, como los más de veinte compromisos suscritos a comienzos de 2005 al anunciar la alianza estratégica venezolano-brasileña, y diversificación de vínculos pero también han aparecido diferencias de fondo cada vez más vinculadas a la seguridad a través del tema energético, de la injerencia venezolana en la política interna de otros países, de la actitud “refundadora” del presidente Chávez ante el Mercosur y, muy visiblemente, de la explícita participación venezolana en el proceso de nacionalización de la industria de los hidrocarburos bolivianos.

Tres tendencias se pueden definir en principio a partir de lo hasta aquí elaborado. En ellas encontramos una conjunción de condiciones relativas a la mayor o menor estabilidad-seguridad democrática de la región; al mayor o menor éxito de Brasil y especialmente Colombia en mantener los lineamientos cooperativos de sus políticas de seguridad, y a la radicalización o moderación de la concepción y ejecución de la agenda de seguridad venezolana. Cada una de las tres tendencias tiene

diferentes implicaciones sobre la posibilidad de cooperación en seguridad. Ellas son: conflictividad y polarización; Tensión, adaptación, contención; Distensión y cooperación.

CUADRO 5

Conflictividad y polarización

Venezuela	Permanencia del modelo venezolano, que “radicaliza” el despliegue de su agenda “anti” de seguridad.
Región	Se agudizan algunos conflictos subnacionales y/o se consolida una suerte de “alianza antiimperialista” entre los gobiernos de Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Fragmentación, debilidad de los esquemas de cooperación en seguridad e integración regional.
Brasil	Aumento de conflictividad político-social.
Colombia	Fracaso o limitados avances de la agenda de resolución del conflicto.

CUADRO 6

Tensión, adaptación, contención

Venezuela	Permanencia del modelo venezolano que “radicaliza” el despliegue de su agenda “anti” de seguridad montada sobre abundancia de recursos petroleros y acuerdos energéticos.
Región	Se agudizan algunos conflictos subnacionales y/o se consolida una suerte de “alianza antiimperialista” entre los gobiernos de Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador, pero de alcance limitado. Consensos básicos en temas de seguridad regional y global (conflictos subnacionales, esfuerzos de mediación, fortalecimiento de instancias de consulta) permiten adecuación y plantean límites a las políticas inspiradas en concepciones cercanas a la venezolana.
Brasil	Buen manejo gubernamental de la conflictividad político-social, política exterior regionalmente más activa.
Colombia	Avances de la agenda de resolución del conflicto, con apoyo social; posibilidad de una política exterior regionalmente más activa .

CUADRO 7

Distensión y cooperación

Venezuela	Cambio del modelo venezolano, que restablece la distinción entre seguridad y defensa a la vez que asume una concepción y una agenda cooperativa.
Región	Los conflictos subnacionales y regionales encuentran soluciones pacíficas e institucionales. Son construidos consensos básicos en temas de seguridad regional y global (conflictos subnacionales, esfuerzos de mediación, fortalecimiento de instancias de consulta) que permiten adecuación y la cooperación en torno a temas comunes.
Brasil	Buen manejo gubernamental de la conflictividad político-social, política exterior regionalmente más activa.
Colombia	Avances de la agenda de resolución del conflicto, con apoyo social; posibilidad de una política exterior regionalmente más activa.

En estos tres cuadros, de los cuales sin duda el tercero es el más deseable para la recuperación de un ambiente de seguridad regional cooperativa, cada una de las variables consideradas tiene peso significativo y sobre cada una cabe la posibilidad de incidir con políticas que estimulen su comportamiento cooperativo. Cuatro líneas de acción parecen adecuadas para ello:

- Precisión de temas específicos de común preocupación para construir respuestas puntuales, de interés inmediato.
- Reconstrucción y ampliación de mecanismos bilaterales permanentes para la atención y seguimiento de las cuestiones ligadas a la seguridad en las agendas bilaterales.
- Reconstrucción de los espacios de integración y fortalecimiento de las instancias de cooperación en seguridad.
- Desarrollo de políticas exteriores regionalmente más activas y comprometidas con la seguridad cooperativa por parte de Colombia y Brasil.

Sin embargo, ninguna de ellas sustituye el debate franco, dentro y entre países, de las concepciones mismas de la seguridad a partir de las cuales se la garantiza o se la pone en peligro.

Bibliografía

- Ardila, Marta; Cardona, Diego y Ramírez, Socorro (eds.) (2005) *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*. Friedrich Ebert Stiftung/Cerec. Bogotá, 2005.
- Brasil. Ministerio de Defensa. *Política de defensa nacional* (2005).
<https://www.defesa.gov.br/pdn/index.php?page=home>
- Brasil. Presidência da República-Casa Civil. Decreto 5.484, 30 de junio de 2005: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2005/Decreto/D5484.htm
- Cardona, Diego (2005) "Los instrumentos de inserción internacional y la política exterior: hacia una diplomacia integral", en Ardila, Diego Cardona y Ramírez (eds.), 2005.
- Cardozo, Elsa (2006) *La agenda de seguridad Venezuela-Colombia en el contexto de la sub-región andina (2000-2005)*. ILDIS. Caracas. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/SeguridadRegional.Cardozo.pdf>
- Cepik, Marco y Ramírez, Socorro (eds.) (2004) *Agenda de seguridad andino-brasileña*. Friedrich Ebert Stiftung/Iepri-Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Costa Vaz, Alcides (2004) "La agenda de seguridad de Brasil: de la afirmación soberana hacia la cooperación", en Cepik y Ramírez (eds.), 2004.
- Costa Vaz, Alcides (1999) "La política exterior brasileña: prioridades, alianzas estratégicas e implicaciones para el Mercosur", en Rojas Aravena (ed.), 1999.
- González Urrutia, Edmundo (2006) "Las dos etapas de la política exterior de Chávez", en *Nueva Sociedad* n° 199, septiembre-octubre 2006.
- Guardia Rolando, Inés (2005) "Algunas consideraciones sobre la situación de seguridad y defensa en Venezuela durante el 2005", en *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*, Resdal/Ser, Buenos Aires:

- <http://www.resdal.org/libros/Archivo/atlas-libro.htm>
- Hirst, Mónica (2001) "La política de Brasil hacia las Américas", *Foreign Affairs en español*, vol. 1, n° 3, otoño-invierno 2001: 141-155.
- Jácome, Francine. *Venezuela frente al contexto andino y hemisférico ¿Cambios en la doctrina de seguridad?* (1999-2005). ILDIS, Caracas: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/SeguridadRegional.Jacome.pdf>.
- Leal Buitrago, Francisco (2004) "La seguridad en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez", en Cepik y Ramírez (eds.), 2004.
- Mayobre, Eduardo (2005) La propuesta PetroAmérica y la integración energética de América Latina y El Caribe. Documento de Trabajo. ILDIS, Caracas.
- Otálvora, Edgar (2005) *Aproximación a la agenda de seguridad de Venezuela con Brasil*. ILDIS, Caracas. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoagendadeseguridadconBrasil.pdf>
- Pensamiento militar venezolano 2005*: <http://militarvenezuela2005.blogspot.com/2005/11/nueva-doctrina-militar-ve-al-pas-como.html>
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2004) Taller de alto nivel. El nuevo mapa estratégico. Caracas, 12 y 13 de noviembre 2004.
- Presidencia de la República de Colombia-Ministerio de la Defensa Nacional (2003) *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf?PHPSESSID=8a1bd0beda3d70548beed368ef94d64a
- República de Colombia-Ministerio de la Defensa Nacional (2006) *Logros y retos de la política de defensa y seguridad nacional*. http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Sobre_el_Ministerio/Planeacion/ResultadosOperacionales/Resultados%20Operacionales%20Ene%20-%20Jul%202006.pdf
- RESDAL-Red de Seguridad y Defensa de América Latina (2005) *Atlas Comparativo de la seguridad y defensa en América Latina*: <http://atlas.resdal.org.ar/>
- Rojas Aravena, Francisco (ed.) (1999) *Argentina, Brasil y Chile: integración y seguridad*. FLACSO Chile/Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Rizzo de Oliveira, Eliécer (1999) "El caso brasileño: la política de defensa nacional y la seguridad regional", en Rojas Aravena (ed.), 1999.
- Sanmiguel, Rocío (2006) "El fin de la neutralidad", *Diario Tal Cual*, 13 de julio de 2006, Caracas.
- Sanjuán, Ana María (2004) "La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma?", en Cepik y Ramírez (eds.), 2004.
- Documentos y páginas web:
- VIIª Conferencia de Ministros de la Defensa de las Américas, *Declaración de Managua*. Managua, Nicaragua, 5 de octubre de 2006: www.flacso.org/download/ministros-de-defensa-nicaragua/Declaracion-de-Managua.pdf
- RESDAL-Red de Seguridad y Defensa de América Latina. El presupuesto de defensa en América Latina. La importancia de la transparencia y herramientas para el monitoreo independiente: <http://www.resdal.org/libro-guia-presu.html>
- RESDAL-Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Boletines especializados: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/main-docs.html>

Venezuela 2006: avances en la doctrina de seguridad y sus impactos regionales

Francine Jácome

El objetivo central de este documento es realizar un seguimiento para el año 2006 de los principales aspectos analizados en el estudio Venezuela frente al contexto andino y hemisférico ¿Cambios en la doctrina de seguridad (1999-2005) (Jácome, 2006). En primer término, se puede señalar que en cuanto al marco legal no se han producido modificaciones. Desde el 5 de abril de 2005 se encuentra en la Asamblea Nacional para su primera revisión el Proyecto de la Ley Orgánica de Seguridad Social de la FAN. Así mismo, desde el Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional (Cufan) se ha solicitado que el parlamento elabore una ley que permita controlar los vuelos ilícitos sobre el territorio nacional (Caione, 2006).

En segundo lugar, con respecto a la operacionalización, ha predominado la continuidad y la profundización de los cambios que se han venido realizando en el país con respecto a la doctrina de seguridad, la renovación de la institucionalidad militar así como el diseño de una agenda y estrategia de seguridad tanto para el ámbito doméstico como para el internacional.

En cuanto a las principales amenazas que habían sido definidas por la Secretaría Ejecutiva del Codena (Secodena), éstas se mantienen. Sin embargo, parecen existir ciertas discrepancias dentro de sectores oficialistas. Por un lado, se insiste en que es necesario que el país se prepare para un escenario de guerra asimétrica que sería adelantado por Estados Unidos y que podría llegar a una intervención militar. En este sentido, se propone la “guerra de todo el pueblo” para contrarrestarla. Por el otro, en el transcurso de este año, altos personeros del gobierno han admitido que la posibilidad de una intervención estadounidense directa es baja. Sin embargo, ante ello han ampliado la noción según la cual dicha intervención podría tener dos modalidades que eventualmente se implementarían paralelamente: la primera es a través de distintos sectores nacionales, lo que profundiza la idea del “enemigo interno” que se ha apuntalado en el argumento de que el gobierno de Estados Unidos está apoyando y financiando a diferentes organizaciones políticas y sociales⁴⁷ para desestabilizar al gobierno venezolano. La segunda tiene que ver con la aseveración de que el país del norte podría adelantar una acción “quirúrgica” tipo Panamá o prestar asistencia en la planificación de un magnicidio.

Adicionalmente, el Gral. Müller, jefe del Estado Mayor de la Presidencia, ha señalado un escenario alternativo (2006a, p. 40), puntualizando que es “poco factible el uso de la fuerza por parte de EEUU contra Venezuela, como también lo es la posibilidad de acciones indirectas originadas desde países vecinos y por quintas columnas internas”. Entonces, ¿cuál sería el escenario de conflicto? Una operación en el marco de la “estrategia de operaciones decisivas rápidas” que incluiría un ataque aéreo y aerotransportado con apoyo en los planes andino y Puebla-Panamá.

47. Incluso en la Asamblea Nacional espera para su segunda discusión la Ley de Cooperación Internacional que limitaría el acceso de las organizaciones de la sociedad civil a fondos extranjeros y que llevaría a que el poder Ejecutivo sea el que controle y decida su adjudicación.

Continúan predominando los dos ámbitos estratégicos definidos por el Consejo de Defensa de la Nación (Codena), el militar y el geoestratégico, para enfrentar las amenazas que privilegia el multilateralismo así como los nuevos objetivos estratégicos definidos en 2005: la seguridad alimentaria y la seguridad energética. Persiste la definición del eje seguridad-defensa-desarrollo, el cual conduce a la participación de los militares no solamente en el campo de la defensa sino también en tareas de desarrollo nacional y de seguridad interna. Por lo tanto, se mantiene la tendencia a “seguritizar” la agenda por cuanto los problemas de ésta son tratados cada vez más desde la óptica militar.

En este sentido, es cada vez más difusa la diferenciación entre defensa y seguridad; entre los problemas que requieren soluciones militares (territorio, soberanía) y los que no las requieren (pobreza, seguridad ciudadana, entre otros), lo cual es consecuencia de la ampliación del concepto de amenaza ya que en éste se han incluido problemáticas que no requieren de soluciones militares. A la vez, dicha ampliación lleva a incrementar las funciones de la fuerza armada.

Por otro lado, este año ha estado marcado por una profundización de algunos aspectos y por la introducción de nuevos temas. En cuanto a lo primero, en el ámbito estratégico militar, se han incrementado la adquisición de armas y equipos militares así como la incorporación de efectivos y el entrenamiento de la Reserva y Guardia Territorial. En este sentido, se ha ampliado la concepción de la unidad cívico-militar, que en la práctica lleva a una mayor militarización de diversos sectores sociales. Este proceso ha estado acompañado por el incremento de los proyectos destinados al desarrollo de una industria militar propia, que fue planteado en el “Nuevo Mapa Estratégico” definido en 2004. En cuanto a lo segundo, uno de los nuevos temas es la referencia de varios altos personeros del gobierno sobre la existencia de un “bloqueo” por parte de Estados Unidos, especialmente en cuanto a equipos militares.

La Secodena planteó que sus principales orientaciones para este año serían (www.codena.gov.ve):

- Coordinación con el Cufan y el Ministerio de Defensa para la elaboración del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de las instalaciones militares en zonas de seguridad.
- Participación en la Vª Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana (Caracas, mayo de 2006) en el Foro “Defensa y seguridad alimentaria como nueva estrategia militar en la región para el desarrollo social”.
- Debate sobre el nuevo Concepto Estratégico de la Nación que está definido en el Artículo 3 de la Ley Orgánica de Seguridad Nacional.
- Participación en el proyecto “Sistema Satelital Simón Bolívar” que forma parte del programa VeneSat 1.

Pese a esta continuidad y profundización, cabe destacar que desde 2005 existen dos aspectos que no han sido retomados. El primero es la reestructuración del Ministerio de Defensa tal como estaba previsto para 2006. El segundo se relaciona con el debate en torno al llamado nuevo pensamiento militar, que no ha estado sujeto a una discusión pública.

En el ámbito regional y hemisférico se percibe la profundización de la fragmentación de la región andina, especialmente a raíz de la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y las tensiones generadas con el gobierno peruano durante el proceso electoral efectuado en ese país. Así mismo, se han producido adelantos en cuanto a los planteamientos del actual gobierno

en torno a la necesidad de transformar la arquitectura, las agendas y las estrategias de seguridad tanto regionales como hemisféricas. Claramente se establece que debe generarse un nuevo modelo de integración, que incluye lo militar, a partir del Mercado Común del Sur (Mercosur) y de la construcción de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). En este marco, también se le ha otorgado mayor peso a la llamada “nueva Guerra Fría” que ha llevado a profundizar las diferencias entre distintos grupos de países. Unos, que en términos generales actualmente se identifican como una izquierda radical, otros que siguen una ruta en el marco de una izquierda democrática, y un tercer grupo que se percibe más alineado con Estados Unidos.

Por lo tanto, se puede señalar que en el ámbito doméstico, durante 2006, los dos aspectos más resaltantes han sido el incremento en la adquisición de armamentos y equipos así como una ampliación y profundización de la noción de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad para la defensa y seguridad del país, que se adelanta con la expansión y el entrenamiento de la Reserva y la Guardia Territorial. En cuanto al marco internacional, destacan el adelanto de propuestas en torno a una integración alternativa que incluye lo militar así como la agudización de la confrontación con Estados Unidos y las repercusiones que ello tiene no solamente sobre las relaciones bilaterales sino también sobre las regionales.

En función de ello, este trabajo busca identificar los principales hitos de 2006 relacionados con el proceso de cambio de la doctrina e institucionalidad de la seguridad en el entorno nacional y los impactos que ello tiene sobre la participación del país en la esfera regional y hemisférica. A tal fin, se analizarán primeramente los principales aspectos nacionales y luego los internacionales para concluir con la identificación de los posibles escenarios a corto plazo y una serie de recomendaciones para la democratización del debate sobre seguridad y defensa en el país así como de políticas específicas a instrumentarse en torno a esta problemática.

¿Profundización de la concepción autoritaria de la seguridad?

En 2006 se puede identificar un proceso de profundización de la militarización de los temas de seguridad y defensa que puede ser interpretado como un afianzamiento de una perspectiva autoritaria de la seguridad. Anteriormente se había señalado (Jácome, 2006) que la concepción autoritaria de la seguridad se caracterizaba por un enfoque Estado-céntrico que considera que las principales amenazas son a la soberanía y al Estado y que éstas provienen de actores externos e internos. Por lo tanto, el Estado y las fuerzas armadas son los principales garantes de la seguridad. En este sentido, los dos aspectos más resaltantes de 2006 son el incremento en la adquisición de armamentos así como el incremento en la incorporación y entrenamiento de civiles en el ámbito militar.

¿“Re-equipamiento” o carrera armamentista?

En el marco de las nuevas adquisiciones militares que se iniciaron en 2004, a mediados de junio de 2006 fueron entregados a los diferentes componentes de la FAN 30.000 de los 100.000 fusiles AK-103 así como los primeros helicópteros adquiridos en 2005 en el marco del convenio de coope-

ración técnico-militar suscrito por Venezuela y Rusia⁴⁸ en 2001. Existen también nuevos acuerdos (*El Nacional*, 20-6-06) que incluyen la adquisición de 24 aviones caza Sukhoi SU-30, 20 aeronaves para la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional, aviones de entrenamiento militar Yak-130 así como Ilyushin Il-96 con un costo aproximado, según fuentes de la compañía rusa Rosoboronexport, de US\$3 millardos (*El Nacional*, 28-7-06). De igual forma, originalmente se había planificado la compra de 33 helicópteros artillados, pero en julio de 2006 se cambió por 55 modelos MI-17V5, MI-35 y MI-26, que tienen un costo de US\$ 200 millones, los cuales serán utilizados para reforzar la seguridad de las zonas fronterizas (Cárquez, 2006a). Este incremento fue justificado por el Ministro de Defensa al señalar que así no solamente los recibiría el Ejército⁴⁹ sino también los otros componentes de la FAN (Núñez, 2006a).

Adicionalmente, para octubre de 2006 se contará con un lanzacohetes VE-NILANGAL calibre 72 mm que es un dispositivo antitanque, antiaéreo, antifortín y antipersonal fabricado en el país (*El Nacional*, 21-6-06). Entre los planes futuros está el lanzamiento del satélite VeneSat 1 desde China en el segundo semestre de 2008, cuyo costo es de US\$240 y para el cual se tiene prevista la construcción de dos bases satelitales en instalaciones militares. La principal estará en la Base Aérea Manuel Ríos en El Sombrero (estado Guárico) y una secundaria en el Fuerte Manikuyú en la Gran Sabana (estado Bolívar). Este es un proyecto conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología así como el Centro Espacial Venezolano. Ambas bases están en proceso de ser declaradas zonas de seguridad⁵⁰. Existe incertidumbre sobre si el presidente de la República también decidió la adquisición de misiles tierra-aire TOR-M1, barcos de patrulla y un submarino tipo Amour durante su última visita a Rusia en julio de 2006 (*El Nacional*, 28-7-06).

En este caso, también está prevista la transferencia tecnológica y se prevé que Venezuela comenzará a fabricar satélites con asesoría China. Utilizará, como parte de un convenio de cooperación, la órbita 78 grados oeste que ha sido reservada por Uruguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones, lo cual permitirá cobertura en el Caribe, 80% de Suramérica y casi la totalidad de Centroamérica. Según el gobierno venezolano, su lanzamiento busca la soberanía en telecomunicaciones, será de uso exclusivo del Estado y tendrá una utilidad importante en teleeducación y telemedicina. También se sostiene que puede jugar un papel importante, entre otros, en la prevención de desastres, el seguimiento de actividades de la delincuencia organizada y la protección de zonas fronterizas.

Sin embargo, la compra de los aviones C-295 y CN-235 a EADS-Casa de España tuvo que ser suspendida según se anunció en octubre debido a que Estados Unidos no permitió la utilización de piezas fabricadas en ese país. El costo de sustituirlas hizo que la operación no fuera rentable. En respuesta, el Gral. Müller Rojas señaló que podrían ser sustituidos por aviones rusos y que la negociación de 8 patrulleros a la empresa española Navantia seguía en pie (Cárquez, 2006b). También fue

48. País que se ha convertido, después de Estados Unidos, en líder en ventas de armas según el Informe de 2006 del Instituto de Investigación para la Paz Internacional (*El Nacional*, 28-7-06).

49. Por orden presidencial, a partir del 24 de junio de 2006 su denominación oficial es Ejército Libertador de Venezuela (Moleiro, 2006).

50. A tal fin se elabora un documento que incluye: exposición de motivos, base legal, caracterización socioeconómica y definición del espacio geográfico. Este informe se presenta ante el poder Ejecutivo que ejecuta un decreto al respecto.

suspendida la negociación de los 20 aviones Super Tucano con la Empresa Brasileña de Aeronáutica por la misma razón.

En el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina, 2005 (www.resdal.org) se estableció que el país había utilizado 1,66% del PIB en presupuesto de defensa, aun cuando se espera que esta cifra sufra un alza considerable en 2006 a raíz de estas recientes adquisiciones. En este sentido, la Asamblea Nacional (AN) aprobó en septiembre un crédito adicional por Bs. 43,5 millardos⁵¹ solicitados por el Ministerio de Defensa para la adquisición de municiones, granadas calibre 40 milímetros, ametralladoras y pistolas (Rodríguez, 2006). Con respecto a los fondos que se destinarán en 2007 al Ministerio de la Defensa (Cárquez, 2006c), por un lado, en el Proyecto de Ley Especial de Endeudamiento están previstos Bs. 211 millardos para gasto militar, de los cuales Bs. 21,6 millardos serán destinados a adquisición de armamento; por el otro lado, el presupuesto anual tiene asignados Bs. 5,5 billones –igual que en 2006–, lo cual representa 4,6% del presupuesto total y 1,6% del PIB.

Altos personeros del gobierno mantienen que este incremento se debe a la necesidad de garantizar la soberanía ante la amenaza de Estados Unidos. En el acto de entrega de los primeros 3 helicópteros MI-17, el Presidente declaró que su finalidad era “la defensa del país ante cualquier agresión estadounidense” (en: www.codena.gov.ve). El Vicepresidente también ha señalado (*El Nacional*, 29-7-06, p. A-6) que forma parte de un proceso de “reequipamiento” debido a lo obsoleto de los dispositivos que están actualmente en uso y debido “a la prohibición norteamericana de proveernos de sus equipos”; igualmente el ministro de Defensa ha sostenido (en Núñez, 2006b) que estas adquisiciones forman parte de un sistema defensivo para garantizar la soberanía y no tienen carácter ofensivo.

No obstante, se ha señalado (Romero, 2006) que existe una contradicción entre algunas de estas adquisiciones y el argumento de que se está ante un escenario de guerra asimétrica, ya que ese tipo de conflicto no se enfrenta con armas convencionales. En ese escenario, los aviones, helicópteros y misiles antiaéreos son de poca utilidad, al contrario que los fusiles, armas portátiles y otros sistemas ligeros. Por lo tanto, según Romero, su adquisición tiene básicamente tres objetivos: 1) crear una relación cercana con Rusia y la ruptura de vínculos con las fuerzas militares de Estados Unidos; 2) fortalecer simbólicamente a la FAN y convertirla en una fuerza ideologizada, y 3) la participación cubana en el entrenamiento de militares venezolanos.

Con respecto a otro argumento del gobierno relacionado con la necesidad de diversificar las fuentes de suministro, el ex ministro de Defensa Raúl Salazar señaló que era falso el planteamiento respecto de la dependencia de un solo proveedor, Estados Unidos (*El Nacional*, 20-6-06). Los equipos adquiridos anteriormente son en su mayoría franceses incluyendo tanques AMX-30, aviones Puma y Mirage, el armamento FAL provino de Bélgica, los Carbura y el AT-4 son suecos y las fragatas son italianas.

Este equipamiento militar no solamente se ha caracterizado por la diversificación de las fuentes sino también por el inicio de un proceso de desarrollo de una industria militar en el país. El actual ministro de Defensa ha planteado que se establecerán centros de entrenamiento y de mantenimiento de

51. El cambio oficial es de Bs. 2.150,00/1 US\$.

los nuevos aviones en Venezuela, lo cual formaría parte de una plataforma a través de la cual se pueda ofrecer a otros países un servicio de mantenimiento de aviones civiles y militares (Weffer, 2006). Así mismo, se ha anunciado que en caso de que Estados Unidos tome acciones similares y prohíba la venta de armamentos y equipos a otros países de la región, Venezuela les vendería las armas, y el Presidente –por su parte– ha señalado específicamente el caso de Bolivia e incluso ha planteado que “a lo mejor en el futuro nos convertimos en país exportador de armas” (*El Nacional*, 29-7-06, p. A-9).

Adicionalmente, como parte del convenio con Rusia, se hará en Maracay una inversión de aproximadamente US\$300 millones en dos fábricas de fusiles AK 103 y sus municiones bajo la administración de la Compañía Nacional de Industrias Militares (CAVIM) (*El Nacional*, 20-6-6), autorizadas para producir, en principio, 25.000 armas pero con capacidad para 50.000, lo que también significará también la transferencia de tecnología. Se espera que estas fábricas entren en operaciones a más tardar en tres años.

¿Corresponsabilidad Estado-sociedad o militarización de la sociedad?

En cuanto al fortalecimiento de la concepción de una nueva institucionalidad cívico-militar, según analistas (Garrido, en Núñez, 2006c) actualmente se está produciendo una consolidación del apoyo de la FAN al proyecto ideológico del actual gobernante, la cual tiene dos etapas: la primera es la alianza entre civiles y militares y la segunda la aplicación de la concepción de guerra asimétrica.

Por lo tanto, en esta primera etapa se está preparando a la población para la guerra. En función de ello, la defensa se concibe como un problema no solamente de los militares, sino de una alianza cívico-militar, lo cual significa un cambio en el papel de estos últimos. En este sentido, se evidencia en la práctica que el nuevo pensamiento militar fortalece el papel de la Reserva y la Guardia Territorial⁵², profundizando la noción de corresponsabilidad de la ciudadanía en la defensa y seguridad de la nación. En el presupuesto de la Presidencia se han asignado Bs. 70 millardos para la formación de la Comandancia General de la Reserva siendo éste el rubro más con mayor presupuesto para el año 2006 (Azpúrua, 2006b). Adicionalmente, a finales de octubre (*El Nacional*, 31-10-06) se anunció el proyecto de creación de los Cuerpos Auxiliares de la Reserva, a partir de enero de 2007, que tienen por objetivo “consolidar la sensación de seguridad dentro de la cultura de defensa”, los cuales estarán preparados para actuar ante posibles planes desestabilizadores. Será una fuerza de acción rápida ante situaciones críticas y estará integrado por una amplia gama de civiles, incluyendo los recientemente creados Consejos Comunales⁵³.

En relación con esta concepción de la unión cívico-militar, durante el año 2006 uno de los hitos más importantes ha sido el papel que se le ha otorgado al Frente Francisco de Miranda⁵⁴ (Casas,

52. La misión de la Guardia Territorial está definida en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional como de “preparación y mantenimiento del pueblo organizado para operaciones de resistencia local, ante cualquier agresión interna y/o externa, así como la participación en misiones especiales de defensa y desarrollo integral de la Nación”.

53. Mecanismo de participación que se organiza en el ámbito de las comunidades para diseñar e instrumentar proyectos de desarrollo comunitario con el apoyo de diferentes entes del Poder Ejecutivo Nacional.

54. Sus miembros reciben actualmente una “beca-trabajo” del Ministerio de Agricultura y Tierras que fue aprobada por la AN; el monto total por ese concepto asciende a 28,6 millardos de bolívares (Azpúrua, 2006b; Casas, 2006).

2006; Moleiro, 2006) compuesto por más de 20.000 jóvenes voluntarios de los cuales, en la actualidad, están activos a tiempo completo alrededor de 15.000 y han participado en un intercambio y adiestramiento político, deportivo y cultural en Cuba durante tres meses. El Frente tiene una estructura vertical presidida por el Director General que es el Presidente de la República, un Estado Mayor Nacional que actualmente está bajo la dirección de la ministra de alimentación, Estados Mayores por estados, municipios y parroquias y por último la Escuadra Bolivariana que es la base de este Frente. Entre sus objetivos centrales se señala (www.frentefranciscodemiranda.org.ve) el de “promover y actuar en consecuencia con el ideario bolivariano y el pensamiento del Comandante Chávez”, apoyar el Salto Adelante, que es una nueva etapa de la revolución bolivariana, así como desarrollar el concepto de Defensa Integral de la Patria. Sus dos lemas son: “Comandante en Jefe ¡Ordene!” y “¿Qué dice el pueblo? Contra Chávez no hay imperio que pueda. Ya está hecho millones y listo para el combate en defensa de la humanidad, Chávez, Revolución y Patria”. En relación al tema de defensa se sostiene la necesidad de “Como jóvenes soldados de la Revolución Latinoamericana, ser los primeros en enfrentar, las armas en las manos, cualquier agresión imperialista contra Bolivia, Venezuela y Cuba”.

El 29 de junio de 2006 el presidente de la República anunció que este grupo debía recibir entrenamiento militar y que los próximos fusiles Kalashnikov por llegar al país les serían entregados (Azpúrua, 2006b). Sostuvo en su discurso para celebrar el tercer aniversario de esta organización que “a partir de hoy quiero que comiencen a cumplirse cabal y completamente las tareas de adiestramiento, capacitación y equipamiento para la defensa del país”, además de señalar que son una “brigada internacional” (en Casas, 2006, p. A-4). Más tarde, el ministro del Interior y Justicia aclaró (Azpúrua, 2006b) que estas 15.000 armas estarían en los cuarteles y solamente serían distribuidas en caso de una amenaza externa o subversión interna. Consideró que esto estaría justificado ya que el Frente pasaría a formar parte de la Reserva y Guardia Territorial. Mientras tanto, el ministro de Defensa sostenía que no había recibido orden de entregar armas a civiles.

Existe también inquietud con respecto a estos planteamientos y su puesta en práctica. Guardia (2006) ha señalado que hay temor respecto al papel que se le adjudica a este frente en la defensa y seguridad ya que podría considerarse como una forma de cooptación de los dirigentes populares civiles por parte de los militares. Así mismo, se ha señalado (Azpúrua, 2006b) que existe una contradicción entre esta postura del actual gobierno de prever la entrega de armas a civiles con su estrategia a través de la “Misión Desarme” que busca justamente instrumentar un plan de desarme nacional⁵⁵ ya que se calcula que en el país circulan alrededor de 6 millones de armas⁵⁶, la mayoría sin registrar. En un informe elaborado por la UNESCO (Armor Group Venezuela, 2006) se destaca que Venezuela ocupa el primer lugar en el mundo en muertes causadas por armas de fuego (22,15 muertes por cada 100.000 habitantes), que 93% de los homicidios quedan impunes y que se invierte solamente 2% del PIB en seguridad pública cuando el standard mundial es 10%. En esencia, como señala Marino Alvarado (en Azpúrua, 2006b) representante de Provea, organización de defensa de los derechos humanos, “el gobierno mantiene un discurso de paz y una práctica de guerra”.

55. En el marco de la Ley de Desarme de 2002.

56. Venezuela tiene una población cercana a los 26 millones de habitantes.

Este proceso estaría enmarcado dentro de lo que se considera como una nueva concepción de defensa. En su discurso de toma de posesión de la Secodena, el General Uzcátegui puntualizó (www.codena.gov.ve) que el Presidente ha formulado el concepto de “defensa popular integral” que se define como “el conjunto de medidas, métodos y acciones de defensa que el Estado planifique y/o ejecute con la participación de instituciones públicas y privadas con el objeto de salvaguardar la independencia, soberanía e integridad territorial y el desarrollo integral”.

No obstante, el Gral. Müller Rojas ha declarado (en Villegas, 2006) que, en este momento, existen pocas posibilidades de una invasión por parte de Estados Unidos pero que el país debe estar preparado para que eventualmente, con un cambio de condiciones bien sea externas o internas, esta potencia tome la decisión de seguir esa estrategia. Por esa razón se justifica entrenar y armar a dos millones de personas en la Reserva y Guardia Territorial. Sostiene que el control del país no se lograría solamente con los campos petroleros, sino también con los oleoductos por lo que, dada su extensión y amplitud, este componente desempeñaría un papel muy importante en su defensa. También sostiene que una acción de secuestro o de muerte del Presidente llevaría a una sublevación de la población similar al Caracazo de 1989 y que esto permitiría que el enemigo externo más bien unifique al país alrededor del régimen.

Como ya fue señalado, este nuevo planteamiento que modifica las relaciones cívico-militares también le adjudica a los militares un nuevo papel. Según algunos analistas esto ha conducido a que los militares (Guardia, 2006) desempeñen un papel relevante en la desinstitucionalización del Estado ya que han asumido una importante cuota de conducción política, especialmente en materia de políticas públicas. De igual forma, han pasado a tener una tutela sobre todos los aspectos de la vida del país, cosa que en el pasado formó parte de la tradicional doctrina de seguridad nacional. Adicionalmente, existen cada vez mayores evidencias de la creciente politización de la institución militar. En un discurso electoral en el estado Anzoátegui el 4 de noviembre el presidente de la República sostuvo que la “FAN también es roja, rojita” en clara alusión a los colores que distinguen a su partido político el Movimiento Vª República.

En este sentido, Irwin (2005) ha señalado que el actual pretorianismo se presenta con dos caras contrapuestas que tienen su raíz en la polarización política del país. Para los defensores del gobierno la numerosa presencia de militares en la administración pública y, por lo tanto, en la toma de decisiones e instrumentación de políticas públicas se compagina con la Constitución de 1999 debido a que ésta establece su participación en el desarrollo nacional. En cambio, los opositores sostienen que existe una profundización de tendencias autoritarias y militaristas, de allí que defina al actual gobierno como pretoriano “con una base militar de una definida tendencia autoritaria aparentemente incluyente” (Irwing, op.cit., p.27).

¿Hacia una nueva agenda de seguridad y defensa regional?

Estos cambios que se han venido operando internamente también han tenido repercusiones en cuanto a la visión del entorno internacional y la participación en los marcos hemisférico y regionales. En 2006 se ha dado continuidad a dos aspectos fundamentales. En primer término, a los plantea-

mientos y acciones que se adelantan en función de una integración alternativa, en la cual se incluye el aspecto militar. En segundo término, la agudización de la confrontación en el escenario internacional con Estados Unidos, considerado como principal amenaza a la seguridad.

La integración militar alternativa

En cuanto a la integración, como señala Rita Giacalone (2005), con la Constitución de 1999 comienza el desarrollo de una perspectiva que se aleja de la concepción económico-comercial y se centra en los aspectos políticos, ideológicos y militares. La integración económico-comercial se aborda desde una óptica estatista ya que privilegia las relaciones entre compañías del Estado y no contempla la participación de actores no-estatales, especialmente del sector privado. Esto da inicio a un proceso de desarrollo de la llamada "integración bolivariana" (Méndez, 2006a) centrada en la equidad, la igualdad, la lealtad y la unidad de propósitos. Con ello se busca un modelo que vaya más allá de lo económico y comercial, que permita la coordinación de estrategias sociales, políticas, de seguridad y de acciones diplomáticas internacionales. Tiene además un fuerte componente energético que se centra en PetroSur y en el Gasoducto del Sur.

CUADRO 1

Orientación de la integración bolivariana

Lo que viene	Lo que se acaba
ALBA	ALCA
MERCOSUR	CAN
Comunidad Suramericana de Naciones	Grupo de los Tres (G-3)
Integración de los pueblos	Integración económica
Propiedad social	Capitalismo y participación de grandes empresas
Cooperación directa a la gente	Cooperación entre Estados
Política energética del Sur	Política energética global
Integración de cadenas productivas	Exportación de materias primas
TELESUR	CNN

Fuente: Méndez, 2006a.

Es un modelo que se centra en la producción social y en el Estado por lo que reproduce una tendencia eminentemente estatista, donde será éste el que propiciará que la ciudadanía se convierta en protagonista de la integración al promover el intercambio entre pequeños productores, comerciantes y cooperativas. El pilar fundamental de esta nueva integración es la Alternativa Bolivariana para las

Américas (ALBA), en función de la cual primero se firmaron acuerdos con Cuba a los que más recientemente, en abril de 2006, se incorporó también Bolivia. La idea central es que al ALBA se adscriban todos los países de América Latina y el Caribe para crear una zona de libre comercio cuyos lazos se anudarán entre los países miembros, manteniendo muy poca relación con el mercado mundial salvo para la comercialización del petróleo y el gas. Sus principios básicos aún están por definirse. Una de sus primeras iniciativas fue una feria comercial en La Paz entre pequeños comerciantes bolivianos, cubanos y venezolanos a mediados de 2006.

Por lo tanto, en cuanto a la integración se puede concluir que Venezuela tiene una estrategia orientada hacia la modificación de los esquemas existentes con la finalidad de adelantar su perspectiva bolivariana. Para ello, el primer paso fue su desincorporación de la CAN y su ingreso al MERCOSUR. El Presidente ha expresado claramente que piensa jugar un papel importante en el logro de cambios sustanciales en este último, lo cual seguramente agudizará en un futuro las discrepancias y tensiones ya existentes entre los países que lo conforman. Es previsible que ocurra lo mismo en el marco de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). En este sentido, Marco Aurelio García, asesor del gobierno de Brasil, ha señalado (en Benavides, 2006, p. A-10) que "si en esa construcción alguien quiere ejercer un liderazgo desmedido, eso no va a resultar, porque todos tenemos muy claro que hay que contribuir para que resulte el proyecto".

Durante la XXXª Cumbre del MERCOSUR, realizada en julio de 2006 en Córdoba, Argentina, se decidió el respaldo del bloque a la candidatura de Venezuela a ocupar este asiento en el período 2007-2008. Cabe señalar que durante esta reunión la cooperación energética dominó la agenda, evidenciándose tanto puntos de encuentro como serias divergencias. Fue la primera reunión de este tipo en la cual el mandatario venezolano participaba como miembro pleno del grupo y donde anunció que con la incorporación de Venezuela nacía un nuevo MERCOSUR en el cual sería necesario replantear las prioridades. En este sentido, ya antes había declarado que "uno de los pecados capitales del MERCOSUR es el déficit social y la propuesta es atender los dramas sociales de los pueblos del MERCOSUR".

Sin embargo, este modelo de integración alternativa ha recibido críticas al señalarse que "no tolera la diversidad, en la medida que pareciera que tiene el componente ideológico de un sector de América Latina, y resulta difícil unir allí realidades políticas tan heterogéneas como las que hoy se están imponiendo" (Arellano, en Borzacchini, 2006, p. 18).

En cuanto al tema específico de la integración militar, con la finalidad de profundizar el debate se efectuó en julio de 2006 el Seminario Latinoamericano "Seguridad regional, integración y fuerza armada"⁵⁷ cuya declaración fue suscrita por la Secretaría General del Parlamento Latinoamericano, la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada y el Frente Cívico Militar Bolivariano. En ésta se señala que el trabajo futuro estará orientado a alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

57. Según recoge la Declaración Final los asistentes a este evento fueron: parlamentarios de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional y del Parlamento Latinoamericano, oficiales del Estado Mayor Presidencial, Ministerio de Defensa, Comandancia General de la Reserva Nacional y Movilización Nacional, miembros del Ejército, la Armada, la Aviación, Guardia Nacional, Casa Militar, Escuelas Superiores de los cuatro componentes de la FAN y diversos sectores académicos.

- La conformación de una comisión multinacional de expertos para estudiar y analizar los mecanismos que permitan la creación de un Sistema Suramericano de Defensa y los instrumentos jurídicos necesarios para derogar el Sistema Interamericano de Defensa. También declarar la caducidad de la Junta Interamericana de Defensa y eliminar las conferencias anuales de Ministros de Defensa, que se percibe son promovidas por el Departamento de Estado estadounidense.
- La creación del Colegio Suramericano de Defensa, que tendrá entre sus actividades lograr la unificación de una nueva doctrina militar regional así como también fundar una Universidad Militar Regional.
- La conformación de una Fuerza Militar Suramericana que “sirva de apoyo a los intereses políticos y militares de todos los países de la región” (*El Nacional*, 30-7-06, p. D-7).
- Estudiar la posibilidad de organizar una Fuerza de Reserva Regional para atender las amenazas a la seguridad en los diferentes países y cuyo marco sería “la unión cívico-militar interna de los países” (Contralmirante Luis Cabrera Aguirre, en Núñez, 2006, p. A-6).

Con miras al proceso de construcción de una nueva arquitectura de seguridad y defensa regional, la idea de un Tratado del Atlántico Sur va siendo desechada ya que se considera que debe ampliarse a todos los países de América Latina y el Caribe. Así mismo, fuentes militares consideran (Núñez, 2006b) que la entrada al MERCOSUR puede ser la base para esta integración. También en función de ello se han dado los primeros pasos con la creación de la Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar, que cuenta con 1.900 funcionarios del gobierno venezolano que pueden atender emergencias por desastres naturales como también la Brigada Internacional Simón Bolívar, constituida por miembros de la FAN que cumplen con otros pueblos del continente misiones de cooperación tales como construcción de viviendas y reparación de infraestructura. Éstos últimos ya han actuado en diferentes países del Caribe y en Bolivia.

El ex ministro de Defensa Orlando Maniglia, en un discurso público, señaló (véase Lugo, 2006) que los planes de integración energética con otros países también están acompañados de estrategias de seguridad territorial y que por ello está en proyecto la construcción de una base naval en el oriente del país, donde se presume que hay reservas de petróleo y gas, así como la evaluación de mecanismos futuros que protejan la interconexión eléctrica y de gas con Colombia y, en el futuro, con Panamá.

En relación con los diferentes convenios y acuerdos de cooperación en temas de seguridad se ha encontrado que en el área judicial la mayor parte de los acuerdos firmados a partir de 1999 se centran en la relación Cuba/Venezuela y que la cooperación con los vecinos ocupa un lugar secundario (véase Anexo). En cuanto a aspectos militares, son públicos dos convenios, uno con Rusia y el otro con Bolivia, aunque esto puede deberse a que el acceso a este tipo de información está restringida por razones de seguridad nacional, como puede ser también el del área de inteligencia en la cual no se encontraron evidencias de ningún tipo de acuerdo formal. El ámbito en el cual existe una mayor participación en cuanto a la formalización de instrumentos de cooperación es en el de seguridad regional, donde también han sido incluidos los acuerdos energéticos ya que el gobierno venezolano ha definido la seguridad energética como una de sus prioridades.

En el entorno de los organismos internacionales y actores extra-regionales también destaca el incremento notorio de instrumentos a los cuales se une Venezuela. Ello se debe en gran parte al

hecho de que después del 11-S se produjo, tanto en la región como en el hemisferio, una dinámica de proliferación de acuerdos en materia de seguridad regional, especialmente en el marco de la CAN. No obstante, esta situación cambiará en un futuro dada la decisión de Venezuela de retirarse de ese organismo. Adicionalmente, en los primeros años del actual gobierno éste tomó la decisión de adherir a varios instrumentos de la Organización de las Naciones Unidas. En función de la concepción bolivariana de la integración y, especialmente a partir de 2004, se inicia un proceso de diversificación de la cooperación. En primer término, en relación con las áreas que abarca, donde pasan a jugar un papel más importante los instrumentos dedicados a la cultura, el transporte, vivienda y hábitat, ciencia y tecnología, comunicaciones y salud para evitar la doble tributación.

Esta diversificación también incluye los países con los cuales se establecen los convenios destacando una tendencia a buscar alianzas extracontinentales con países como Rusia, Irán, China, India, Malí, España, Sudán, Kuwait y Corea del Norte. En el hemisferio se privilegian las relaciones con Cuba, los países del Cono Sur, especialmente Brasil, Argentina y Uruguay, y en la región andina con Bolivia después del cambio de gobierno en 2006.

Este tipo de acuerdos se está multiplicando y aquellos que se relacionan con los temas de seguridad juegan más bien un papel secundario. Pese al hecho de que el actual gobierno ha reiterado la importancia de la integración militar, especialmente en el ámbito sudamericano, no parece haber avanzado mucho en ello, quizás más bien debido a la reticencia de otros países a participar.

La excepción ha sido el caso de Bolivia. Los dos países suscribieron el 26 de mayo de 2006 el "Acuerdo de Cooperación Técnica entre la República de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela en materia de defensa" que incluye la construcción de 24 bases militares. En un primer momento está previsto que la FAN edifique un puerto fluvial en Guijarro, en la frontera boliviana con Brasil, y una instalación (fuerte) militar en la población amazónica de Riberalta con un costo estimado de US\$ 49,2 millones (Espinosa, 2006), con la finalidad de establecer un control sobre el tráfico de armas, drogas y recursos naturales. De igual manera se prevé asistencia en "legislación militar, prevención de conflictos, control de armamentos y desarme, gestión presupuestaria, apoyo a la paz, búsqueda, rescate, operaciones humanitarias y control de sustancias químicas" (*El Nacional*, 1-7-06, p. A-12). También los militares venezolanos asistirán en el entrenamiento de un batallón de ingenieros y en la mejora de material bélico de las fuerzas armadas de ese país.

Sin embargo, dicho acuerdo no ha tenido consenso en Bolivia y aún espera, a mediados de 2007, por la aprobación del Senado donde existe oposición a la inclusión de cooperación militar entre los dos países en la "gestión de crisis sociales" así como a "la estandarización e interoperatividad de las Fuerzas Armadas" que significaría su actuación conjunta en ambos países (*El Nacional*, 29-9-06, p. A-12). El gobierno ha señalado que no se están construyendo bases militares sino módulos fronterizos que contarán con la presencia no solamente de efectivos militares sino también de funcionarios de aduana, migración y policía y que estos puestos tienen el objetivo de ejercer mayor control sobre las zonas fronterizas (*El Nacional*, 15-10-06). En este sentido, se ha considerado que también buscan un mayor control del gobierno central sobre las distintas regiones.

Este acuerdo ha creado inquietud no solamente en el ámbito doméstico sino también entre los países vecinos y ha sido criticado por distintos sectores en Chile, Paraguay y Perú (Espinosa, 2006).

En respuesta a Paraguay, sectores bolivianos han señalado que este país permite la rotación de tropas estadounidenses en su territorio. En noviembre el ministro de Defensa de Bolivia anunció que la asistencia militar venezolana quedaba postergada hasta el próximo año (*El Nacional*, 14-11-06).

En el caso del vecino colombiano, se han buscado avances con respecto a la seguridad fronteriza (*El Nacional*, 16-9-06). En septiembre se efectuó una reunión bilateral entre los ministros de Defensa que tuvo como finalidad definir estrategias para incrementar la cooperación en la materia. En este sentido, desde Venezuela se plantea crear una autoridad única para las fronteras y entre sus primeros pasos estaría la definición de zonas de seguridad. Entre los puntos acordados en esa reunión destacan: el intercambio entre oficiales superiores de los organismos policiales y de seguridad; la constitución de comisiones de enlace que permitan intercambiar información en tiempo real para mayor efectividad de operaciones conjuntas; y la ejecución de operaciones conjuntas fronterizas para evitar acciones violentas (Delgado, 2006, p. 1).

En 2006 Venezuela participó en varias maniobras conjuntas. Es el caso de Open Eyes I-2006 que se efectuó durante la última semana de agosto de ese año junto con las Antillas Holandesas básicamente con la finalidad de detectar buques en emergencia. Esto después de la visita a Venezuela del Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda en julio, en la cual éste aclaró al gobierno que Aruba no sería utilizada por Estados Unidos para permitir una invasión (*El Nacional*, 11 de julio). También Venezuela estuvo presente, junto con Argentina, Brasil, Chile, Francia, Perú y Uruguay en la operación de entrenamiento multinacional Cruzex (www.mindefensa.gov.ve), que se efectúa cada dos años, y que se llevó a cabo en Brasil a finales de agosto. En este caso, los objetivos principales fueron la simulación de un escenario de guerra de baja intensidad y el fomento de medidas de confianza mutua.

El país también concurrió a la 1ª Reunión Ministerial sobre Defensa y Seguridad de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica que se efectuó en Bogotá en julio (www.otca.org.br). La agenda giró alrededor de tres temas: 1) crimen transnacional organizado: tráfico de ilícitos, percusores químicos, armas, municiones y explosivos; 2) interdicción y sistemas de vigilancia y protección de la Amazonía; y 3) tráfico ilícito de especies y recursos forestales de flora y fauna. El objetivo central era buscar formas de cooperación para la defensa y seguridad integral de la Amazonia. Así mismo se aprobó, con los votos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Surinam, una propuesta del gobierno peruano para la creación de una Comisión Especial sobre Defensa y Seguridad Integral de la Amazonia que será elevada a la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Sin embargo, Venezuela no estuvo representada por su Ministro sino por funcionarios de la Cancillería.

Por último, cabe señalar la amplia campaña que desarrolló el presidente de la República para el fallido intento de Venezuela de ocupar el asiento no-permanente que deja Argentina en el Consejo de Seguridad de la ONU. El Presidente declaró que desde allí "podremos contribuir modestamente en esta batalla para librar al mundo de la amenaza imperialista" (ABN, 19 de julio 2006).

La confrontación con Estados Unidos

El otro aspecto importante en 2006 que ha tenido repercusiones sobre la problemática de la seguridad y defensa es la creciente confrontación del actual mandatario con el gobierno de Estados Uni-

dos. Como ya se señaló, pese a que una posible invasión militar continúa siendo percibida como una amenaza, en 2006 se ha pasado a formular que Estados Unidos podría más bien estar planificando una operación tipo Panamá en la cual se capturaría al Presidente como se hizo con Noriega e incluso se ha denunciado la posibilidad de un magnicidio. A este respecto el Vicepresidente sostuvo que las relaciones comerciales y energéticas con Estados Unidos son normales, pero no así las políticas ya que el país del norte desea imponer su política lo cual va en contra de la soberanía (Márquez, 2006).

Entre los momentos más tensos de las relaciones se cuenta la expulsión en marzo de un agregado militar estadounidense acusado de espionaje y de instar a militares venezolanos a actuar en contra del gobierno, lo cual llevó, a la vez, a que una funcionaria de la embajada en Washington fuera declarada como persona non grata; también la regulación del tráfico aéreo, lo cual significó durante un tiempo la obligación para las aerolíneas estadounidenses de recortar sus vuelos. Un elemento que agudiza las tensiones es la actual estrategia presidencial de establecer relaciones más cercanas con actores extra-regionales como Irán y Corea del Norte, entre otros, y la defensa que se ha hecho de los proyectos nucleares del primero. Otro punto importante de tensión está relacionado directamente con la compra de armamentos y equipos militares. Jane's World Defence (*El Nacional*, 28-8-06) informó que el Departamento de Estado ha solicitado a las empresas de armas de Estados Unidos que a partir del 1º de octubre amplíen el embargo anunciado el 1º de mayo, dado que se considera que Venezuela no cumple a cabalidad con la lucha contra el terrorismo, especialmente debido a sus estrechas relaciones con Cuba e Irán y debido a la percepción de que brinda apoyo y espacios a los grupos subversivos colombianos. Al respecto cabe señalar que el jefe del Cufan señaló durante una exposición en la Asamblea Nacional que en el sur del país además del narcotráfico se enfrenta el problema de los paramilitares que son utilizados por "Estados Unidos y la contrarrevolución para desestabilizar [y que] hay sectores de la insurgencia colombiana que son estratégicos para enfrentar el imperialismo" (Caione, 2006, p. A-4).

Adicionalmente, hay quienes sostienen que Venezuela está desarrollando una capacidad armamentista desproporcionada y está adquiriendo mucho más de lo que amerita su tamaño (Observatorio de Seguridad Suramericana, 2006). En este sentido, se percibe que hay una "excesiva" compra de armas por parte de Venezuela, mientras que desde sectores oficialistas se ha señalado que "sólo es competencia de la nación y su gobierno determinar sus amenazas de agresión y los medios para defenderse de ellas" (Müller, 2006b, p. 56). También se sostiene que en el posible escenario en el que Estados Unidos actúe contra el país a través de terceros "el armamento convencional jugaría un rol significativo" (Müller, 2006b, p. 56). Durante la VIIª Conferencia de Ministros de Defensa que en octubre de 2006 se realizó en Managua el ministro venezolano sostuvo que la compra de equipos tenía un carácter defensivo y que de ninguna manera amenazaba el equilibrio militar en Suramérica (*El Nacional*, 3-10-06).

En septiembre de ese año el Departamento de Estado solicitó el cierre de dos oficinas militares de Venezuela en Estados Unidos: una de adquisiciones militares en Miami y otra de enlace con la Fuerza Aérea de Estados Unidos en la Base Wright Patterson en Ohio. En respuesta, el gobierno venezolano exigió que en Estados Unidos se respeten los contratos contraídos con anterioridad La

Cancillería sostuvo que “Es, a todas luces, un nuevo acto de hostilidad destinado a ejercer una especie de bloqueo en el ámbito militar” (*El Nacional*, 8-9-06, p. A-4).

En los diversos informes del Departamento de Estado sobre la lucha contra el narcotráfico, terrorismo y tráfico de personas correspondientes al año 2005 se sostiene que los resultados en Venezuela han sido negativos, que el gobierno ha sido negligente respecto a la guerrilla y al narcotráfico colombiano, que el país se ha convertido en una ruta de escape y que se han incrementado los cultivos de coca en territorio nacional. Sin embargo, el Vicepresidente ha señalado que es el país de la región con más decomisos de drogas, que no hay laboratorios en su territorio ni es productor de drogas, que es únicamente un país de tránsito. También sostuvo que existe coordinación con los servicios estadounidenses en cuanto a la lucha contra el terrorismo y al seguimiento del tráfico financiero (en Márquez, 2006).

En este sentido, el 8 de julio de 2006 se firmó un nuevo convenio de cooperación antidrogas entre la Drug Enforcement Agency (DEA) y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA). En éste las actividades de la DEA quedaron limitadas a entrenamiento así como a aspectos tecnológicos con poca operatividad de sus funcionarios (Observatorio de Seguridad Suramericana, 2006). La DEA solamente podrá transmitir y solicitar datos sobre personas u organizaciones que se presumen forman parte de redes de traficantes y proveer de la tecnología requerida para procesar y difundir dicha información (Mayorca, 2006).

Analistas sostienen que las relaciones entre los dos países se ven afectadas por el hiperpresidencialismo de la diplomacia venezolana y por el antagonismo personal entre los dos líderes (Méndez, 2006b). Del lado venezolano también se percibe que los anuncios del gobierno estadounidense señalando que podrían prescindir del petróleo son amenazas veladas y que esto justifica la búsqueda de mercados alternativos que se desarrolla actualmente. Adicionalmente, en el documento “Estrategia de Seguridad Nacional” del gobierno estadounidense de marzo de 2006 se establece que Venezuela es una prioridad ya que está desestabilizando la región por lo que incluso se ha creado una unidad especial de inteligencia para Venezuela y Cuba. Estas crecientes tensiones han llevado a que el gobierno de Venezuela desarrolle una diplomacia directa al interior del país del norte, con donativos y financiamiento de obras de distinta índole.

Conclusión

El seguimiento de lo ocurrido durante el año 2006 en cuanto a la problemática de la seguridad permite concluir que se está afianzando una concepción autoritaria de la seguridad (Jácome, 2006) tanto en el ámbito doméstico como en el internacional. Existe un discurso sobre la seguridad integral que recoge elementos de la concepción multidimensional que se maneja en el hemisferio, pero en la práctica se aborda la seguridad desde una perspectiva militarista y autoritaria. Hay elementos de la tradicional Doctrina de Seguridad Nacional como, por ejemplo, la referencia cada vez mayor a la existencia de “enemigos internos”. Adicionalmente, continúa la tendencia a poner en práctica cambios institucionales que llevan a que las diferencias entre los ámbitos de la seguridad y de la defensa sean cada vez más difusas.

El fortalecimiento de la idea de que existe un “enemigo interno” que está actuando junto con Estados Unidos, considerada como la principal amenaza, puede tener a la larga consecuencias muy serias e incluso desembocar en conflictos violentos. Como se había señalado en el estudio anterior (Jácome, 2006), el privilegiar la represión frente a la prevención lleva a que no se estén diseñando políticas de prevención de conflictos y de búsqueda de soluciones negociadas sino militarizando las estrategias que buscan enfrentar los problemas de seguridad.

¿Cuáles podrían ser los futuros escenarios tanto internos como regionales en el corto plazo? En cuanto a los primeros, se sostiene que todo parece indicar que las manifestaciones y protestas populares llegarán a ser consideradas como una amenaza a la seguridad interna y reprimidas como tales (Guardia, 2006). Es posible un escenario en el cual se vean crecientes enfrentamientos entre diferentes sectores sociales que se unirá a la ya existente polarización política.

En forma preliminar podría plantearse que las perspectivas futuras del país incluyen la consolidación de un régimen semi-democrático –las llamadas “dictablandas” o “democraduras”– en las cuales se le otorga un papel muy importante a las relaciones internacionales pues se considera que la estabilidad interior depende en gran medida de la correlación de fuerzas en el ámbito internacional. En el ámbito doméstico habrá un fortalecimiento del estatismo, el populismo, el autoritarismo y el personalismo. En el plano de la política exterior se ampliarán las acciones en función del multilateralismo, del logro de la integración bolivariana y se seguirá utilizando el petróleo como un arma política. Probablemente se profundice la actuación presidencial en el ámbito internacional junto con una visión basada fundamentalmente en la geoestrategia.

En el ámbito regional, el gobierno venezolano ampliará sus iniciativas para construir una integración militar aunque es poco probable que éstas tengan eco en la mayoría de los países de la región por lo que es posible que en el corto plazo se esté ante el desarrollo de perspectivas diferentes en torno a la misma definición de la cooperación regional en materia de seguridad y defensa. Es previsible la profundización de la fragmentación de la región andina que afectará a la CAN, aunque en este caso la incorporación de Chile a este mecanismo puede ser un elemento de importancia para la recuperación de la crisis provocada por la salida de Venezuela. La estrategia que despliegue Bolivia en su seno también tendrá repercusiones sobre ello. Lo que sí es cierto es que la situación actual de la CAN llevará a que en el corto plazo sea relegada la construcción de una agenda de seguridad común y de estrategias así como de mecanismos de cooperación alrededor de esta problemática. Es también posible que MERCOSUR se vea expuesto a debates internos que pueden debilitarlo y pueden también generarse tensiones en cuanto a la construcción de la CSN.

No obstante, la división que existe entre los diferentes países que han ido vislumbrando los tres bloques señalados anteriormente parece indicar que difícilmente habrá avances en cuanto al establecimiento de consensos y de fórmulas prácticas de cooperación en cuanto a las agendas y estrategias comunes en materia de seguridad y defensa tanto en el ámbito regional como en el hemisférico. Adicionalmente, se pueden prever escenarios de conflictos por el acceso a recursos naturales y energéticos. Esta situación lleva a plantear que los objetivos del gobierno venezolano en cuanto a la integración bolivariana y, más específicamente, a la integración militar estarán sujetos a serios obstáculos y desacuerdos.

Por último, es también probable que la confrontación con el gobierno de Estados Unidos continúe y en esto desempeñarán un papel importante las posibles consecuencias que pueda tener la nueva perspectiva estadounidense de considerar al llamado “populismo radical” como una amenaza para la seguridad. En este sentido, se considera que al ser percibida cada vez más como una amenaza es probable que se vayan militarizando las relaciones e incluso, como sostiene el Vicepresidente de la República, que efectivamente esto es lo que está ocurriendo ya que en los últimos meses los voceros del gobierno de Estados Unidos que mencionan a Venezuela tienden a ser del Departamento de Defensa, de los servicios de inteligencia o del Comando Sur y no de la Casa Blanca o del Departamento de Estado. Según el funcionario esto demuestra que Estados Unidos no quiere dirimir las diferencias a través de un diálogo político sino “convertir la relación en un tema de la competencia militar” (en Márquez, 2006, p. 17). Como se había señalado anteriormente, esto conduce cada vez más a una confrontación de tipo suma-cero.

En términos más generales, también se ha planteado que otro posible escenario es que Estados Unidos comience a utilizar el petróleo de Alaska para su mercado interno y el de Irak para los mercados de India y China. No solamente bajarían los precios sino que también se dificultaría la colocación de los productos venezolanos así como la diversificación de mercados que se busca.

Ante estos escenarios, la construcción de una perspectiva democrática de la seguridad en el país sigue siendo un desafío. Por lo tanto, se podría concluir que es necesario un debate amplio y plural que tome en cuenta las principales características de una concepción de este tipo, que se centraría en un enfoque multidimensional que no puede ser solamente un enunciado sino que debe ser puesto en práctica (Jácome, 2006). Sobre la base de ello, las amenazas consideradas serían a las personas, los bienes públicos y privados, el sistema democrático así como a la soberanía. Ello significa una ampliación de la agenda de amenazas que incluiría la pobreza, la degradación ambiental, las migraciones, los conflictos étnicos y sociales así como la ingobernabilidad. Sin embargo, justamente para que esta agenda no sea “seguritizada”, debería incluir no solamente al Estado y las fuerzas armadas, sino también a la ciudadanía, a las organizaciones de la sociedad civil, agencias sub-regionales e internacionales y ONG internacionales.

¿Cuáles podrían ser algunas propuestas para superar los numerosos retos que se han identificado a lo largo de este seguimiento de 2006 y comenzar a construir una perspectiva democrática de la seguridad?

Para el ámbito nacional

1. Fomentar una discusión plural, abierta y democrática de los temas de seguridad y defensa, incorporando a amplios sectores.
2. Diferenciar claramente los campos de la defensa y de la seguridad.
3. Incentivar el control democrático de los militares por los civiles (Sucre, 2005) que incluye, entre otros:
 - La formulación de las políticas de defensa debe estar en manos de los civiles.
 - El nombramiento de ministros de Defensa civiles.

- La diferenciación explícita de los campos de acción militares y policiales.
- 4. Desarrollar programas de adiestramiento para militares y civiles en el área de seguridad.
- 5. Iniciar el proceso de elaboración de Libros Blancos de Defensa (Irwin, 2005).
- 6. Discutir, diseñar y poner en práctica mecanismos de prevención de conflictos violentos especialmente en función de la alerta temprana.
- 7. Apoyar la participación de organizaciones de la sociedad civil en prevención de conflictos violentos y en mecanismos de alerta temprana.
- 8. Priorizar un programa realista y efectivo de desarme de la población, incluyendo a los nuevos sectores que han sido creados producto de la reforma institucional del ámbito militar.
- 9. Poner en práctica políticas públicas efectivas frente al tráfico de armas pequeñas y medianas.

Para mejorar las relaciones de cooperación regionales y hemisféricas

1. Fomentar tanto interna como internacionalmente un debate abierto, plural y democrático sobre integración regional y la arquitectura de cooperación hemisférica.
2. Participar en los debates que se adelantan en el marco de la OEA sobre una nueva arquitectura hemisférica de seguridad.
3. Incentivar un manejo de las relaciones exteriores centrados en la negociación, la cooperación, la búsqueda de consensos y no en la confrontación.
4. Reforzar la participación en diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en torno al fomento de medidas de confianza mutua.

ANEXO

Venezuela en el marco hemisférico: cooperación en seguridad (1996-2006)**Ámbito judicial y policial**

Instrumento	Año	Países/organismos participantes
Acuerdo sobre traslado de personas condenadas	2005	Cuba-Venezuela
Protocolo de modificación del acuerdo de facilitación para el ingreso, permanencia y salida de los ciudadanos amparados por el convenio integral de cooperación.	2004	Cuba-Venezuela
Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos.	2001	Argentina-Venezuela
Convenio sobre la prevención, control fiscalización y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas incluidos los precursores y sustancias químicas.	2001	Nicaragua-Venezuela
Acuerdo de cooperación y asistencia judicial en materia penal.	2000	Colombia-Venezuela
Convenio sobre asistencia jurídica en materia penal.	1999	Cuba-Venezuela
Convenio de cooperación en materia de prevención, control, fiscalización y represión del consumo indebido y tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y delitos conexos.	1999	Argentina-Venezuela
Acuerdo de cooperación para la prevención, control y represión del lavado de activos o legitimación de capitales.	1998	Colombia-Venezuela
Acuerdo de asistencia judicial en materia penal.	1998	Colombia-Venezuela
Acuerdo de cooperación policial	1998	Colombia-Venezuela
Acuerdo de cooperación para el control, fiscalización de precursores y sustancias químicas esenciales para el procesamiento de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.	1998	Colombia-Venezuela
Convenio sobre prevención, control, fiscalización y represión del consumo indebido y tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y delitos conexos.	1998	Perú-Venezuela
Acuerdo sobre la ejecución de sentencias penales.	1997	República Dominicana- Venezuela
Convenio sobre asistencia judicial en materia penal.	1997	República Dominicana- Venezuela
Tratado de asistencia jurídica mutua en asuntos penales	1997	Uruguay-Venezuela
Convenio sobre asistencia legal mutua en materia penal.	1997	Estados Unidos-Venezuela
Alianza estratégica contra las drogas.	1997	Estados Unidos-Venezuela
Tratado de cooperación sobre asistencia jurídica mutua en materia penal.	1997	México-Venezuela
Convenio sobre ejecución de sentencias penales.	1996	Perú-Venezuela

Convenio de asistencia judicial en materia penal.	1996	Paraguay-Perú
Acuerdo operativo específico sobre devolución de automóviles por parte del gobierno venezolano al gobierno de Estados Unidos.	1996	Estados Unidos-Venezuela
Tratado sobre ejecución de las sentencias penales.	1996	México-Venezuela

Ámbito militar

Instrumento	Año	Países participantes
Acuerdo de Cooperación Técnica en materia de defensa	2006	Bolivia-Venezuela

Ámbito de seguridad regional

Instrumento	Año	Países participantes
Protocolo de Ejecución de Actividades entre PDVSA y Energía Argentina Sociedad Anónima (Enarsa)	2006	Argentina-Venezuela
Acuerdo de cooperación energética	2005	Brasil-Venezuela
Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe	2005	Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Grenadinas, Santa Lucía, San Kitts y Nevis, Surinam y Venezuela
Convenio Integral de Cooperación Energética	2005	Uruguay-Venezuela
Acta de San Carlos-Constitución de Comisión Binacional de Alto Nivel Venezuela-Colombia (COBAN)	2005	Colombia-Venezuela
Compromiso para el fortalecimiento de la lucha contra el terrorismo, el problema mundial de las drogas, y los delitos conexos.	2004	Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela
Memorando de entendimiento sobre el tratamiento de las personas desplazadas en territorio colombiano que llegan a la frontera venezolana.	2004	Colombia-Venezuela
Acta de la XXXIIª Reunión Binacional de las Comisiones Presidenciales de Integración y Asuntos Fronterizos.	2004	Colombia-Venezuela
Decisión 587: Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina que crea la Red Andina de Seguridad.	2004	CAN
Declaración de San Francisco de Quito sobre el Establecimiento y Desarrollo de la Zona de Paz Andina.	2004	CAN
Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común.	2004	CAN
Decisión 552: Plan Andino de Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.	2003	CAN
Compromiso para el Fortalecimiento de la Coordinación en la Lucha contra el Terrorismo y el Problema Mundial de las Drogas y Delitos Conexos.	2003	CAN
Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional.	2002	ONU

Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en conflictos armados.	2002	ONU
Convención Interamericana Contra el Terrorismo.	2002	OEA
Compromiso de Lima-Carta Andina para la Paz y la Seguridad-Limitación y Control de los Gastos Destinados a la Defensa Externa.	2002	CAN
Convención sobre la prohibición del empleo, el almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal.	2001	ONU
Protocolo Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones que complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional	2001	ONU
Acuerdo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente la de mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada.	2001	ONU
Convención interamericana contra la fabricación y tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.	2001	OEA
Decisión 505: Plan Andino de Cooperación para la Lucha Contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos	2001	CAN
Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire complementario de la Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional	2000	ONU
Acuerdo de Cooperación Energética	2000	Argentina-Venezuela
Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.	1999	ONU
Acta de la IV Reunión de Representantes militares y policiales del Grupo de Trabajo sobre Minería Ilegal.	1999	Brasil-Venezuela
Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo	1999	ONU
Protocolo sobre Privilegios e Inmunidades	1999	Asociación de Estados del Caribe
Convenio Internacional para la Represión de Atentados Terroristas Cometidos con Bombas	1997	ONU
Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	1996	Organización para el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Fuentes: elaboración propia sobre la base de los Libros Amarillos 1990-2005 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y www.asambleanacional.gov.ve.

Bibliografía

- Armor Group Venezuela (2006) *Security Situation in Venezuela*, Caracas.
- Azpúrua, Ana (2006a) "Venezuela producirá el arma 'preferida' para matar", *El Nacional*, 9 de julio de 2006, D-1 y D-2.
- Azpúrua, Ana (2006b) "5 dilemas que deberá sortear la Misión Desarme", *El Nacional*, 9 de julio de 2006, D-2.
- Baduel, Raúl Isaías (2006a) "No somos una amenaza", *El Nacional*, 3 de octubre de 2006, A-4.
- Baduel, Raúl Isaías (2006b) "Venezuela y Colombia avanzan en seguridad fronteriza", *El Nacional*, 16 de septiembre, A-4.
- Benavides, Andrea (2006) "Si en Suramérica alguien quiere ejercer un liderazgo desmedido no le resultará", *El Nacional*, 9 de septiembre de 2006, A-10.
- Borzacchini, Chefi (2006) "Brasil gana con nuestra entrada al MERCOSUR", *PAX*, Año 1, n° 7. Caracas, junio 2006.
- Caione, Cecilia (2006) "Jefe del Cufan pidió al Parlamento ley para combatir los vuelos ilícitos", *El Nacional*, Caracas 29 de septiembre de 2006, A-4.
- Cárquez, Celina (2006a) "FAN estudia comprar otros 22 helicópteros rusos", *El Nacional*, 20 de septiembre de 2006, A-4.
- Cárquez, Celina (2006b) "Müller Rojas: podemos comprar a Rusia", *El Nacional*, 19 de octubre de 2006, A-2.
- Cárquez, Celina (2006c) "El Estado se endeudará por Bs. 211 millardos para gasto militar", *El Nacional*, 21 de octubre de 2006, A-5.
- Casas, Cenovia (2006) "Frente Francisco de Miranda recibirá fusiles Kalashnikov", *El Nacional*, 1° de julio de 2006, A-4.
- "Chávez selló en Moscú astronómico contrato de armamento con Rusia", *El Nacional*, 28 de julio de 2006, A-10.
- "Comunicado: Seminario Latinoamericano Seguridad regional, integración y Fuerza Armada. Declaración Final", *El Nacional*, 30 de julio de 2006, D-7.
- "Crearán pelotón civil", *El Nacional*, 31 de octubre de 2006, B-21.
- Delgado, Eleonora (2006) "Venezuela y Colombia refuerzan seguridad en la frontera", *El Nacional*, 2 de septiembre de 2006, B-17.
- "EEUU amplía embargo de armas contra Venezuela", *El Nacional*, 28 de agosto de 2006, A-3.
- "En octubre FAN contará con lanzacohetes venezolano", *El Nacional*, 21 de junio de 2006, A-2.
- Espinosa, Sergio (2006) "Alianza militar Chávez-Morales despierta preocupación en Chile", *El Nacional*, 9 de octubre de 2006, A-10.
- Giacalone, Rita (2005) "Impact of neo-populist civilian-military coalitions on regional integration and democracy: the case of Venezuela", *Journal of Political and Military Sociology*, verano 2005.

- "Gobierno exige a EEUU respetar contratos de compra de armas", *El Nacional*, 8 de septiembre de 2006, A-4.
- Guardia, Inés (2006) El neocorporativismo: una propuesta teórica para abordar el caso venezolano a partir de 1989, enero de 2006: www.seguridadregional-fes.org.
- "Holanda descartó ejercicios militares cerca de Venezuela", *El Nacional*, 11 de julio de 2006, A-4.
- Irwin, Domingo (2005) "Sencillamente complicado: ¿reformulando las relaciones civiles y militares en Venezuela; un decálogo de buenas intenciones?", en Irwin, Domingo y Langue, Frédérique (coords.) *Militares y poder en Venezuela*. UCAB/UPEL, Caracas.
- Jácome, Francine (2006) *Venezuela frente al contexto andino y hemisférico ¿Cambios en la doctrina de seguridad (1999-2005)?* ILDIS, Caracas: www.ildis.org.ve.
- "Jefe militar afirma que Bolivia construirá módulos fronterizos", *El Nacional*, 15 de octubre de 2006, A-18.
- Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (2005) *Gaceta Oficial*, Año CXXXII, Mes XII, N° 38.280, 26 de septiembre de 2005. Caracas.
- Lugo, Hernán (2006) "Chávez sugiere integrar fuerzas armadas del Sur", *El Nacional*, 6 de julio de 2006, A-2.
- "Mandatario ofrece vender armas a Bolivia", *El Nacional*, 29 de julio de 2006, A-9.
- Márquez, Humberto (2006) "Una agresión a Venezuela sería una locura", *PAX*, Año 1, n° 5, marzo-abril, pp. 16-17. Caracas.
- Mayorca, Javier I. (2006) "Listo convenio antidrogas entre Caracas y Washington", *El Nacional*, 27 de junio de 2006, B-22.
- Méndez, Miguel (2006a) "La integración se redibuja", *PAX*, Año 1, n° 7, junio 2006. Caracas.
- Méndez, Miguel (2006b) "El vuelo de los halcones", *PAX*, Año 1, n° 5, marzo-abril, pp. 6-14. Caracas.
- Moleiro, Alfonso (2006) "Chávez nombró a Raúl Baduel general en jefe y ministro de la Defensa", *El Nacional*, 25 de julio de 2006, A-6.
- Müller Rojas, Alberto (2006a) "¿Atacarán los gringos?", *Exxito*, Año 2, n° 20, p. 40. Caracas.
- Müller Rojas, Alberto (2006b) "Venezuela, Rusia y la multipolaridad", *Exxito*, Año 3, n° 24, p. 56. Caracas.
- Núñez, Elizabeth (2006a) "Compra de 53 helicópteros responde a necesidad de los componentes", *El Nacional*, 29 de julio de 2006, A-6.
- Núñez, Elizabeth (2006a) "Venezuela propone a Bolivia y Brasil crear reserva latinoamericana", *El Nacional*, 19 de julio de 2006, A-6.
- Núñez, Elizabeth (2006c) "Designación de Baduel busca consolidar a la FAN", *El Nacional*, 27 de junio de 2006, A-4.
- Observatorio de Seguridad Suramericana (2006) Fundación Seguridad y Democracia: www.fundadesc.org.
- "Oposición en Bolivia objeta acuerdo militar con Venezuela", *El Nacional*, 29 de septiembre de 2006, A-12.
- "Postergarán hasta 2007 ayuda militar de Venezuela a Bolivia", *El Nacional*, 14 de noviembre de 2006, A-8.
- "Presidente firmará compra de aviones en próximo viaje a Rusia", *El Nacional*, 20 de junio de 2006, A-2.
- "Rangel: Venezuela tiene derecho a reequipar la FAN", *El Nacional*, 29 de julio de 2006, A-6.

Rodríguez, Corina (2006) "Aprobado crédito adicional para la compra de armas", *El Nacional*, 21 de septiembre de 2006, A-20.

Romero, Aníbal (2006) "Las armas de Chávez", *El Nacional*, 13 de septiembre de 2006, A-6.

Sucre, Ricardo (2005) "Fuerzas armadas y cultura política: una aproximación a partir de un estudio de opinión en Venezuela", en Irwin y Langue (coords.), Caracas, UCAB/UPEL, 2005.

"Venezuela construirá dos instalaciones militares en Bolivia", *El Nacional*, 1º de septiembre de 2006, A-12.

Villegas, Ernesto (2006) "En los conflictos ganan los que no participan", *PAX*, Año 1, nº 5, marzo-abril, pp. 24-25. Caracas.

Weffer, Laura (2006) "Venezuela ofrecerá mantenimiento a aviones civiles y militares", *El Nacional*, 25 de julio de 2006, A-4.

Sitios web:

www.abn.info.ve

www.asambleanacional.gov.ve

www.codena.gov.ve

www.frentefranciscodemiranda.org.ve

www.mindefensa.gov.ve

www.otca.org.br

www.resdal.org

Notas sobre los Autores

Elsa Cardozo

Licenciada en Estudios Internacionales y doctora en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Directora de la Escuela de Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana. *Autora de Continuidad y consistencia en quince años de política exterior venezolana* (UCV, 1992), *Latinoamérica en transición* (Panapo, 1995); Esteban Gil Borges (BBV-El Nacional, 2005), y *Cuatro escritos/Cuatro momentos* (Unimet-El Nacional, 2007).

Francine Jácome

Antropóloga graduada en la Universidad Central de Venezuela con estudios de postgrado en Ciencias Políticas en la misma universidad. Investigadora y Directora Ejecutiva del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP). Coordinadora del Grupo de Trabajo Venezuela del ILDIS en el Programa Cooperación en Seguridad Regional de la FES (Friedrich Ebert Stiftung).

Edgar C. Otálvora

Economista, M.S. en Historia de América. Asesor y analista de economía y política latinoamericana. Autor entre otras obras de *La crisis de la Corbeta Caldas*, así como de las biografías de los expresidentes J.P. Rojas Paúl y Raimundo Andueza Palacio de la Biblioteca Biográfica Venezolana.

Profesor en la Escuela de Estudios Internacionales y en el Postgrado de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Ha ejercido funciones diplomáticas ante los gobiernos de Colombia y Brasil. Articulista de revistas y diarios venezolanos, es actualmente es el Director Ejecutivo del diario *El Nuevo País* de Caracas.

Carlos Antonio Romero Méndez

Politólogo y doctor en ciencias políticas venezolano. Licenciatura en Estudios Políticos y Administrativos en la Universidad Central de Venezuela (1978), Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Pittsburgh (EEUU, 1979) y Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela (1989). Profesor-investigador de escalafón con la categoría de titular-jubilado en el Instituto de Estudios Políticos de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, es autor de numerosas publicaciones y artículos académicos. También ha participado en más de 200 eventos académicos como conferencista y panelista.

